

Informe ANUAL 2019
PROGRAMA JUSTICIA TRANSICIONAL 98331

Identificación del Proyecto

Título del Proyecto: **PROGRAMA JUSTICIA TRANSICIONAL**

Código del Proyecto: **98331**

Output 1:

Fortalecidos los mecanismos institucionales y de la sociedad civil para el esclarecimiento de verdad y la memoria histórica

Output 2

Mejorada la capacidad de respuesta del Estado para promover el acceso a la justicia y prevenir la impunidad.

Output 3

Impulsada la reparación integral de las víctimas del conflicto armado.

Output 5

Fortalecidas las capacidades institucionales de la CEV y de organizaciones sociales y de víctimas para su participación y efectiva en los mecanismos de esclarecimiento de la verdad.

Output 6

Diálogo social y gestión de conocimiento para el esclarecimiento de la verdad y promoción de convivencia y no repetición.

Cobertura ***Departamentos: Nacional***

Donantes /
contrapartes

- *Fondo Multidonante de las Naciones Unidas MPTF*
- *Fundación Ford*
- *Fundación Porticus*
- *APC Colombia*
- *Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad CEV*
- *Jurisdicción Especial para la Paz JEP*

Centro de Memoria Historia

Fecha del Informe

- 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

El Programa de Justicia Transicional del PNUD, por su naturaleza durante el año 2019 recibió recursos de donantes como el MPTF y otras contrapartes institucionales con quienes periódicamente reporta informes donde relaciona el avance, impactos y resultados logrados, durante la ejecución de los proyectos.

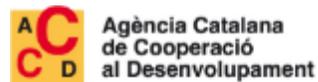
En este sentido, el PJT tiene consolidado cada unos de los informes anuales que son presentados a los donantes y los cuales reposan y están incluidos en el presente documento.

Output 1:

Fortalecidos los mecanismos institucionales y de la sociedad civil para el esclarecimiento de la verdad y la memoria histórica



Fortalecimiento de mecanismos para el esclarecimiento de la verdad y la memoria histórica



Índice de Contenidos

Listado de acrónimos	3
1. Introducción:.....	4
2. Experiencia del PNUD Colombia en procesos de justicia transicional:	6
3. Marco del proyecto.	8
4. Plan de Acción del proyecto.....	9
5. Avances en la implementación orientado a resultados.	12
6. Marco de resultados del proyecto.....	22
7. Retos y lecciones aprendidas	31
8. Anexos.	31

Listado de acrónimos

ACCD – Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo.

AUC - Autodefensas Unidas de Colombia.

AWP – Anual Work Plan

CEV – Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

CNMH - Centro Nacional de Memoria Histórica.

DDHH – Derechos Humanos

DIH – Derecho Internacional Humanitario.

FARC-EP- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo.

GMH - Grupo de Memoria Histórica.

ICIP – Instituto Catalán Internacional para la Paz.

JEP – Jurisdicción Especial para la Paz.

MMH – Museo de Memoria Histórica.

PJT – Programa de Justicia Transicional del PNUD.

PNUD – Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

PPADH – Política Pública de Archivos de Derechos Humanos.

SIVJRNR – Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.

SUI – Sistema Único de Información del Centro Nacional de Memoria Histórica

UARIV – Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas.

URT – Unidad de Restitución de Tierras.

1. Introducción:

Más de cinco décadas de conflicto armado interno en Colombia y la irrupción de otras formas de violencia conexas asociadas a la confrontación, han traído como consecuencia graves y masivas violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, niveles de impunidad muy altos,

desconfianza en las instituciones del Estado, más de 8.5 millones de víctimas y sobre todo una gran demanda social en términos de verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición. El andamiaje jurídico e institucional alcanzado hasta el momento en materia de justicia transicional y la implementación de los acuerdos de paz son pasos fundamentales para la consolidación de un proceso transicional integral, la consolidación del Estado de Derecho, la profundización de la democracia, la estabilización de los territorios y la superación definitiva del conflicto armado interno que durante décadas ha afectado gravemente y de manera multidimensional a Colombia.

Con el proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y la expedición de la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005), las víctimas de conflicto armado que durante décadas fueron invisibilizadas, comenzaron a surgir como sujetos de derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición¹. Todos los resultados a nivel judicial han contribuido de manera directa e indirecta con procesos de esclarecimiento de la verdad y reconstrucción de la memoria histórica. Así mismo, como resultado de la aplicación de esta Ley, se creó el Grupo de Memoria Histórica -que luego derivó en el Centro Nacional de Memoria Histórica- que fue una institución clave en el proceso de memorialización en el país, en un contexto de justicia transicional.

Posteriormente, con la expedición de la Ley 1424 de 2010, se concedieron beneficios jurídicos a desmovilizados que no habían cometido delitos graves a cambio de contribuir al esclarecimiento de la verdad. A la fecha se han suscrito 18.306 acuerdos de contribución a la verdad histórica y la reparación a las víctimas que han sido importantes para la reconstrucción de la memoria histórica y el esclarecimiento de la verdad².

Luego, con la expedición de la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas) se creó el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), la Unidad de Restitución de Tierras y la Unidad para las Víctimas con lo cual se profundizó el proceso de justicia transicional que había comenzado en 2005. Con la Ley de Víctimas y la creación del CNMH, también comenzó el proceso de construcción participativa del Museo de Memoria Histórica, la política pública de archivos de DDHH y DIH y más de 70 investigaciones que derivaron en informes que reconstruyen la memoria histórica de hecho emblemáticos de violencia en el país.

Finalmente, con la firma del acuerdo final de paz con las FARC-EP en 2016, se logró diseñar e implementar todo un Sistema Integral de Justicia Transicional, en donde la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad es uno de los mecanismos extrajudiciales más importantes. Aunque sólo lleva cerca de un año y medio de funcionamiento, se espera que la Comisión retome mucho de lo que se ha avanzado en más de 15 años de justicia transicional en Colombia y potencie el proceso de esclarecimiento de la verdad y la reconstrucción de la memoria histórica.

En este contexto, es claro que el proceso de justicia transicional en Colombia se ha desarrollado en diferentes etapas, gobiernos, instituciones y contextos, cada una con sus particularidades, alcances y límites, continuidades y discontinuidades. Por ello, uno de los grandes retos de la justicia transicional en Colombia es lograr un proceso integral, donde se articulen los diferentes esfuerzos que se ha realizado, los distintos marcos normativos, mandatos e instituciones, etc. y se construya sobre lo construido. Esto aplica para todos los pilares de la justicia transicional y en particular para los temas de verdad y memoria que son los temas centrales del proyecto apoyado por la ACCD, en donde se ha buscado de manera específica articular, utilizar y potenciar los esfuerzos del CNMH en materia de construcción de memoria histórica con los esfuerzos de la CEV en materia de esclarecimiento de la verdad.

¹ Como resultado de la aplicación de esta Ley, las cifras consolidadas sobre los procesos a cargo de la Fiscalía General de la Nación dan como resultado: 7.566 cuerpos exhumados, 6.283 fosas comunes halladas, 1.653 cuerpos están a la espera de identificación, 4.198 fueron identificados y entregados. Así mismo, fueron confesadas 2.253 masacres, 40.161 homicidios en personas protegidas por el DIH, 2.574 casos de reclutamiento forzado, 7.020 casos de desapariciones forzadas, 17.194 casos de desplazamiento forzado, 2.034 casos de tortura, 2.874 extorsiones, 5.017 secuestros, 135 casos de violencia sexual, 946 casos de destrucción y apropiación de bienes protegidos, 895 actos de terrorismo, entre otras conductas vulneradoras que en todos los eventos, configuran delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra. A la fecha hay 75 sentencias proferidas por el Tribunal de Justicia y Paz. Fiscalía General de la Nación. Dirección de Fiscalía Nacional Especializada de Justicia Transicional. www.fiscalia.gov.co. Consultara el 22 de enero de 2020.

² Un ejemplo reciente es el informe lanzado en 2019 por el Centro Nacional de Memoria Histórica sobre el paramilitarismo en Colombia: "Análisis Cuantitativo del Paramilitarismo en Colombia". Publicado el 21 Nov 2019.

Para la ONU, el derecho a la verdad constituye uno de los cuatro pilares de la justicia transicional, junto con la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición, que en su conjunto configuran áreas de acción interrelacionadas que se refuerzan mutuamente para asumir y procesar las consecuencias del abuso y las violaciones masivas de los derechos humanos.

Al respecto, la ONU ha manifestado que las labores realizadas por los mecanismos de justicia transicional están orientados a comprender el impacto y las pautas de violaciones cometidas, así como sus causas y consecuencias, por lo que se espera que su implementación pueda contribuir a la comprensión y al reconocimiento respecto de una historia que se niega o se cuestiona, y dar a conocer de manera pública los relatos y las historias de las víctimas³.

Brindar garantías para alcanzar el derecho a la verdad y la memoria histórica contribuirá directa e indirectamente con los otros pilares de la justicia transicional como lo son la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. El esclarecimiento de la verdad y la reconstrucción de la memoria histórica ayudarán a alcanzar los objetivos intermedios de la justicia transicional como lo son el reconocimiento de las víctimas y la confianza institucional. Es su vez, los objetivos mediatos e inmediatos, contribuirán a lograr los objetivos finales de la justicia transicional como lo son la reconciliación y el fortalecimiento del Estado de Derecho, tal y como lo señaló en su momento el relator Especial de Naciones Unidas para la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, Pablo de Greiff.

2. Experiencia del PNUD Colombia en procesos de justicia transicional:

El PNUD Colombia cuenta con amplia experiencia en el contexto de justicia transicional y ha apoyado procesos de memoria y verdad antes, durante y después de la firma de los Acuerdos de Paz de La Habana. Recientemente se ha apoyado la implementación del Punto 5 del Acuerdo con la puesta en marcha del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición (SIVJRNR) compuesto por la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y No Repetición (CEV), y la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD).

Con respecto a los procesos de memoria y verdad, el objetivo fundamental de los apoyos del PNUD, ha sido promover y satisfacer la gran demanda social en términos de memoria, verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición, no sólo para las víctimas sino para la sociedad en general. Teniendo en cuenta este objetivo, algunos apoyos en esta materia han sido: Reconocer a las víctimas, darles voz, redignificarlas e incluir su relato en la reconstrucción de la memoria y el esclarecimiento de la verdad; generar procesos de reconciliación con los responsables; promover y contribuir con procesos de reparación simbólica, medidas de satisfacción y conmemoración de hechos para las víctimas; incluir sus relatos y testimonios en proceso judiciales; reconocer procesos sociales y comunitarios de resiliencia, de resistencia y de lucha en contra las violaciones; apoyar la creación tanto del CNMH como de la CEV; apoyar la construcción participativa de la Política Pública de Archivos de DDHH y de DIH y del Museo de Memoria Histórica; apoyar la realización de seminarios internacionales en materia de archivos de derechos humanos con participación de expertos de países que han trabajado el tema; el apoyo a la construcción de un Observatorio de Memoria y Conflicto Armado del CNMH donde se documentaron y sistematizaron en una base de datos cerca de 350 mil violaciones de DDHH e infracciones al DIH; la inclusión integral del enfoque de género y los enfoques diferenciales en las iniciativas y acciones de memoria histórica y esclarecimiento de la verdad; entre otros.

³ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Instrumentos del Estado de Derecho para sociedades que han salido del conflicto. Comisiones de la Verdad. HR/PUB/06/1. 2006. Página 2



A partir de la experiencia acumulada en justicia transicional durante los últimos diez años, el PNUD, a través del Programa de Justicia Transicional y desde el Área de Paz Desarrollo y Reconciliación brinda asistencia técnica y financiera a iniciativas y proyectos en construcción de paz y derechos humanos, reintegración de personas excombatientes, reparaciones colectivas a comunidades afectadas en su patrimonio material e inmaterial y política pública de atención y reparación a víctimas, esclarecimiento de la verdad y procesos de construcción de memoria, garantías de protección y autoprotección a líderes y lideresas entre otras temáticas. Dentro de estas iniciativas, las víctimas y la promoción de sus derechos ha sido siempre el centro de nuestro trabajo y por ello, el derecho a la verdad y la memoria histórica juega un papel fundamental dentro de los procesos de justicia transicional y restaurativa.

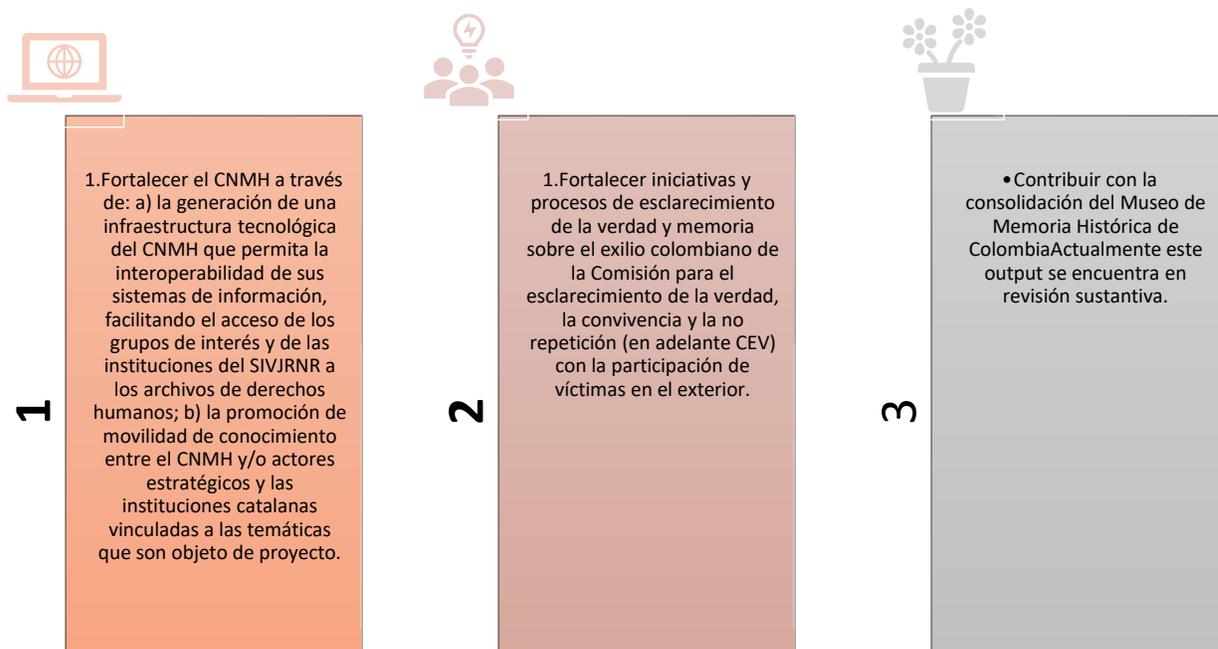
En ese sentido, apoyar al CNMH y a la CEV hace parte de los ejes fundamentales del PNUD en materia de justicia transicional. Apoyar procesos que contribuyan a la comprensión social e histórica del conflicto armado, que promuevan el esclarecimiento de los hechos, a la identificación de los responsables y en general a determinar las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia, sin lugar a duda contribuirán con la realización del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en general.

Consolidar el papel de la verdad y la memoria histórica como derechos de las víctimas y de la sociedad en general y como patrimonio público, propiciando garantías y condiciones para que las diversas manifestaciones de la sociedad realicen ejercicios de memoria histórica y de esclarecimiento con información confiable, reconociendo la pluralidad de memorias del conflicto armado que aportan a la dignificación de las víctimas, hace parte del trabajo del programa de justicia transicional del PNUD y se enmarcan dentro de sus principales objetivos políticos, técnicos y programáticos.

3. Marco del proyecto.

El objetivo principal del proyecto es contribuir al goce efectivo del derecho a la verdad y la memoria histórica como elementos fundamentales de la reparación integral de las víctimas. Mediante el alcance de este objetivo principal, se espera contribuir igualmente con la garantía del derecho a la justicia, procesos de reconciliación, el reconocimiento de los daños desde el enfoque de género y diferencial y la construcción de una paz estable y duradera generando así, procesos de prevención de la violencia y garantías para la no repetición.

Para alcanzar este objetivo principal, durante el 2019, el proyecto avanzó en la implementación de los siguientes resultados intermedios:



Para alcanzar estos resultados intermedios, el proyecto plantó unos resultados inmediatos tales como: a) la implementación y apropiación social e institucional tanto de la Política Pública de Archivos de Derechos Humanos como de la base de datos del Observatorio de Derechos Humanos del CNMH; b) el fortalecimiento de sistemas de información del CNMH para promover el análisis y el intercambio de información relevante en materia de patrones, metodologías, identificación y documentación de casos de graves violaciones de DDHH y de infracciones al derecho internacional humanitario (DIH); c) el apoyo a iniciativas de esclarecimiento de la verdad y reconstrucción de la memoria histórica de víctimas exiliadas y d) la contribución al fortalecimiento del Museo de Memoria Histórica.

De los productos y las actividades descritas de manera general en el documento de proyecto formulado durante el 2018⁴ (aprobado por la ACCD mediante la resolución⁵), se inició un trabajo técnico y financiero para poder detallar y aterrizar a lo más concreto posible cada una de las actividades del proyecto. Como resultado de este trabajo interinstitucional y articulado, se logró consolidar un primer plan de trabajo anual 2019-2020 del proyecto, aprobado finalmente por la ACCD, donde se consolidó todo el detalle de las actividades que se ha venido desarrollando en el marco del proyecto e inició la implementación integral del proyecto⁶.

⁴ Se adjunta documento de proyecto como anexo 3.

⁶ Se adjunta resolución de autorización de la modificación sustantiva de la ACCD. Anexo 7.

4. Plan de Acción del proyecto

Resultado	Actividad	2018	Cronograma 2019												Cronograma 2020					
		Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Outcome 1. Se ha fortalecido el CNMH a través de: a) la generación de una infraestructura tecnológica del CNMH que permita la interoperabilidad de sus sistemas de información, que facilite el acceso de los grupos de interés y de las instituciones del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRN) a los archivos de derechos humanos.	1.1. Diseñar e implementar un Sistema Único de Información a partir del fortalecimiento de la infraestructura física, técnica y tecnológica del CNMH que facilite el acceso de los grupos de interés y de las instituciones del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRN) a los archivos de derechos humanos.								X	X	X	X	X	X	X	X				
	1.2. Apoyar al CNMH en la normalización (estandarización de objetos digitales mediante conversión o migración a formatos digitales de preservación y difusión) de 600.000 objetos digitales, como parte del diseño e implementación del Plan de Preservación Digital con el objetivo de garantizar el acceso y la disponibilidad de los									X	X	X	X	X	X	X	X			

	documentos electrónicos de archivo.																			
	1.3. Realizar intercambios de experiencias entre el CNMH y/o actores estratégicos y socios catalanes en Cataluña con el objetivo de generar conocimiento sobre metodologías y contenidos de áreas de interés común.																			X
Outcome 2. Se han fortalecido iniciativas y procesos de memoria sobre el exilio colombiano, con la participación de víctimas en el exterior.	2.1. Fortalecer el mecanismo de participación de las víctimas en el exterior con la CEV e intercambio de experiencias																			X
	2.2. Apoyar productos pedagógicos de la agenda de exilio de la CEV.								X			X								X
	2.3 Apoyar procesos de formación para la documentación de casos en el exterior.								X		X									
	2.4. Apoyar la documentación de casos de graves violaciones de DDHH y DIH de colombianos y colombianas que tuvieron que salir del país por hechos relacionados con el conflicto armado interno.									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Outcome 3. Se ha contribuido a la	3.1. Apoyar el plan de comunicaciones y la difusión										X	X	X	X	X	X	X			

consolidación del Museo de Memoria de Colombia a través de: a) su presencia regional, b) su relación con diversos públicos del país y, c) el mejoramiento de sus estándares digitales.	territorial del Museo de Memoria de Colombia en las vigencias 2019-2020.																			
	3.2. Apoyar 20 actividades académicas, artísticas y culturales que contribuyan a la consolidación de la agenda del Museo de Memoria de Colombia.								X	X	X	X	X			X	X	X		
	3.3. Apoyar la producción de piezas comunicativas que contribuyan con la difusión del Museo de Memoria de Colombia.									X	X	X	X	X		X	X			
	3.4. Formular e implementar una exposición virtual piloto que sirva como modelo para futuras exposiciones online del Museo de Memoria de Colombia con el equipo de área virtual.										X	X	X	X		X	X	X		
	3.5. Colaborar en los ajustes de la estrategia digital del Museo y apoyar el diseño de la web 2021.										X	X	X			X	X	X		

5. Avances en la implementación orientado a resultados.

A continuación, se describen los principales resultados y efectos alcanzados a partir de la lógica de intervención propuesta considerando los tres ejes principales del proyecto:

Resultado 1. Fortalecer el CNMH a través de: a) la generación de una infraestructura tecnológica del CNMH que permita la interoperabilidad de sus sistemas de información, facilitando el acceso de los grupos de interés y de las instituciones del SIVJNRN a los archivos de derechos humanos⁷; b) la promoción de movilidad de conocimiento entre el CNMH y/o actores estratégicos y las instituciones catalanas vinculadas a las temáticas que son objeto de proyecto.

Actividad 1.1. Diseñar e implementar un Sistema Único de Información a partir del fortalecimiento de la infraestructura física, técnica y tecnológica del CNMH

- Gracias a las acciones de diagnóstico realizadas al CNMH, fue posible identificar las brechas en términos de integralidad de los sistemas de información, la falta de interoperatividad de las bases de datos, cruces de información, búsquedas inteligentes y demás requerimientos técnicos necesarios para el fortalecimiento de la DADH⁸ en materia de acceso a la información para las víctimas, investigadores o público en general. En este sentido, se aprovecharon algunos insumos entregados por otra de las iniciativas de apoyo de la ACCD al CNMH.
- Se destaca como un resultado relevante, el avance en la interoperabilidad de las bases de datos de la DADH con la del Observatorio de Memoria y DDHH del CNMH. De esta forma las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto (que contienen más de 350 mil casos del conflicto armado) y las del Archivo de DDHH se integraron facilitando el acceso a información depurada. Como resultado de este avance, se logró ampliar los niveles de descripción de los objetivos digitales permitiendo llegar a otros segmentos de la información referente a graves violaciones de DDHH e infracciones al DIH.
- A nivel externo, al hacer interoperables las bases de datos, se amplía la posibilidad de acceso a la información para las víctimas, entidades del SIVJNRN, investigadores, académicos y demás grupos de interés que buscan información de primera mano para el esclarecimiento de la verdad y la reconstrucción de la memoria histórica.
- A partir del proceso de documentación de la información se pudo establecer un mapa conceptual del proceso y una hoja de ruta a seguir.
- Fue elaborado un diagnóstico de riesgos sobre las herramientas y metodologías usadas por el CNMH para el tratamiento de los archivos y se realizaron medidas de mitigación al respecto⁹.
- Se dio soporte técnico e insumos legales, teóricos y prácticos a la DADH para el fortalecimiento de sus capacidades, en materia de normalización de objetos digitales e interoperatividad de las bases de datos.
- En el proceso de normalización de la información, se logró fortalecer mecanismos de coordinación interna de la DADH y de seguimiento y reporte de los avances.

⁷ “Los archivos de derechos humanos, de memoria histórica y conflicto armado, comprenden las agrupaciones documentales de diversas fechas y soportes materiales, reunidas o preservadas por personas [comunidades], entidades públicas y privadas, del orden nacional e internacional, cuyos documentos testimonian y contribuyen a caracterizar las graves violaciones de los Derechos Humanos, las infracciones al Derecho Internacional Humanitario y hechos relativos al conflicto armado, así como sus contextos”. Tomado de: http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/ws_client_oim/menu_usuario.php

⁸ Se adjuntan Términos de Referencia. Anexo 8.

⁹ Ver informe de consultoría. Anexo X.

Actividad 1.2. Apoyar al CNMH en la normalización de objetos digitales como parte del diseño e implementación del Plan de Preservación Digital.

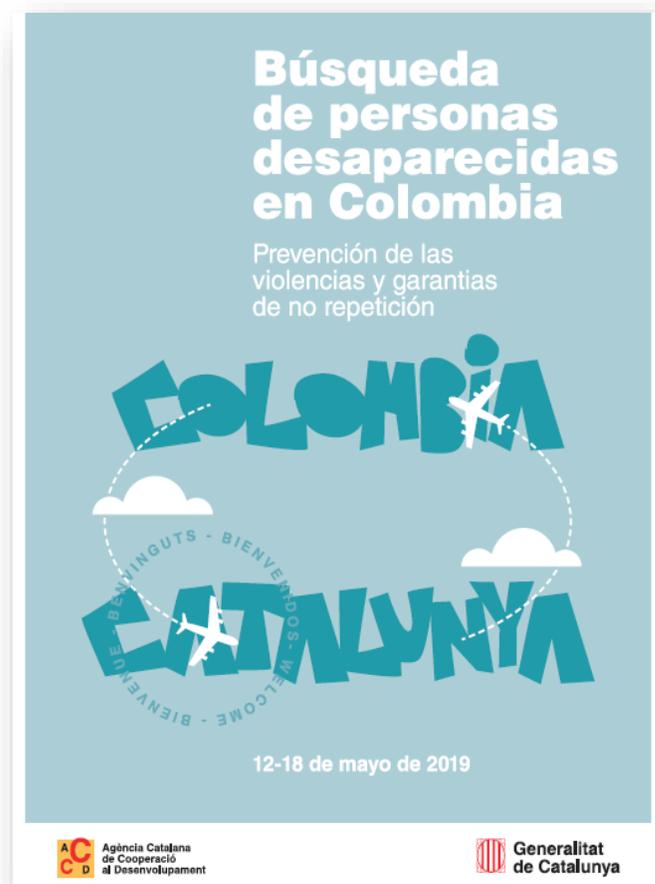


Política Pública de Archivos DDHH, apoyada por el proyecto para el Proceso de Normalización

- Con el objetivo de brindar herramientas que permitieran fortalecer las capacidades técnicas y operativas de la DADH en materia de normalización y descripción de archivos de DDHH y DIH, específicamente para fondos documentales de sentencias judiciales relacionadas con procesos de justicia transicional, a diciembre de 2019, se ha logrado avanzar en la normalización y descripción de 903 sentencias de restitución de tierras en el marco del conflicto armado interno.¹⁰
- Con el propósito de aumentar la agilidad en el proceso descriptivo de la información se logró aumentar la capacidad cuantitativa del procesamiento de información de la DADH, así como tecnificar y mejorar el proceso de normalización desarrollando una programación especial dentro de Excel.
- Se realizó una estandarización de dominios controlados que permitieron consolidar un lenguaje común en palabras descriptivas (como lugar, entidades u otros,) que mejoraron notoriamente el proceso de normalización y descripción de los objetos digitales.
- Mejorar las capacidades técnicas (cuantitativas y cualitativas) para la normalización y descripción de archivos de derechos humanos permitió al CNMH un aumento en los indicadores de gestión de los archivos que son la fuente primaria y fundamental para el esclarecimiento de la verdad y la reconstrucción de la memoria histórica sobre el conflicto armado colombiano.

¹⁰ Se anexa presentación del Comité que aplica para el output 1 y 3 CNMH. Anexo 20.

Actividad 1.3. Realizar intercambios de experiencias entre el CNMH y/o actores estratégicos y socios catalanes en Cataluña con el objetivo de generar conocimiento sobre metodologías y contenidos de áreas de interés común.



- Durante el primer trimestre de 2019, se realizó la primera movilidad de conocimiento entre Colombia y Cataluña centrada en el tema de desaparición forzada. El intercambio se dio en Barcelona del 12 al 17 de mayo de 2019.

- Mediante un trabajo articulado entre la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD), la ACCD y el PNUD, se logró diseñar, promover e impulsar una agenda pública, técnica y con incidencia política con autoridades, entidades y sociedad civil catalana centrada en el delito de desaparición forzada.

- El intercambio de experiencias del Gobierno de Cataluña para el tratamiento de la desaparición de personas durante la guerra civil española, fueron de mucha utilidad para la UBPD en tanto que les permitió identificar posibles retos y desafíos desde experiencias comparadas y posibles estrategias que puedan ser replicables por la Unidad, para la búsqueda de desaparecidos durante el conflicto armado colombiano¹¹.

Agenda de movilidad de conocimiento en Desaparición Forzada

- La facilitación y el establecimiento de contactos con la Taula Catalana per Colombia y el Instituto Catalán Internacional por la Paz ICIP, permitieron a la UBPD avanzar en la identificación de alianzas y acciones conjuntas con organizaciones que brinda acompañamiento a víctimas.
- Establecido un contacto directo con familiares de víctimas de desaparición forzada en el exterior que buscan a sus seres queridos y que quieren hacer contribuciones a la implementación del Acuerdo de Paz y los mecanismos del Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación Integral y Garantías de No Repetición.
- El proyecto durante su implementación logró tomar testimonios de personas que se encuentran asiladas y que luchan por saber el paradero de sus familiares desaparecidos, gracias a la reunión que se sostuvo entre organizaciones y familiares víctimas de desaparición forzada y la UBPD.

¹¹ Se adjunta carta de agradecimiento de la UBPD a la ACCD. Anexo 10.

- Desarrollados espacios de sensibilizar a autoridades e instituciones catalanas sobre la importancia de que la comunidad internacional haga un apoyo público a los procesos de búsqueda de personas desaparecidas en Colombia, es a través de los espacios articulados con la UBPD
- A nivel técnico, se logró explicar el carácter extrajudicial y humanitario del mecanismo y los desafíos que existen en Colombia en materia de intervención de cementerios y la identificación de los cuerpos recuperados (que se calcula que son 25 mil cuerpos sin identificar que se encuentran entre el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la Fiscalía General de la Nación de Colombia).
- Se conoció que, para el análisis de las fosas de la guerra civil española, las entidades catalanas utilizan la tecnología del ADN antiguo, que es el que se emplea en procesos arqueológicos.
- La UBPD conoció los laboratorios en los que se realiza el proceso de identificación genética, entender que existen diferentes tipos de identificación por ADN y que la identificación va precedida de entrevistas a los familiares, para determinar quien realmente puede aportar el ADN que permita la identificación.
- Frente a los métodos de identificación genética, la UBPD estudia la posibilidad de hacer una jornada de intercambio de experiencias con GENOMA, especialmente sobre el tema de nuevas tecnologías para la identificación de cuerpos exhumados.
- En materia de memoria histórica, fue indispensable ver cómo en Cataluña las fosas se han convertido en escenarios de memoria y dignificación por y para las víctimas desaparecidas y sus familiares. Este intercambio de conocimientos es un referente innovador para Colombia con respecto a las medidas de satisfacción para las víctimas.
- En términos políticos fue muy importante la reunión con los diputados del parlamento de Cataluña para evidenciar el estado de la implementación de los acuerdos de paz y pedir el apoyo político para que las instancias del Sistema de Verdad Justicia y Reparación y No Repetición cuenten con el suficiente respaldo estatal para que puedan funcionar y obtener resultados concretos frente a los derechos de las víctimas¹².

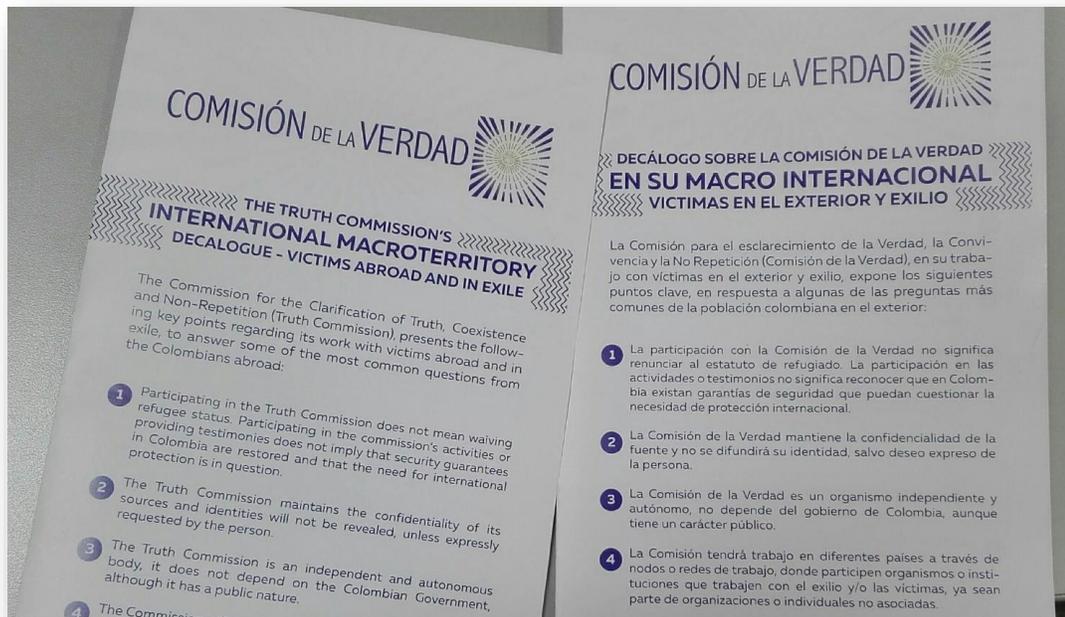
Outcome 2:

Actividad 2.1.

- Establecida una mesa técnica para diseñar e implementar el mecanismo de participación de víctimas que están en el exilio, en el marco del proyecto de la ACCD. Este ejercicio se logra a través de mecanismos de coordinación interinstitucionales facilitados por el proyecto entre la Comisión de la Verdad, el ICIP, el PNUD y la ACCD. Acción que permitió realizar un encuentro internodal en Barcelona en el primer trimestre del 2020 como preparación programática, logística y operativa para el evento de Reconocimiento que está planificando la CEV para el segundo semestre de 2020.
- De cara al encuentro de Reconocimiento en Europa, el apoyo en el marco del proyecto ha permitido identificar y posicionar el tema de segundas generaciones como tema central del encuentro. Si bien el exilio ha sido invisible, las segundas generaciones lo han sido aún más y por ello es necesario identificar los impactos y afectaciones tanto de las primeras como de las segundas generaciones en el exilio.
- Los objetivos estratégicos que tiene la Comisión para 2020 son cerrar la recolección de testimonios e información, realizar un ejercicio de documentación y análisis de esa información y hacer un ejercicio de incidencia política de la Comisión hacia los países del exterior.

¹² Se adjunta ayuda de memoria del intercambio de conocimientos en Barcelona. Anexo 11.

Actividad 2.2. Apoyar productos pedagógicos de la agenda de exilio de la CEV.



Pieza Pedagógica: Decálogo de la agenda de exilio

- Brindada asesoría técnico y apoyo para el diseño e impresión del decálogo sobre la Comisión de la Verdad y el trabajo de la macro internacional en el exterior y en la agenda de exilio¹³.
- Impulsada la estrategia difusión con material pedagógico para sensibilizar, explicar los alcances y límites del mandato de la Comisión y generar confianza en las víctimas que están en el exterior, por medios de 500 decálogos en siete (7) países de América: México, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Chile, Argentina y Uruguay. Los decálogos se repartieron entre las personas que integran los nodos de trabajo de la CEV en cada uno de estos países.
- Producidas piezas pedagógicas para capacitar a los nodos de la Comisión de la Verdad en América. Así como para formar a los/as documentadores/as, brindando información de primera mano y prestar un mejor servicio a las víctimas en el exilio para que dieran sus testimonios.

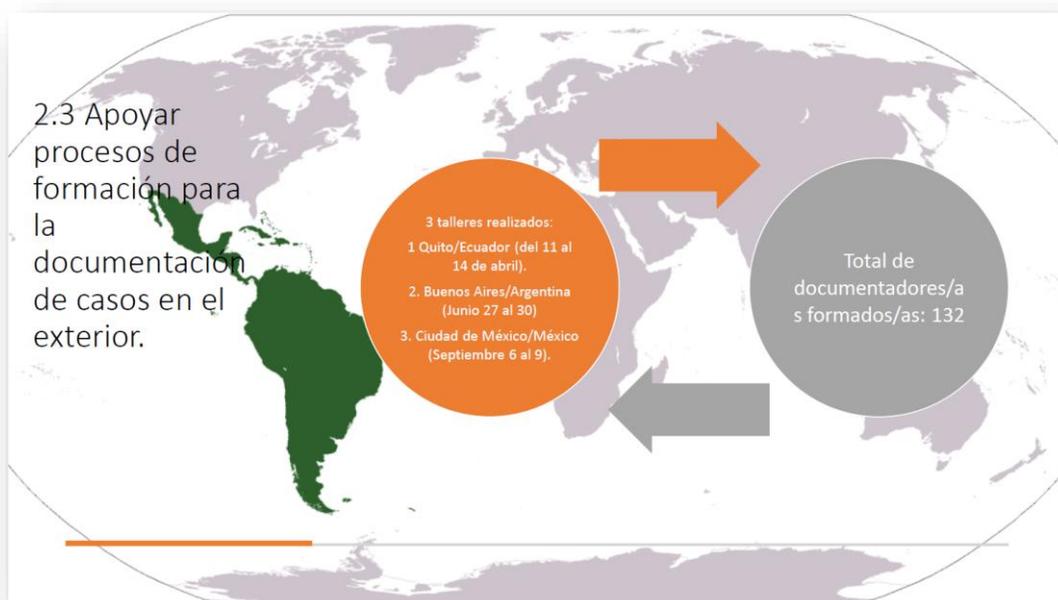
Actividad 2.3. Apoyar procesos de formación para la documentación de casos en el exterior.



Taller de formación Cono Sur, Buenos Aires (Argentina)

¹³ Se anexa el decálogo. Anexo 12.

- Se apoyó a la macro territorial internacional de la Comisión de la Verdad en el diseño y ejecución de una estrategia de formación integral a los y las documentadores/as de la CEV en Centroamérica, Ecuador y en el Cono Sur. Estos procesos de formación permitieron capacitar a las personas que apoyan a la Comisión de la Verdad en la recolección de testimonios de víctimas y personas que se encuentran en el exterior por razones relacionadas al conflicto armado interno colombiano.
- Realizados tres (3) talleres de formación a documentadores/as de la CEV en el exterior: 1) Quito (Ecuador) del 11 al 14 de abril de 2019. 2) Buenos Aires (Argentina) del 27 al 30 de junio de 2019 y 3) Ciudad de México (México) de 6 al 9 de septiembre de 2019¹⁴. Esta acción permitió capacitar a 132 integrantes de los nodos de la Comisión de la Verdad de siete (7) países: México, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Chile, Argentina y Uruguay, en temas como: el contexto del mandato de la CEV y antecedentes en el proceso de justicia transicional, metodología de la Comisión para el trabajo con las víctimas en el exterior. Y posibilidades y retos para la toma de testimonios de colombianos y colombianas exiliadas, entre otros



- Conformada una red de apoyo a la Comisión de la Verdad en siete países de centro y sur américa para el esclarecimiento de la verdad del exilio.
- Por primera vez en las Comisiones de la Verdad se diseñó e implementó una estrategia amplia e integral de trabajo en red para recoger los testimonios de las personas exiliadas en el marco de un conflicto armado interno.
- Esto procesos de formación permitieron un proceso de despliegue internacional de la CEV para la toma de testimonios, que de otra forma no se habrían podido documentar.
- La implementación del proyecto permitió fortalecer el mecanismo de escucha a las víctimas para que se sientan reconocidas en este proceso de esclarecimiento. Es un proceso de escucha muy diferente al que se había hecho antes pues las instituciones anteriores habían oído, pero no habían escuchado el antes, durante y después de lo sucedido en el proceso de exilio y sus procesos de afrontamiento.

¹⁴ Se adjuntan las relatorías elaboradas por el PNUD con los principales resultados en los tres (3) talleres. Anexo 13, 14 y 15.

- A través de los apoyos del proyecto, la CEV logró fortalecer la relación con aliados estratégicos en el exterior como organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y religiosas, líderes y lideresas y víctimas lo cual le permitió construir una gran red de trabajo que fortalece sus capacidades institucionales y potenció su despliegue internacional.

Actividad 2.4. Apoyar la documentación de casos de graves violaciones de DDHH y DIH de colombianos y colombianas que tuvieron que salir del país por hechos relacionados con el conflicto armado interno.



- Al cierre del 2019 se habían documentado 80 testimonios de víctimas y personas exiliadas en estos países: 33 en Ecuador, 14 en México, 1 en Panamá, 28 en Chile y Argentina y 4 en Uruguay.
- Esto demuestra el fortalecimiento en las capacidades de despliegue territorial de la macro internacional de la Comisión de la Verdad a través del proyecto de la ACCD.
- Impulsado el intercambio de conocimiento, información y metodologías que se han implementado con el ICIP y otros socios de la Comisión en Europa para establecer el mejor mecanismo para implementar la documentación de casos.
- Establecida una metodología con criterios técnicos, financieros y administrativos para el brindar el apoyo logístico a los documentadores/as de casos de violaciones de DDHH y DIH en el exterior.
- El proyecto ha contribuido de manera directa no sólo con el proceso de despliegue territorial internacional de la CEV y los procesos de formación, sino sobre todo para la toma testimonial de víctimas en el exilio. también ha servido para el trabajo de planificación de los nodos y redes de aliados y apoyos de la Comisión, para los ejercicios de líneas de tiempo que ha permitido identificar las diferentes fases, conocer diferentes contextos explicativos, cartografías y mapas de viento relacionados con el fenómeno de exilio del conflicto colombiano.
- La CEV gracias a los apoyos, ha ido desarrollando líneas de tiempo, mapas de viento y mapas de contexto para identificar las principales dinámicas del conflicto armado y crear un tesoro con los principales hechos victimizantes relacionados con el exilio tales como desplazamiento forzado, desaparición forzada, amenazas, reclutamiento de menores, etc. Así mismo ha

creado un ejercicio de “etiquetas” que es un ejercicio más explicativo de lo que significa cada uno de los hechos victimizantes.

Outcome 3: Se ha contribuido a la consolidación del Museo de Memoria de Colombia a través de: a) su presencia regional, b) su relación con diversos públicos del país y, c) el mejoramiento de sus estándares digitales.



*Concierto inaugural, Exposición Regional del Museo de la Memoria.
Cali (Colombia) 26 de septiembre 2019*

Actividad 3.1.

- En trabajo conjunto con la Dirección del Museo de la Memoria del CNMH, en la planificación de las exposiciones regionales establecidas en el proyecto¹⁵ para ampliar el despliegue territorial, buscar una representación e integración con los territorios y reforzar la idea de un Museo construido por y para las regiones. (*Acción realizada durante el primer semestre de 2019*)
- Realizada la exposición de “Voces para transformar a Colombia” a Cali, con el objetivo de construir un Museo vivo, abierto, incluyente y participativo para las víctimas y la sociedad en general, este espacio permitió contar con la participación de 12.512 visitantes, a través de

¹⁵ Vale la pena señalar que el PNUD, en proyectos anteriores, apoyó la construcción del guion museográficos de la exposición y las primeras exposiciones en Bogotá y Medellín.

visitas programadas con colegios y universidades y visitas generales. En varias de las actividades participaron personas que hacen parte de la Red Nacional de Lugares de Memoria y de la Red Nacional de Maestras y Maestros por la Paz. Así mismo, la exposición regional contribuyó a consolidar el papel de la memoria histórica como derecho y patrimonio público, el reconocimiento a la pluralidad de las memorias del conflicto armado y la promoción de una cultura democrática para la no repetición.

- La exposición de “Voces para transformar a Colombia” se presentó en el marco de la temporada “Luz para la Memoria”, que buscó generar preguntas y conversaciones sobre cómo distintas comunidades del país (sobre todo las comunidades del pacífico colombiano) han enfrentado la violencia a través de los años y cómo, entre todos, se puede construir un futuro mejor.
- La programación de la exposición y las actividades culturales conexas posibilitó así profundizar, complementar y ampliar el relato museográfico al integrar otras expresiones artísticas que no son abarcadas desde lo expositivo que permitieron una experiencia estética, sensible y directa entre la víctima y el visitante.

Actividad 3.2. Apoyar 20 actividades académicas, artísticas y culturales que contribuyan a la consolidación de la agenda del Museo de Memoria de Colombia.



Obra de teatro: Puro Amor. Actividad cultural en el marco de la exposición regional del Museo de la Memoria.

Cali (Colombia) 26 de septiembre 2019

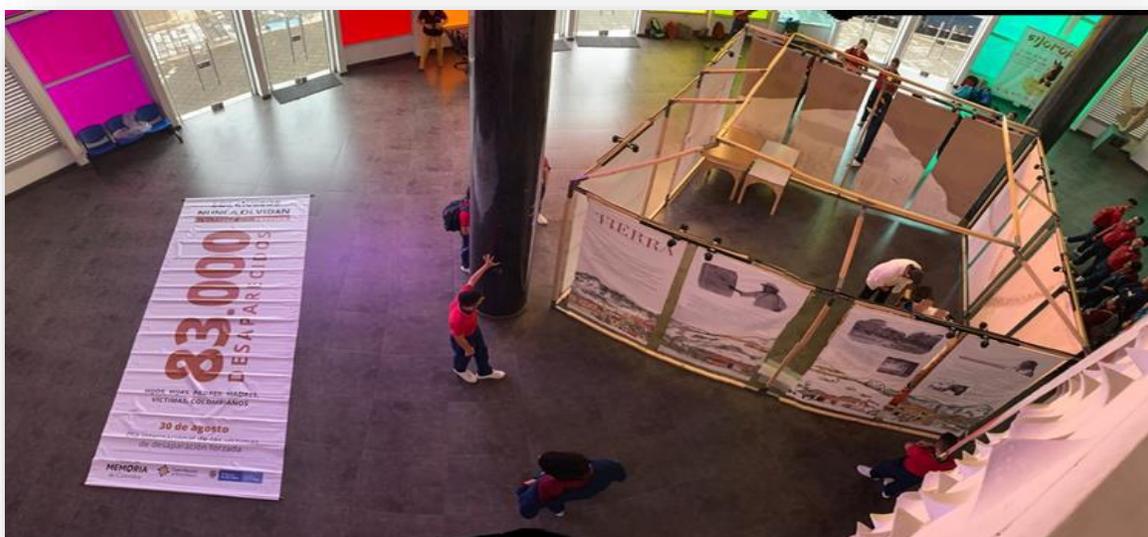
- La visita del Museo de Memoria de Colombia en el marco de la temporada de Derechos Humanos de Cali contó con una agenda cultural, académica, pedagógica y conmemorativa de 32 días de actividades en diferentes lugares de la ciudad teniendo como epicentro el Museo La Tertulia¹⁶.
- Desarrollada durante 32 días una agenda cultural, académica, artística, pedagógica y conmemorativa de actividades que permitieron profundizar, complementar y ampliar el relato museográfico del conflicto armado colombiano con otras expresiones artísticas que no son abarcadas desde lo expositivo y lograron adicionalmente, una experiencia estética, sensible y directa entre la víctima y el visitante.

¹⁶ Se anexa tabla de actividades culturales desarrolladas en el marco de la exposición regional del MMC. Anexo 16.

- Desarrolladas 60 actividades culturales en el marco de la exposición regional del Museo de Memoria de Colombia en Cali, donde asistieron 3.175 personas¹⁷. dentro de las actividades se destacan conversatorios, talleres y sesiones de laboratorios.

Actividad 3.3. Apoyar la producción de piezas comunicativas que contribuyan con la difusión del Museo de Memoria de Colombia.

- Apoyada la producción de piezas comunicativas en el marco de la exposición regional del Museo de la Memoria como la difusión de 72.000 ejemplares relativos a la exposición mediante el periódico El País de Cali y adicionalmente, se apoyó la realización de un streaming de 4 eventos de la agenda académica y cultural de la exposición y se difundieron por las plataformas de comunicación del PNUD¹⁸.
- Producidas y distribuidas 5.500 unidades del catálogo de la guía de visita a la exposición “Voces para transformar a Colombia” en la ciudad de Cali. El director del museo resaltó la importancia de este apoyo, ya que facilitó la participación de los distintos sectores sociales en la exposición. Así como, la producción de plegables de la exposición y esferos con los logos del Museo, del PNUD y de la ACCD.



Activación de piezas pedagógicas para la exposición regional del Museo

- Mediante la Dirección del Museo del CNMH, se realizó un puente con el diario El País de Cali para apoyar la difusión masiva información en una separata en el diario¹⁹ que dio cuenta de la naturaleza del evento, la exposición y parte de la programación artística y cultural.
- Implementada una estrategia de alianzas institucionales, difusión y convocatoria masiva a la exposición “Voces para transformar a Colombia” y su agenda cultural relacionada, a través de una alianza con el diario el País y el Museo La Tertulia de la ciudad de Cali.

¹⁷ Se adjunta informe detallado del impacto de cada una de las 60 actividades culturales desarrolladas y apoyadas en el marco de la exposición regional. Anexo 16.

¹⁸ Se adjunta difusión de las actividades. Anexo 17.

¹⁹ Este periódico es de los medios regionales más importantes y permitió la circulación de una separata que dio cuenta de la naturaleza del evento, la exposición y parte de la programación artística y cultural.

6. Marco de resultados del proyecto

Results Framework[1]Intended Outcome as stated in the UNDAF/Country [or Global/Regional] Programme Results and Resource Framework:									
☑ Capacidades de las víctimas y las instituciones desarrolladas para participar e incidir en los organismos de toma de decisión relacionados con la atención, asistencia y reparación, que fomentan el goce efectivo de derechos.									
☑ Capacidad institucional desarrollada para asistir a las víctimas y lograr una efectiva implementación de la justicia transicional para garantizar el goce efectivo de derechos.									
Outcome indicators as stated in the Country Programme [or Global/Regional] Results and Resources Framework, including baseline and targets:									
Comprehensive Transitional Justice Model designed and implemented progressively									
Baseline: 0% (2014)									
Target: 30% (2018)									
Applicable Output(s) from the UNDP Strategic Plan:									
Project title and Atlas Project Number: Fortalecimiento de mecanismos para el esclarecimiento de la verdad y la memoria histórica.									
EXPECTED OUTPUTS	OUTPUT INDICATORS[2]	DATA SOURCE	BASELINE		TARGETS (by frequency of data collection)		Actual 2019		Means of verification
			Value	Year	2019	2020	Value	%	
Output 1. Se ha fortalecido el CNMH a través de: a) la generación de una infraestructura tecnológica del CNMH que permita la interoperabilidad de sus sistemas de información, que	Nivel de avance del proceso de diseño e implementación del Sistema Único de Información del CNMH	CNMH Firma consultora	0%	2018	100%	100%	100%	100%	1. 4 productos (en físico y digital) de la firma de consultoría. 2. Recibo a satisfacción del interventor asesor/a del PNUD. 3. Contrato firmado del consultor. 4. Ver Anexo 9, Anexo 22 , Anexo 23 , Anexo 24 y Anexo 25

<p>facilite el acceso de los grupos de interés y de las instituciones del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) a los archivos de derechos humanos; b) la promoción de movilidad de conocimiento entre el CNMH y otros actores estratégicos y las instituciones catalanas vinculadas a las temáticas de justicia transicional.</p>	<p>Nivel de avance del proceso de normalización (estandarización de objetos digitales mediante conversión o migración a formatos digitales de preservación y difusión) de objetos digitales.</p>	CNMH	0%	2018	67%	100%	0,2%*	0,2%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratos de los consultores. 2. Productos de las consultorías en físico y en digital. 3. Recibo a satisfacción de los productos entregados. 4. Informes de los avances del proyecto. 5. 600.000 objetos digitales procesados conforme la normatividad archivística vigente. 5. Ver Anexo 9, Anexo 22, Anexo 23, Anexo 24, Anexo 25 y Anexo 26
	<p>Número de objetos digitales procesados y puestos al servicio en formatos de consulta y preservación (con metadatos de interoperabilidad, contenido, contexto, estructura y preservación).</p>	CNMH	0	2018	400.000	600.000	903	0,2%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratos de los consultores. 2. Productos de las consultorías en físico y en digital. 3. Recibo a satisfacción de los productos entregados. 4. Informes de los avances del proyecto. 5. 600.000 objetos digitales procesados conforme la normatividad archivística vigente. 6. Ver Anexo 9, Anexo 22, Anexo 23, Anexo 24, Anexo 25 y Anexo 26
	<p>Número de intercambios internacional realizados para la transferencia de conocimientos</p>	CNMH	0	2018	1	2	1	50%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de misión de las instituciones y del PNUD. 2. Relatorías de las reuniones y las misiones. 3. Fotos de las reuniones. 4. Listados de asistencia.

									5. Documento de valoración e impacto de la misión en el trabajo institucional. 6. Ver Anexos 10 , Anexo 11 , Anexo 27 y Anexo 28.
Output 2. Se han fortalecido iniciativas y procesos de memoria sobre el exilio colombiano, con la participación de víctimas en el exterior.	Número de encuentros por la verdad apoyados	CEV	0	2018	1	1	1	100 %	1. Informe de misión de las instituciones y del PNUD. 2. Relatoría del Encuentro por la Verdad. 3. Fotos del encuentro. 4. Listados de asistencia. 5. Ver Anexo 13 , Anexo 14 y Anexo 15 .
	Número de patrones de exilio identificados	CEV	0	2018	0	5	0	0%	1. Informe de misión de las instituciones y del PNUD. 2. Relatoría del Encuentro por la Verdad. 3. Fotos del encuentro. 4. Listados de asistencia. 5. Ver Anexo 13 , Anexo 14 y Anexo 15 .
	Numero de herramientas pedagógicas diseñadas, elaboradas y distribuidas entre los grupos de población objetivo (Decálogos, La maleta Colombia)	CEV	0	2018	350	700	500	71,4 %	1. Impresión de 700 ejemplares (500 decálogos + 200 ejemplares de la maleta). 2. Fotos de los ejemplares entregados. 3. Ver Anexo 12 .
	Número de países donde son distribuidas las piezas pedagógicas para su difusión	CEV	0	2018	3	3	7**	100 %	1. Impresión de 700 ejemplares (500 decálogos + 200 ejemplares de la maleta).

									2. Fotos de los ejemplares entregados. 3. Ver Anexo 13 , Anexo 14 y Anexo 15 .
	Número de personas que son capacitadas para adelantar la documentación de casos en el exterior.	CEV	0	2018	120	120	132	110 %	1. Relatorías de los talleres. 2. Fotos. 3. Listados de asistencia y de reembolsos. 4. Ver Anexo 13 , Anexo 14 y Anexo 15 .
	Numero de talleres de capacitación desarrollados para adelantar la documentación de casos en el exterior.	CEV	0	2018	3	3	3	100 %	1. Relatorías de los talleres. 2. Fotos. 3. Listados de asistencia y de reembolsos. 4. Ver Anexo 13 , Anexo 14 y Anexo 15 .
	Número de testimonios recolectados para apoyar el proceso de documentación de casos de graves violaciones de DDHH y DIH de colombianos y colombianas en el exterior.	CEV	0	2018	350	700	80	22,8 %	1. Relación de testimonios diligenciados. 2. Recibos a satisfacción de la CEV. 3. Fotos. 4. Listado de lugares visitados. 5. Relación de testimonios levantados vs metas establecidas en los planes de trabajo. 6. Evaluación del trabajo de los documentadores/as por parte de la CEV. 7. Anexo 29 .

	Calidad de la información recolectada por los y las documentadores/as	CEV	NA	2018	Buena (3)	Buena (3)	Buena ***	NA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de testimonios diligenciados. 2. Recibos a satisfacción de la CEV. 3. Fotos. 4. Listado de lugares visitados. 5. Relación de testimonios levantados vs metas establecidas en los planes de trabajo. 6. Evaluación del trabajo de los documentadores/as por parte de la CEV. 7. Anexo 29.
	Nivel de incidencia de la información recolectada en el esclarecimiento de los patrones sobre el exilio	CEV	0%	2018	100%	100%	ND	ND	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de testimonios diligenciados. 2. Recibos a satisfacción de la CEV. 3. Fotos. 4. Listado de lugares visitados. 5. Relación de testimonios levantados vs metas establecidas en los planes de trabajo. 6. Evaluación del trabajo de los documentadores/as por parte de la CEV. 7. Ver: https://comisiondelaverdad.co/actualidad/blogs/carlos-martin-beristain

<p>Output 3 Se ha contribuido a la consolidación del Museo de Memoria de Colombia a través de: a) su presencia regional, b) su relación con diversos públicos del país y, c) el mejoramiento de sus estándares digitales.</p>	<p>Número de personas que tienen acceso a las exposiciones del Museo de la memoria gracias a la estrategia de difusión territorial.</p>	MNM	0	2018	10.000	10.000	12.512	125%	<p>Registro fotográfico y audiovisual de las exposiciones realizadas que den cuenta de la participación masiva de población de los diferentes enfoques diferenciales con los que el CNMH trabaja actualmente, a saber: niños, niñas y adolescentes, étnico, de género, discapacidad y adulto mayor.</p> <p>Contador de ingreso a las exposiciones de acuerdo con los indicadores.</p> <p>Ver Anexos 16 y Anexo 17.</p>
	<p>Número de jornadas (actividades de programación educativa y cultural) del Museo realizadas con enfoque diferencial, étnico y de género. (niños, niñas y adolescentes, grupos étnicos, mujeres, personas con discapacidad y adulto mayor).</p>	MNM	0	2018	15	20	60	300%	<p>Registro fotográfico y audiovisual de las actividades de programación académica y cultural en temas de memoria, derechos humanos, reparación simbólica y justicia transicional realizadas con la inclusión de población de los diferentes enfoques diferenciales con los que el CNMH trabaja actualmente, a saber: niños, niñas y adolescentes, étnico, de género, discapacidad y adulto mayor.</p> <p>Ver Anexos 16 y Anexo 17, Anexo 18 y Anexo 20.</p>

	Número de personas beneficiadas con su acceso a las actividades de programación educativa y cultural adelantadas por el Museo de la memoria	MNM	0	2018	ND	ND	3.175	NA	Registro fotográfico y audiovisual de las actividades de programación académica y cultural en temas de memoria, derechos humanos, reparación simbólica y justicia transicional realizadas con la inclusión de población de los diferentes enfoques diferenciales con los que el CNMH trabaja actualmente, a saber: niños, niñas y adolescentes, étnico, de género, discapacidad y adulto mayor. Ver Anexos 16 y Anexo 17. , Anexo 18 y Anexo 20.
	Número de piezas comunicativas producidas y distribuidas para apoyar la difusión del Museo de Memoria de Colombia.	MNM	0	2018	10.000	10.000	77.500	775%	Registro fotográfico de las piezas comunicativas impresas y de su distribución durante los diferentes eventos. Ver Anexos 16 y Anexo 17. , Anexo 18 y Anexo 20.
	Número de personas que acceden a la exposición virtual piloto del Museo de Memoria de Colombia	MNM	0	2018	100	100	NA**	0%	Actas de las sesiones virtuales y físicas realizadas. Registro fotográfico y de asistencia de las sesiones de la puesta a prueba.
	Nivel de avance en el proceso de diseño de la estrategia digital del Museo de la memoria	MNM	0%	2018	50%	100%	NA	0%	Soportes de los contactos realizados en materia de la estrategia digital. Versión preliminar de la estrategia digital validada con las 5 áreas del Museo de Memoria de Colombia.

									Versión final de la estrategia digital aprobada por el área de Comunicaciones del CNMH y por la Dirección del Museo.
	Nivel de avance del proceso de diseño de un prototipo para la plataforma web del Museo de la memoria.	MNM	0%	2018	50%	100%	NA	0%	Soportes de los contactos realizados en materia de la estrategia digital. Versión preliminar de la estrategia digital validada con las 5 áreas del Museo de Memoria de Colombia. Versión final de la estrategia digital aprobada por el área de Comunicaciones del CNMH y por la Dirección del Museo.

* La meta del 2019 fue baja, pues el proceso de contratación, inducción y alistamiento del grupo de trabajo tomó tiempo. Sin embargo, en 2020 la expectativa es cumplir toda la meta.

** En 2019 se realizaron formaciones a los nodos de 7 países cumpliendo la meta de todo el proyecto.

*** La calidad de la información cumple con los estándares mínimos requeridos tanto por la CEV como por el PNUD. Se construyó una base de datos para verificar la información.

**** Las actividades relacionadas con la virtualización del museo quedaron suspendidas por la solicitud de revisión sustantiva del proyecto en estas actividades.

7. Retos y lecciones aprendidas

- Como retos preliminares se ha identificado que el Sistema de Información Misional (SIM) de la CEV es un sistema que ha venido desarrollándose paulatinamente de manera muy lenta. Esto ha hecho que el ejercicio de captura de información de testimonios en el exterior sea muy lento pues las condiciones adecuadas seguridad y protección de la información no han estado dadas y más a nivel de captura de información internacional. En ese sentido, un reto para el PNUD es articular con otros proyectos apoyados por la ONU para fortalecer el SIM, de tal manera que pueda tener tecnología de punta en temas de seguridad, inteligencia artificial y algoritmos para crear redes semánticas y poder potencializar la información cualitativa y cuantitativa utilizando mapas mentales y conceptuales que faciliten el análisis de la información, sobre todo en lo que tiene que ver con el esclarecimiento de la verdad sobre el exilio en Colombia.
- Si se logra articular esfuerzos entre proyectos, los alcances en términos de la identificación de patrones, contextos, correlaciones, etc. podrán arrojar nueva información sobre el conflicto en Colombia con énfasis en los temas de exilio.
- El PNUD, junto con el Programa de Voluntarios de la ONU (UNV) y el CNMH, realizó un análisis de los requerimientos académicos y del perfil que se necesitaba para fortalecer a la DAHD, para lograr los objetivos del proyecto en materia de gestión de archivos de derechos humanos. Esto es una buena práctica en tanto que permitió encontrar el perfil indicado para el procesamiento de archivos de DDHH.
- Junto con el PNUD, el consultor contratado, la DAHD y el Programa UNV, se construyeron dos modelos de términos de referencia específicos (según las necesidades del CNMH) y se lanzó una convocatoria abierta para contratar 8 voluntarios que tuvieran un perfil académico y una experiencia específica en temas de archivos de derechos humanos²⁰.
- Finalmente se logró escoger, armar y consolidar un equipo de trabajo de calidades humanas, técnicas y profesionales de gran nivel que durante el 2019 logró dar resultados importantes y se proyectó a 2020 como un equipo clave para la DADH.
- La realización y puesta en marcha de la Comisión de Seguimiento Técnico del proyecto permitió, además de la instalación formal del mismo, realizar una actualización técnica y financiera del proyecto durante el 2019²¹.

8. Anexos.

En carpeta aparte, se anexan veintiún (21) documentos que soportan el informe técnico presentado.

- Anexo 1. Resolución definitiva.pdf
- Anexo 2. Carta de aceptación PNUD.pdf
- Anexo 3. PRODOC Proyecto Cataluña.pdf
- Anexo 4. Reunión articulación PNUD-ACCD.pdf
- Anexo 5. Carta reformulación del proyecto.pdf
- Anexo 6. AWP Cataluña (13-08-19).pdf
- Anexo 7. RES Aprobación Mod. Substantial
- Anexo 8. PA ULTIMA VERSION 4-06-2019.pdf

²⁰ Se adjuntan TdR. Anexo 9.

²¹ Se adjunta acta del Comité. Anexo 18.

- Anexo 9. DoA NUNV Univeristy PNUD - CNMH (DS).pdf
- Anexo 10. Carta agradecimiento ACCD movilidad de conocimiento.pdf
- Anexo 11. Ayuda memoria. VISITA A BARCELONA UBPD.pdf
- Anexo 12. Decálogo Español.pdf
- Anexo 13, Relatoría Taller en Quito.pdf
- Anexo 14. Relatoría Taller BsAs.pdf
- Anexo 15. Relatoría Taller Mx.pdf
- Anexo 16, Informe Parcial - Actividad 3.2 - Proyecto ACCD.PNUD.CNMH.pdf
- Anexo 17. Conéctate con el Museo - Boletín.jpg
- Anexo 18. Acta ACCD PNUD CNMH.pdf
- Anexo 19. Comité de Gestión ACCD-PNUD-CEV (VF).pdf
- Anexo 20. Comité de Gestión ACCD CNMH.pdf
- Anexo 21. Comité de Gestión CEV.pdf
- Anexo 22. 1er informe de recomendaciones SUI (CNMH)
- Anexo 23. 2do Informe de avance SUI (CNMH)
- Anexo 24. Recibo a satisfacción productos 1 y 2
- Anexo 25. Contrato Consultor Alan Aguiá Angulo
- Anexo 26. Contratos UNVs SUI
- Anexo 27. Carta invitación Luz Marina Monzón
- Anexo 28. MC Colombia - Catalunya AGENDA MAYO 19
- Anexo 29. Matriz Testimonios

Output 2

Mejorada la capacidad de respuesta del Estado para promover el acceso a la justicia y prevenir la impunidad.

RESUMEN EJECUTIVO – AVANCE REPRESENTACION JUDICIAL A VICTIMAS

Durante la vigencia del acuerdo 171 hasta el 28 de febrero de 2020, se firmaron cinco (5) Acuerdos de Parte Responsable con las siguientes organizaciones: Organización Indígena de Colombia (ONIC), PCN-Hileros; Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP), Comisión Colombiana de Juristas (CCJ) y Corporación Humanas; y tres (3) Acuerdos de Subsidio de Bajo Valor con las siguientes organizaciones: Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC); Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez (CCALCP) y Forjando Futuros. Estos acuerdos tienen como fin garantizar la representación judicial de las víctimas cuyas vulneraciones se enmarque en los casos 001, 002, 003, 004 y 005.

El caso 001 referente a la *“Retención ilegal de personas por parte de las FARC-EP”*, se identifican a víctimas de secuestro cometidos presuntamente por dicha guerrilla. El caso 002, corresponde a la *“Situación de Ricaurte, Tumaco y Barbacoas (Nariño)”* se prioriza por los hechos presuntamente cometidos por miembros de las FARC-EP y de la Fuerza Pública, entre 1990 y 2016. El caso 003, se inicia con la etapa de reconocimiento de la verdad, de responsabilidad y determinación de los hechos y conductas con base en el informe No. 5 de la Fiscalía General de la Nación denominado *“Muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado”*.

El caso 004 *“Prioriza la situación territorial en la región de Urabá”*, respecto a las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el conflicto armado entre el primero (1) de enero de 1986 y el (1) primero de diciembre de 2016. Y, por último, el caso 005 *“prioriza la grave situación de violaciones a los derechos humanos en el norte del Cauca, y la situación de los municipios de Florida, Pradera, Palmira, Jamundí, Candelaria, en el Valle del Cauca, y Jambaló, Miranda, Padilla y Puerto Tejada, en Cauca.”*

A través del seguimiento llevado a cabo por el PNUD y como lo expresan en sus informes, las organizaciones han manifestado preocupaciones por la situación de orden público en la mayoría de las regiones en las que el proyecto se está implementando. La mayoría de los territorios priorizados por el proyecto, presentan una situación crítica en materia de derechos humanos, pues se vienen incrementando la presencia en los territorios de grupos insurgentes y/o grupos ilegales, como el ELN, EPL, disidencias de las FARC, de los grupos paramilitares y grandes carteles del narcotráfico que están propiciando actos de guerra en disputa por el control del territorio.

De acuerdo con lo evidenciado en los informes con las organizaciones firmantes del Acuerdo 171, se puede inferir que el ejercicio llevado a cabo ha generado espacios de participación en los que las víctimas a pesar de las situaciones de orden público en cada una de las regiones donde se hace la intervención, han querido participar confiando y otorgándoles el poder para la respectiva representación judicial de sus casos. Es a través de este tipo de procesos, que la JEP satisface los derechos de las víctimas a la justicia, a la verdad y contribuye en gran medida a su reparación, garantizando los derechos a los cuales el Estado se obliga con las víctimas.

Puede afirmarse que este proyecto ha tenido un impacto importante sobre las víctimas en términos de conocimiento de sus derechos como víctimas del conflicto y de las rutas de acceso que el Acuerdo de Paz les proporciona para garantizar sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación. Igualmente ha tenido un impacto positivo en la capacidad de organización de las personas en el territorio pues el proyecto ha permitido fortalecer los vínculos de estas víctimas con las organizaciones, ya que son las organizaciones de la sociedad civil con las que las personas sienten más confianza por la relación histórica de acompañamiento a la reclamación de sus derechos.

I. CONTEXTO Y OBJETIVO

En el marco de este proyecto, la representación judicial de las víctimas estuvo a cargo de las ocho (8) organizaciones que se mencionaron con anterioridad y que desarrollaron sus actividades en los territorios de la Guajira, Cesar, Atlántico, Casanare, Nariño (Tumaco, Ricaurte, Barbacoas, El Charco, Olaya Herrera, La Tola y Santa Bárbara de Iscuande), Cauca (Santander de Quilichao, Suárez, Buenos Aires, Morales, Caloto, Corinto, Toribío, Caldono, Jambaló, Miranda, Padilla y Puerto Tejada), Valle (Florida, Pradera, Palmira, Jamundí y Candelaria), Antioquia (Turbo Apartadó, Carepa, Chigorodó,

Mutató y Dabeiba) y Chocó (Carmen del Darién, Rio Sucio, Hunguía y Acandí), según correspondiera el Caso que les fue asignado.

El contexto actual que presentan la mayoría de los territorios es crítico en materia de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Se viene incrementando la presencia de grupos insurgentes y/o grupos ilegales como el ELN, EPL, las disidencias de las FARC, los grupos paramilitares y grandes carteles de narcotráfico que están propiciando actos de guerra en disputa por el control del territorio. Los hechos victimizantes de mayor ocurrencia actualmente son: desplazamiento masivo forzado; confinamiento; diferentes tipos de afectación a los territorios, militarización para la erradicación forzada y enfrentamiento entre grupos armados. Es así como, la situación de violencia se ha intensificado de acuerdo con las víctimas, tras el cambio de gobierno, lo cual ha generado un incremento en los homicidios; amenazas; muertes, lesiones, limitaciones; daños por minas antipersona; atentados; entre otros. Y además la criminalización y estigmatización de las diferentes autoridades étnicas y demás líderes sociales.

A pesar del actual contexto de orden público, a través de este proyecto se promovió la participación de las víctimas dentro de los procesos de traslado de versiones de los comparecientes, la construcción de observaciones y propuestas de sanción propia, entre otras, en lo referente a la Jurisdicción Especial para la Paz.

Uno de los principales retos es lograr la comprensión de la naturaleza de la reparación al interior de la JEP, por cuanto las comunidades indígenas tienen muy vigente la reparación tal cual como está concebida al interior de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV) y que no se ha materializado aún, lo que genera más desánimo en su participación.

La violencia en el marco del conflicto armado afectó de manera diferenciada a personas de grupos sociales históricamente excluidos, tales como las personas LGBT, las personas afrodescendientes, indígenas, mujeres, niñas/niños y adolescentes, entre otros. Si bien, la Corporación Humanas²², a través de este proceso busca acercar a las personas LGBT a la justicia desde un enfoque transicional que se enmarca en los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP mediante la Jurisdicción Especial para la Paz –JEP, se identificó que estas violencias también están permeadas por características e identidades étnica- raciales, es decir, también afectó a personas LGBT que son afrodescendientes e indígenas en los territorios trabajados. Así, esta iniciativa busca promover los derechos de los grupos étnicos también desde una perspectiva interseccional.

II. RESULTADOS

Los resultados se verán reflejados en las cuatro (4) propuestas planteadas en los informes: (i) Efectos sobre las víctimas. (ii) Promoción de la igualdad de derechos entre los hombres y mujeres (niños y niñas). (iii) Promoción de los derechos de los grupos étnicos. Y (iv) riesgos identificados.

Primero, en cuanto a los efectos sobre las víctimas, las organizaciones han llevado a cabo en una primera fase, un proceso de pedagogía sobre el SIVJNR, la Jurisdicción Especial para la Paz y los casos de los cuales tienen a cargo la representación de las víctimas; el entendimiento de estos

²² Corporación Humanas en representación del consorcio de Organizaciones que llevan la representación judicial de víctimas de VBG las víctimas LGTB la lleva la organización socia Caribe Afirmativo.

aspectos es crucial para garantizar efectivamente la participación de las víctimas en el ejercicio de la representación judicial. Durante cada encuentro o taller realizado, es importante explicar minuciosamente, ya que a veces entender el funcionamiento del SIVJRN resulta de difícil comprensión para las comunidades.

Para el segundo período, las ocho organizaciones que hacen parte del proyecto han logrado reportar la representación judicial de 325 víctimas representadas de manera individual y 139 comunidades étnicas representadas. Para el tercer período, lograron reportar la representación judicial de 821 víctimas representadas de manera individual y 139 comunidades étnicas víctimas representadas, lo que figura un incremento del 150% de víctimas representadas de manera individual.

Asimismo, se obtuvo unos indicadores de gestión y resultado por parte de las organizaciones, que se resumirá por casos para identificar el avance en la participación de las víctimas y su representación.

En el caso 001 “*retenciones ilegales*”, la representación judicial de las víctimas la está llevando a cabo la CCJ. Esta organización documentó 92 casos, obtuvieron la representación de 453 víctimas, acreditaron ante la JEP a seis (6) abogados y realizaron 24 acciones de impulso procesal.

Con respecto al caso 002 “*Situación de Ricaurte, Tumaco y Barbacoas (Nariño)*”, las organizaciones que representan a las víctimas son: (i) Humanas, quien documentó 53 casos, representó a 43 víctimas y un (1) grupo étnico, cuenta con 16 abogados acreditados ante la JEP, realizó 42 solicitudes de reconocimiento a víctimas y presentó 12 acciones de impulso procesal en el marco del presente caso en sumatoria con los casos 002 y 005 que representan; (ii) la ONIC documentó 32 casos de resguardos indígenas, se encuentran representando a 45 víctimas y presentaron cuatro (4) acciones de impulso procesal y; (iii) Hileros que documentó nueve (9) casos de Consejos Comunitarios, representa a 92 víctimas colectivas, acreditó a tres (3) abogados y realizó 92 solicitudes de reconocimiento de víctimas.

Con respecto al caso 003 “*Muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado*” conocido comúnmente como “*falsos positivos*”, la representación de las víctimas de este caso versa en las organizaciones FCSP y CCALCP. La organización FCSP documentó 235 casos y representan un total de 169 víctimas y un (1) grupo étnico, cuentan con cinco (5) abogados acreditados ante la JEP, han realizado 115 solicitudes de reconocimiento de víctimas y 10 acciones de impulso procesal. Mientras que, la CCALCP documentaron 13 casos, tienen 11 víctimas representadas y una (1) asignada por la JEP, dos (2) abogados acreditados ante la JEP y 12 acciones de impulso procesal realizadas.

En el marco del caso 004 “*situación en la región de Urabá*”, las asignadas al caso fueron cuatro (4) organizaciones distribuidas a lo largo del territorio nacional, las cuales son: (i) Forjando Futuro quienes documentaron 144 casos, 143 víctimas representadas, cuatro (4) abogados acreditados, cuatro (4) solicitudes de reconocimiento de víctima para 85 víctimas colectivas y 13 acciones de impulso procesal; (ii) Humanas quien documentó 53 casos, representó a 43 víctimas y un (1) grupo

étnico, cuenta con 16 abogados acreditados ante la JEP, realizó 42 solicitudes de reconocimiento a víctimas y presentó 12 acciones de impulso procesal en el marco del presente caso en sumatoria con los casos 002 y 005 que representan; (iii) Hileros que documentó 13 casos de Consejos Comunitarios, representa a 92 víctimas colectivas, acreditó a tres (3) abogados y realizó 92 solicitudes de reconocimiento de víctimas y; (iv) la ONIC documentó 32 casos de resguardos indígenas, representan a 45 víctimas y presentaron cuatro (4) acciones de impulso procesal.

Por último, en el caso 005 *“situación de la región del Norte del Cauca”*, las organizaciones que tienen a su cargo la representación son el CRIC e Hileros. El CRIC está representando a 32 resguardos indígenas, tienen dos (2) abogados acreditados ante la JEP, realizaron dos (2) solicitudes de reconocimiento de víctimas e hicieron dos (2) acciones de impulso procesal. Por otro lado, la organización Hileros documentó 41 casos de Consejos Comunitarios, representa a 92 víctimas colectivas, acreditó a tres (3) abogados y realizó 92 solicitudes de reconocimiento de víctimas.

Para finalizar con el primer resultado, las organizaciones realizaron la construcción y recolección de información para las iniciativas de reparación colectiva mediante encuentros y talleres de pedagogía que se efectuaron en los diferentes territorios, implementando diferentes metodologías con el fin de elaborar los documentos de reparación simbólica con las víctimas que vienen trabajando en cada uno de los casos priorizados.

Entre las ideas generales para la construcción de las respectivas reparaciones se pueden observar: (i) El conocimiento a la verdad. (ii) Atención en salud integral y preferentes. Y (iii) Atención psicosocial individual, familiar y grupal.

Con respecto al segundo resultado sobre el enfoque de género contenidos en los casos 002, 004 y 005, el trabajo de las organizaciones ha estado orientado a promover la igualdad de derechos entre los hombres y mujeres en el acceso a la administración de justicia y la formación en materia de exigibilidad de derechos, toda vez que la mayoría de las beneficiarias del proyecto son madres, hermanas, primas o abuelas de las víctimas directas. Los casos que se documentaron son en su mayoría de mujeres que se auto reconocen como afro o negras. Para ello, se planteó una metodología de recolección de datos que permitiera evidenciar los impactos étnico-raciales y daños que se han sufrido en lo comunitario.

El proyecto buscó garantizar a través de un consorcio de organizaciones representados por la corporación humanas, la documentación y presentación de casos de violencia basada en género que busca visibilizar y obtener una respuesta estatal para las víctimas, en últimas, para buscar la garantía de los derechos de las mujeres a la verdad, a la justicia, a la reparación y a las garantías de no repetición.

Frente al tercer resultado que responde al enfoque étnico, se debe señalar que éste siempre fue uno de los pilares del proyecto en el marco de los casos 002, 004, y 005, ya que prioriza aquellas vulneraciones sufridas por las comunidades étnicas. Dentro de las acciones adelantadas por la Organización Nacional Indígena de Colombia, Consejo Regional Indígena del Cauca y de la Corporación Afro Colombina PCN - Hileros tanto en el marco de la representación judicial como fuera del mismo, se ha buscado garantizar los derechos de las comunidades étnicas en su integralidad a través de los siguientes aspectos: (i) Respeto y fortalecimiento del gobierno propio de los Pueblos

Indígena, Consejos Comunitarios y sus procesos organizativos. (ii) Construcción de metodologías propias de trabajo sin imponer metodologías externas que agredan los derechos de las comunidades étnicas. (iii) Promoción del trabajo colectivo a través de las asambleas de autoridades y comunidades, que son los espacios de decisión y deliberación por excelencia. (iv) Énfasis de la simbología propia. Y (v) Garantía de los mecanismos y medidas de participación construidas en el marco de la Consulta Previa del SIVJRN con las comunidades étnicas, esto ha implicado que el trabajo se realice principalmente en sus territorios y de acuerdo a los tiempos y agendas designadas por las comunidades.

Como cuarto y último resultado del proyecto, se hizo una identificación de riesgos frente a la situación de orden público en las regiones priorizadas, ya que la seguridad de las personas, comunidades y organizaciones se ha visto afectada por la presencia de nuevos actores armados, lo que ha ocasionado que exista temor de participar en algunas de las actividades propuestas por las organizaciones del proyecto.

El Acuerdo 171 dejó como resultado 645 casos documentados, la representación de 821 víctimas individuales y 139 víctimas colectivas entre los que se encuentran 32 resguardos indígenas representados, 38 abogados acreditados, 708 solicitudes de reconocimiento de víctimas ante la JEP y 73 acciones de impulso procesal en el marco de los casos 001, 002, 003, 004 y 005.

Output 3

Impulsada la reparación integral de las víctimas del conflicto armado.

INFORME ANUAL 2019

PROYECTO APOYO AL PROGRAMA DE REPARACIONES COLECTIVAS

El presente informe refleja el avance del proyecto “APOYO AL PROGRAMA DE REPARACIONES COLECTIVAS” que implementa el PNUD con recursos de la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional APC Colombia.

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas

El Proyecto

El proyecto comprende la realización de 14 medidas en materia de mejoramiento, reconstrucción y adecuación de obras de infraestructura social para el desarrollo comunitario, así como acciones de fortalecimiento comunitario.

Donante: APC – Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional
Instituciones Involucradas: Unidad para las Víctimas y Agencia Preseidencial PC, implementación y acompañamiento del PNUD
Presupuesto: 734,481 USD
Beneficiarios Directos: 11.642 y 264 familias
Beneficiarios Indirectos: 22.176 Personas
Duración: 6 meses

- 4 Departamentos
- 11 municipios y Bogotá
- 17 corregimientos

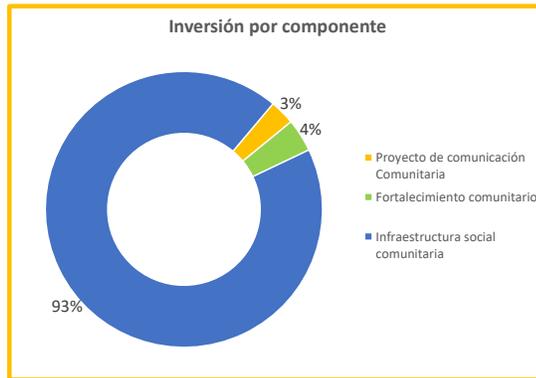
14
Medidas/Acciones

- 11 obras de infraestructura social
- 3 medidas de fortalecimiento comunitario
- 1 Proyecto de Comunicación Comunitaria



Apoyo a la implementación de acciones/medidas de Reparaciones Colectivas

Distribución del Presupuesto por líneas de acción

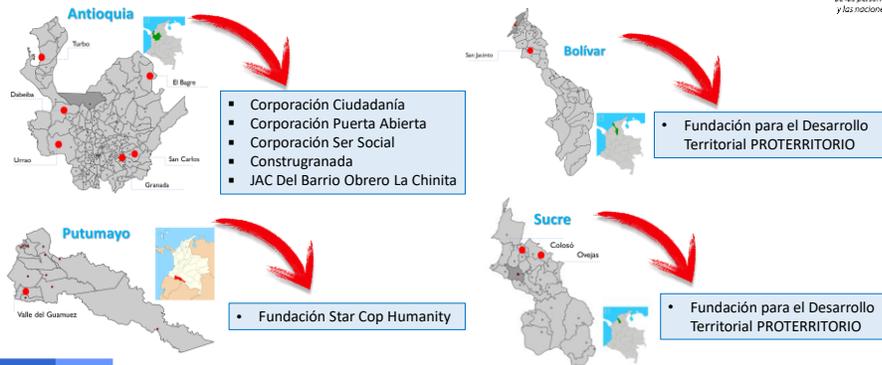


Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



El Proyecto

7 Socios Implementadores



Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



Avances

- ✓ Concertación con la Unidad para las Víctimas de las medidas/acciones y validación con APC.
- ✓ Definido el plan de acción, socios implementadores y cronograma de visitas territoriales
- ✓ Visitas a los territorios y levantamiento de actas de concertación de medidas con Comités de Impulso para el inicio de obras
- ✓ Inicio de acuerdos de subsidio para la realización de obras civiles de infraestructura comunitaria y medidas de fortalecimiento.
- ✓ Definición de plan de Género del proyecto.
- ✓ Definición de plan de intervención social proyecto.
- ✓ Propuesta del Proyecto Comunicación Comunitaria



Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



1 Escuela móvil de formación en liderazgo, derechos humanos y gestión pública.

Localización: Municipio del Bagre (Antioquia), Corregimiento de Puerto Lopez

Sujeto: Puerto López

Beneficiarios directos: 40 líderes y lideresas del centro poblado y sus 18 veredas

Beneficiarios Indirectos: 10.000 habitantes de 18 veredas y casco urbano del corregimiento de Puerto López.

Valor: \$28.590.832 COP

Implementador: Corporación Conciudadanía

Avance:

- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso.
- ✓ Socialización de la medida que desarrollará con el Sujeto
- ✓ Realizado primer "Taller de Liderazgo".



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



1 Escuela móvil de formación en liderazgo, derechos humanos y gestión pública

Reunión con el Comité de Impulso del corregimiento de Puerto López (El Bagre – Antioquia), 1ª sesión de formación



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



2 Adecuación de la cancha del corregimiento de Pueblo Bello.

Localización : Municipio de Turbo (Antioquia), corregimiento de Pueblo Bello.

Sujeto: Pueblo Bello

Beneficiarios Directos: 3.700 personas de 8 veredas (Monomacho, Ilusión, Unión, Esperanza, Galilea, el Caucho, Sinaí, Lucio) y el casco urbano del corregimiento Pueblo Bello.

Beneficiarios Indirectos: 11.100 habitantes de las 24 veredas que componen el corregimiento en total)

Valor: \$459.906.502 COP.

Implementador: Corporación Puerta Abierta

Avance:

- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso.
- ✓ Socialización y detalles de la medida que se desarrollará al SRC con el socio implementador.
- ✓ Realizada una jornada de socialización sobre el alcances de la obra (la obra vinculará personal del corregimiento (hombres y mujeres), teniendo en cuenta habilidades y perfiles).



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



2 Adecuación de la cancha del corregimiento de Pueblo Bello.

Reunión con el Comité de Impulso y sujeto del corregimiento de Pueblo Bello (Turbo – Antioquia)



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



3 Formación a líderes/sas comunitarios para el rescate de creencias comunitarias y valores culturales.

Localización : Municipio de San Francisco (Antioquia)

Sujeto: San Francisco

Beneficiarios Directos: 42 líderes representantes de 40 veredas y casco urbano del municipio.

Beneficiarios Indirectos: 10.983 habitantes del municipio

Valor: \$28.400.598 COP

Implementador: Corporación Conciudadanía

Avance:

- ✓ Realizada la visita al terreno para concertar con el Comité de Impulso el proceso de formación que se llevará a cabo.
- ✓ Se acordó que las jornadas deberán tener representación de todas las veredas y del casco urbano del municipio (42 líderes y lideresas).
- ✓ Debido a las largas distancias y dificultad en materia de movilización desde algunas zonas rurales veredales, se propuso realizar un ejercicio en el casco urbano de San Francisco con las veredas cercanas y un segundo ejercicio en el corregimiento Santa Ana, con sus veredas.
- ✓ Se acordó hacer foro con candidatos a Alcaldía como acciones centrales del proceso.



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



3

Formación a líderes/sas comunitarios para el rescate de creencias comunitarias y valores culturales.

Reunión con el Comité de Impulso del municipio de San Francisco (Antioquia)



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



4

Adecuación y/o reconstrucción de la placa polideportiva de la vereda Pocitos.

Localización: Municipio de San Francisco (Antioquia)

Sujeto: Focalizado Municipio San Francisco

Beneficiarios Directos en Indirectos: 30 familias de la vereda Pocitos

Beneficiarios Indirectos: 25.318 habitantes del Municipio

Valor: \$ 122.128.752

Implementador: Corporación Ser Social

Avance:

- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso.
- ✓ Socialización y detalles de la medida que se desarrollará al SRC con el socio implementador.
- ✓ Realizada una jornada de socialización sobre el alcances de la obra (la obra vinculará personal del corregimiento (hombres y mujeres), teniendo en cuenta habilidades y perfiles).



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



4 Adecuación y/o reconstrucción de la placa polideportiva de la vereda Pocitos.

Visita técnica estado actual de la Cancha de la Vereda Pocitos (San Francisco - Antioquia)



Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



5 Recuperación de vías y caminos del municipio de Granada

Localización: Municipio de Granada (Antioquia)

Sujeto: Granada

Beneficiarios Directos: 148 familias (incluyendo 150 jóvenes de las Instituciones Educativas de 12 veredas del municipio).

Beneficiarios Indirectos: 9643 habitantes de Granada

Valor: \$183.399.776 COP

Implementador: Cooperativa Coonstrugranada

Avance

- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso donde se concluyó que se requiere recuperar tres caminos: Galillea la Falda, Las Faldas Arenosa y San Francisco- El Oso.
- ✓ Socialización y detalles de la medida que se desarrollará al SRC con el socio implementador.
- ✓ Realizada una jornada de socialización sobre el alcances de la obra (la obra vinculará personal del corregimiento (hombres y mujeres), teniendo en cuenta habilidades y perfiles).



Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



5 Recuperación de vías y caminos del municipio de Granada

Visita estado actual de las vías de recuperación municipio de Granda (Antioquia)



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



6 Adecuación del parque del corregimiento La Encarnación

Localización: Municipio de Urao (Antioquia), Vereda la Clara y el Maravillo del Corregimiento la Encarnación

Sujeto: La Clara y el Maravillo

Beneficiarios Directos: 86 familias de las veredas de El Maravillo, la Clara, y Barrancos.

Beneficiarios Indirectos: 3100 personas del Corregimiento de la Encarnación

Valor: \$59.581.313 COP

Avance:

- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso.
- ✓ Socialización y detalles de la medida que se desarrollará al SRC con el socio implementador.
- ✓ Realizada una jornada de socialización sobre el alcances de la obra (la obra vinculará personal del corregimiento (hombres y mujeres), teniendo en cuenta habilidades y perfiles).
- ✓ Incorporados diseños arquitectónicos del Comité de Impulso con la Universidad San Buenaventura para que el socio implementador tenga en cuenta en la implementación de la obra.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



6 Adecuación del parque del corregimiento La Encarnación

Visita estado actual del Parque del corregimiento La Encarnación, La Clara y El Maravillo (Urrao - Antioquia)



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



7 Construcción de la caseta comunal de Tocunal (1) y Adecuación y reparación de las porterías, arcos, iluminación, gradas, pisos y enmallado en las canchas de las veredas Cuchillón, Chambuscados, Montebello, La Balsita, La Paloma, Chachafrutal (2)

8

Localización: Municipio de Dabeiba (Antioquia)

Sujeto: La Balsita (se trata de 2 medidas)

Beneficiarios Directos: 150 personas del centro poblado la balsita y sus 16 veredas aledañas (1) y 750 personas de las veredas Cuchillón, Chambuscados, Montebello, La Balsita, La Paloma, Chachafrutal y Tocunal

Beneficiarios Indirectos: 4334 personas de cinco corregimientos del municipio y veredas que actualmente

Valor: \$152.677.114 COP

Implementador: JAC del barrio Obrero (la Chinita)

Avance:

- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso.
- ✓ Socialización y detalles de la medida que se desarrollará al SRC con el socio implementador.
- ✓ Realizada una jornada de socialización sobre el alcances de la obra (la obra vinculará personal del corregimiento (hombres y mujeres), teniendo en cuenta habilidades y perfiles).



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



- 7 Construcción de la caseta comunal de Tocunal (1) y Adecuación y reparación de las porterías, arcos, iluminación, gradas, pisos y enmallado en las canchas de las veredas Cuchillón, Chambuscados, Montebello, La Balsita, La Paloma, Chachafrutal (2)
- 8

Reunión con el Comité de Impulso del municipio de Dabeiba Caseta Comunal de Tocunal (Antioquia)



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



- 9 Escuela de liderazgo y transformación política, resolución de conflictos para JAC, grupos juveniles y otras formas de organización comunitaria

Localización: Municipio de San Carlos (Antioquia)

Sujeto: San Carlos, subregión oriente antioqueño

Beneficiarios Directos: 45 beneficiarios directos representantes de JAC y otras organizaciones

Beneficiarios Indirectos: 150 beneficiarios indirectos del municipio de San Carlos (Área Urbana, incluyendo las veredas y corregimientos de El Jordán, Samaná y Puerto Garza)

Valor: \$ 28.400.598

Implementador: Corporación Conciudadanía

Avance:

- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso.
- ✓ Socialización de la medida que desarrollará con el Sujeto y concertación de actividades.
- ✓ Realizada primera sesión de la Escuela de Liderazgo.



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



9

Escuela de liderazgo y transformación política, resolución de conflictos para JAC, grupos juveniles y otras formas de organización comunitaria

Reunión con el Comité de Impulso del municipio de San Carlos (Antioquia)



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



10

Adecuación y mantenimiento de dos (2) jagüeyes

Localización: Sucre

Municipio: Ovejas

Sujeto: Ovejas – Sucre (Zona rural)

Beneficiarios Directos : Los beneficiarios directos son 1.955 personas, distribuidas en las seis veredas pertenecientes al SRC (Medellín, La Coquera, Borrachera, Nueva Colombia, el Palmar, San Francisco) y se calcula que los beneficiarios

Beneficiarios Indirectos 3500 personas que habitan toda la zona rural

Valor: \$183.655.095 COP

Implementador: Fundación para el Desarrollo Territorial PROTERRITORIO

Avances:

- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso.
- ✓ Socialización y detalles de la medida que se desarrollará al SRC con el socio implementador.
- ✓ Realizada una jornada de socialización sobre el alcances de la obra (la obra vinculará personal del corregimiento (hombres y mujeres), teniendo en cuenta habilidades y perfiles).



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



3 Formación a líderes/sas comunitarios para el rescate de creencias comunitarias y valores culturales.

Localización : Municipio de San Francisco (Antioquia)

Sujeto: San Francisco

Beneficiarios Directos: 42 líderes representantes de 40 veredas y casco urbano del municipio.

Beneficiarios Indirectos: 10.983 habitantes del municipio

Valor: \$28.400.598 COP

Implementador: Corporación Conciudadanía

Avance:

- ✓ Realizada la visita al terreno para concertar con el Comité de Impulso el proceso de formación que se llevará a cabo.
- ✓ Se acordó que las jornadas deberán tener representación de todas las veredas y del casco urbano del municipio (42 líderes y líderes).
- ✓ Debido a las largas distancias y dificultad en materia de movilización desde algunas zonas rurales veredales, se propuso realizar un ejercicio en el casco urbano de San Francisco con las veredas cercanas y un segundo ejercicio en el corregimiento Santa Ana, con sus veredas.
- ✓ Se acordó hacer foro con candidatos a Alcaldía como acciones centrales del proceso.



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



3 Formación a líderes/sas comunitarios para el rescate de creencias comunitarias y valores culturales.

Reunión con el Comité de Impulso del municipio de San Francisco (Antioquia)



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



4 Adecuación y/o reconstrucción de la placa polideportiva de la vereda Pocitos.

Localización : Municipio de San Francisco (Antioquia)

Sujeto: Focalizado Municipio San Francisco

Beneficiarios Directos en Indirectos: 30 familias de la vereda Pocitos

Beneficiarios Indirectos: 25.318 habitantes del Municipio

Valor: \$ 122.128.752

Implementador: Corporación Ser Social

Avance:

- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso.
- ✓ Socialización y detalles de la medida que se desarrollará al SRC con el socio implementador.
- ✓ Realizada una jornada de socialización sobre el alcances de la obra (la obra vinculará personal del corregimiento (hombres y mujeres), teniendo en cuenta habilidades y perfiles).



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



4 Adecuación y/o reconstrucción de la placa polideportiva de la vereda Pocitos.

Visita técnica estado actual de la Cancha de la Vereda Pocitos (San Francisco - Antioquia)



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



5 Recuperación de vías y caminos del municipio de Granada

Localización: Municipio de Granada (Antioquia)

Sujeto: Granada

Beneficiarios Directos: 148 familias (incluyendo 150 jóvenes de las Instituciones Educativas de 12 veredas del municipio).

Beneficiarios Indirectos: 9643 habitantes de Granada

Valor: \$183.399.776 COP

Implementador: Cooperativa Coonstrugranada

Avance

- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso donde se concluyó que se requiere recuperar tres caminos: Galillea la Falda, Las Faldas Arenosa y San Francisco- El Oso.
- ✓ Socialización y detalles de la medida que se desarrollará al SRC con el socio implementador.
- ✓ Realizada una jornada de socialización sobre el alcances de la obra (la obra vinculará personal del corregimiento (hombres y mujeres), teniendo en cuenta habilidades y perfiles).



Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



5 Recuperación de vías y caminos del municipio de Granada

Visita estado actual de las vías de recuperación municipio de Granda (Antioquia)



Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



6 Adecuación del parque del corregimiento La Encarnación

Localización: Municipio de Urao (Antioquia), Vereda la Clara y el Maravillo del Corregimiento la Encarnación

Sujeto: La Clara y el Maravillo

Beneficiarios Directos: 86 familias de las veredas de El Maravillo, la Clara, y Barrancos.

Beneficiarios Indirectos: 3100 personas del Corregimiento de la Encarnación

Valor: \$59.581.313 COP

Avance:

- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso.
- ✓ Socialización y detalles de la medida que se desarrollará al SRC con el socio implementador.
- ✓ Realizada una jornada de socialización sobre el alcances de la obra (la obra vinculará personal del corregimiento (hombres y mujeres), teniendo en cuenta habilidades y perfiles).
- ✓ Incorporados diseños arquitectónicos del Comité de Impulso con la Universidad San Buenaventura para que el socio implementador tenga en cuenta en la implementación de la obra.



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



6 Adecuación del parque del corregimiento La Encarnación

Visita estado actual del Parque del corregimiento La Encarnación, La Clara y El Maravillo (Urao - Antioquia)



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



- 7 Construcción de la caseta comunal de Tocunal (1) y Adecuación y reparación de las porterías, arcos, iluminación, gradas, pisos y enmallado en las canchas de las veredas Cuchillón, Chambuscados, Montebello, La Balsita, La Paloma, Chachafrutal (2)
- 8

Localización: Municipio de Dabeiba (Antioquia)

Sujeto: La Balsita (se trata de 2 medidas)

Beneficiarios Directos: 150 personas del centro poblado la balsita y sus 16 veredas aledañas (1) y 750 personas de las veredas Cuchillón, Chambuscados, Montebello, La Balsita, La Paloma, Chachafrutal y Tocunal

Beneficiarios Indirectos: 4334 personas de cinco corregimientos del municipio y veredas que actualmente

Valor: \$152.677.114 COP

Implementador: JAC del barrio Obrero (la Chinita)

Avance:

- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso.
- ✓ Socialización y detalles de la medida que se desarrollará al SRC con el socio implementador.
- ✓ Realizada una jornada de socialización sobre el alcances de la obra (la obra vinculará personal del corregimiento (hombres y mujeres), teniendo en cuenta habilidades y perfiles).



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



- 7 Construcción de la caseta comunal de Tocunal (1) y Adecuación y reparación de las porterías, arcos, iluminación, gradas, pisos y enmallado en las canchas de las veredas Cuchillón, Chambuscados, Montebello, La Balsita, La Paloma, Chachafrutal (2)
- 8

Reunión con el Comité de Impulso del municipio de Dabeiba Caseta Comunal de Tocunal (Antioquia)



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



9 Escuela de liderazgo y transformación política, resolución de conflictos para JAC, grupos juveniles y otras formas de organización comunitaria

Localización: Municipio de San Carlos (Antioquia)

Sujeto: San Carlos, subregión oriente antioqueño

Beneficiarios Directos: 45 beneficiarios directos representantes de JAC y otras organizaciones

Beneficiarios Indirectos: 150 beneficiarios indirectos del municipio de San Carlos (Área Urbana, incluyendo las veredas y corregimientos de El Jordán, Samaná y Puerto Garza)

Valor: \$ 28.400.598

Implementador: Corporación Conciudadanía

Avance:

- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso.
- ✓ Socialización de la medida que desarrollará con el Sujeto y concertación de actividades.
- ✓ Realizada primera sesión de la Escuela de Liderazgo.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



9 Escuela de liderazgo y transformación política, resolución de conflictos para JAC, grupos juveniles y otras formas de organización comunitaria

Reunión con el Comité de Impulso del municipio de San Carlos (Antioquia)



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



10

Adecuación y mantenimiento de dos (2) jagüeyes

Localización: Sucre

Municipio: Ovejas

Sujeto: Ovejas – Sucre (Zona rural)

Beneficiarios Directos : Los beneficiarios directos son 1.955 personas, distribuidas en las seis veredas pertenecientes al SRC (Medellín, La Coquera, Borrachera, Nueva Colombia, el Palmar, San Francisco) y se calcula que los beneficiarios

Beneficiarios Indirectos 3500 personas que habitan toda la zona rural

Valor: \$183.655.095 COP

Implementador: Fundación para el Desarrollo Territorial PROTERRITORIO

Avances:

- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso.
- ✓ Socialización y detalles de la medida que se desarrollará al SRC con el socio implementador.
- ✓ Realizada una jornada de socialización sobre el alcances de la obra (la obra vinculará personal del corregimiento (hombres y mujeres), teniendo en cuenta habilidades y perfiles).



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



10

Adecuación y mantenimiento de dos (2) jagüeyes

Visita Técnica estado actual de los 2 Jagüey municipio Ovejas (Sucre)



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

11 Reconstrucción de la iglesia del corregimiento

Localización: Sucre

Municipio: Colosó

Sujeto: Chinulito

Beneficiarios Directos: 400 personas incluyendo las 4 veredas que lo conforman

Beneficiarios Indirectos: 250 personas que viven en los alrededores

Valor: \$44.685.985 COP

Implementador: Fundación para el Desarrollo Territorial PROTERRITORIO

Avance:

- ✓ Realizada una visita de inspección técnica permitió observar una edificación estable, que requiere intervención en fachada, techos y particularmente en el sistema eléctrico.
- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso.
- ✓ Socialización y detalles de la medida que se desarrollará al SRC con el socio implementador.
- ✓ Realizada una jornada de socialización sobre el alcances de la obra (la obra vinculará personal del corregimiento (hombres y mujeres), teniendo en cuenta habilidades y perfiles).



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

11 Reconstrucción de la iglesia del corregimiento

Visita técnica la Iglesia estado actual y reunión con el Comité de Impulso del municipio Chinulito (Sucre)



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



12 Reconstrucción y recuperación del cementerio del corregimiento Las Palmas

Localización: Bolívar

Municipio: San Jacinto, Corregimiento de Las Palmas

Sujeto: Las Palmas

Beneficiarios Directos : 310 personas y se estiman

Beneficiarios Indirectos: 250 personas que viven a los alrededores del corregimiento.

Valor: \$51.053.801 COP

Implementador: Fundación para el Desarrollo Territorial PROTERRITORIO

Avance:

- ✓ Visita de inspección técnica que permitió valorar el estado actual del área y del Cementerio
- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso.
- ✓ Socialización y detalles de la medida que se desarrollará al SRC con el socio implementador.
- ✓ Realizada una jornada de socialización sobre el alcances de la obra (la obra vinculará personal del corregimiento (hombres y mujeres), teniendo en cuenta habilidades y perfiles).



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



12 Reconstrucción y recuperación del cementerio del corregimiento Las Palmas

Visita Técnica al Cementerio donde se evidencia estado actual de la Obra en el Corregimiento las Palmas en el municipio de San Jacinto



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



13 Construcción de jagüey comunitario en el corregimiento Las Palmas

Localización: Bolívar

Municipio: San Jacinto, Corregimiento de Las Palmas

Sujeto: Las Palmas

Beneficiarios Directos : 310 personas y se estiman

Beneficiarios Indirectos: 250 personas que viven a los alrededores del corregimiento.

Valor: \$ 104.303.115 COP

Implementador: Fundación para el Desarrollo Territorial PROTERRITORIO

Avance:

- ✓ Visita de inspección técnica que permitió valorar el estado actual del área y del Cementerio
- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso.
- ✓ Socialización y detalles de la medida que se desarrollará al SRC con el socio implementador.
- ✓ Realizada una jornada de socialización sobre el alcances de la obra (la obra vinculará personal del corregimiento (hombres y mujeres), teniendo en cuenta habilidades y perfiles).



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



13 Construcción de jagüey comunitario en el corregimiento Las Palmas

Visita técnica estado actual del Jagüey del Corregimiento las Palmas en el municipio de San Jacinto



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



14

Construcción de la cubierta del polideportivo de la vereda San Isidro del corregimiento de El Placer

Localización: Putumayo

Municipio: Valle del Guamuez (Putumayo).

Sujeto: El Placer

Beneficiarios Directos: 3870 personas, habitantes de 9 barrios y 10 veredas incluida la población del otro lado del río Guamuez y las veredas Brisas del Guamuez y Cabañas pertenecientes al municipio de Orito.

Beneficiarios Indirectos:

Valor: \$434.356.946COP

Implementador: Fundación Star Cop Humanity

Avance:

- ✓ Visita de inspección técnica que permitió valorar el estado actual del área y del Cementerio
- ✓ Visita y levantamiento de acta de concertación de la medida con el Comité de Impulso.
- ✓ Socialización y detalles de la medida que se desarrollará al SRC con el socio implementador.
- ✓ Realizada una jornada de socialización sobre el alcances de la obra (la obra vinculará personal del corregimiento (hombres y mujeres), teniendo en cuenta habilidades y perfiles).



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



14

Construcción de la cubierta del polideportivo de la vereda San Isidro del corregimiento de El Placer

Visita Técnica donde evidencia el estado actual del proyecto en el Placer (Putumayo).



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



Proyecto de Comunicación Comunitaria

15

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

APC COLOMBIA
UNIDAD PARA LAS
VICTIMAS

El futuro es de todos

PNUD

PNUD

Hashtag: #UnidosPorLasVictimas
Tagleados: @UnidadVictimas @APCColombia @PnudColombia

Productos de la Estrategia:

1. Misiones de acompañamiento equipo de comunicaciones PNUD y APC
2. Producción de 12 pendones 2X1 mts
3. Proyecto de Comunicación Comunitaria

VISIBILIDAD E INFORMACIÓN

PLATAFORMAS WEB (PAGINAS WEB, EXPOUSE / VIDEO)

REDES SOCIALES / HISTORIAS DE VIDA (REPORTAJES) / BOLETINES DE PRENSA (NOTICIAS)

COMUNICACIÓN COMUNITARIA

ETAPA DE DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA

FORTALECIMIENTO MEDIOS COMUNITARIOS / ESPACIOS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA

GESTIÓN DE CONOCIMIENTO

EJERCICIO DE ANALISIS INTERNO

DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Grupos de interés:

- Medios comunitarios
- Colectivos de comunicación Comunitaria
- Víctimas del Conflicto
- Organizaciones de la sociedad civil
- Presidencia de la República
- Instituciones de Gobierno (Unidad para las víctimas)
- Alcaldías Municipales involucradas
- Gobernaciones involucradas
- Donantes de Cooperación Internacional
- Agencias del Sistema de Naciones Unidas.

Presupuesto: \$65.000.00 COP



Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



Plan de Género

- ✓ Necesidad de dar cumplimiento del **ODS 5: Igualdad de Género**: Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas es un derecho humano básico y es crucial para el desarrollo sostenible.
- ✓ Análisis transversal a toda la implementación, con procesos y/o acciones específicas en cada uno de los sujetos de reparación colectiva a intervenir.
- ✓ Análisis del diagnóstico del daño del SRC: identificación de hechos victimizantes relacionados con la violencia basada en género, formas de discriminación, practicas nocivas.
- ✓ Desarrollo de acciones afirmativas en los SCR en favor de la igualdad: contratación de 50% de mujeres en obras de infraestructura y 50% de mujeres participantes de las medidas de fortalecimiento.
- ✓ Desagregados por sexo para el análisis situacional.
- ✓ Indicadores de resultado por sexo

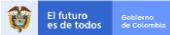


Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



Plan de intervención social proyecto

- ✓ Análisis del contexto social de cada SRC
- ✓ Conformación del comité técnico para hacerle seguimiento a los acuerdos de subsidio (con personas del SRC en general y del comité de Impulso)
- ✓ Procesos de concertación comunitaria de la mano de la Unidad de Víctimas.
- ✓ Diseño de estrategia conjunta de uso y disfrute: (Actividades, responsables, número de beneficiarios directos e indirectos, instituciones aliadas, requerimientos, cuidado y sostenibilidad entre otras.
- ✓ Cierres de medida participativos desde el liderazgo colectivo.



Apoyo al Programa Reparaciones Colectivas



Seguimiento del Proyecto

1 Ficha de seguimiento para reporte

Nombre de Área - Proyecto SRC (Estrategia Nacional de Reparación Colectiva)	
Adscripción de la oficina	
Municipio: Cusco	Departamento: Cusco
Localidad: Cusco	Provincia: Cusco
Cód. Postal: 08000	Correo Electrónico: proyecto@unuv.gov.co
ESCR: Unidad de Esquemas Terrestres	Responsables: PE, Guadalupe Rodríguez
Proyecto: PE, Paj, Justicia e Inhabilitación Habitacional	Objetivo: PE, Justicia e Inhabilitación Habitacional

El Proyecto

El Área de PE, Paj, Justicia e Inhabilitación Habitacional del proyecto de Justicia e Inhabilitación Habitacional, se dedica a la gestión de los recursos de la Unidad de Esquemas Terrestres, en el marco del Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Reparación Colectiva, para la implementación de la medida de Justicia e Inhabilitación Habitacional, en el sector urbano de Cusco.

Se busca cubrir el costo directo de la vía, en el sector Tulum - San Pedro. El proyecto tiene los siguientes objetivos: garantizar la construcción de la vía, en el sector Tulum - San Pedro, en el marco del Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Reparación Colectiva, para la implementación de la medida de Justicia e Inhabilitación Habitacional, en el sector urbano de Cusco.

La obra cuenta con estudios y diseños elaborados en septiembre de 2018 y cuenta con los siguientes documentos de gestión: planos, estudios, licencias, autorizaciones, licencias, etc. Para la ejecución de la obra se cuenta con los siguientes recursos: personal, materiales, maquinaria, etc.

Se está adelantando la ejecución de la obra de construcción de la vía de trabajo de la obra.

Personas beneficiarias beneficiarias	1.700
Beneficiarios directos	1.700
El proyecto tiene un impacto directo de personas beneficiarias directas (1.700) porque tiene un impacto en las veredas de Manamacho, Buelo, Uruco, Esperanza, Galilea, el Cacacha, Sinal, entre otras veredas.	
El día 30 de mayo se realizó la primera visita técnica conjunta con la Unidad para las Víctimas para el levantamiento del área de concertación con el Comité de Impulso.	

Seguimiento

Actual: **08/05/2019**

Anterior: **08/05/2019**

Observaciones:

Hasta el momento no se evidencian dificultades en lo que respecta la ejecución del proyecto.

Periodicidad Mensual

2 Reuniones de Seguimiento

Periodicidad Mensual



Output 5

Fortalecidas las capacidades institucionales de la CEV y de organizaciones sociales y de víctimas para su participación y efectiva en los mecanismos de esclarecimiento de la verdad.



Reporting Agency: PNUD

Country: COLOMBIA

INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO FINAL

ACUERDO DE PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS ENTRE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) Y LA COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN

No. and title:	COL/ 98331 Programa de Justicia Transicional
Reporting period:	27/12/2018 – 30/09/2019
Donor:	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición
Duración del convenio:	27/12/2018 – 31/12/2019
Modalidad de ejecución:	DIM
Fecha de entrega:	30 de septiembre 2019

Contenido

1.	Objetivo del Acuerdo	63
2.	Introducción	63
3.	Descripción de los Resultados Obtenidos	63
1.	Aumentar las capacidades y promover procesos de acceso y de participación de organizaciones de víctimas, de mujeres, de pueblos indígenas, afros y sociales para la incidencia y presentación de insumos e informes a la Comisión y a los mecanismos extrajudiciales.	63
2.	Apoyar la realización de (los Encuentros por la Verdad, foros, conversatorios, reuniones, actos de perdón y reconciliación etc.) que tengan relación con el mandato de la Comisión de la Verdad.	66
3.	Fortalecer las iniciativas locales de recuperación de la verdad y la memoria histórica desde lo territorial, con énfasis en violencia basada en género, comunidades campesinas, indígenas, afros y colectividades sociales y políticas especialmente afectados en el marco del conflicto.	69
4.	Informe Financiero	76

1. Objetivo del Acuerdo

El Acuerdo de Financiación entre la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y el PNUD tiene por objeto principal fortalecer capacidades de las organizaciones sociales y de víctimas para contribuir con la satisfacción de su derecho a la verdad, el reconocimiento, la convivencia y la no repetición de las víctimas, en el marco del mandato de la Comisión de la Verdad.

2. Introducción

En el presente Informe se tiene como premisa el cumplimiento de los compromisos presentados en el Informe Técnico y Financiero con fecha de 30 de mayo 2019 y los avances obtenidos hasta el 30 de septiembre. En lo transcurrido del 2019 la Comisión ha emprendido el fortalecimiento de sus capacidades estratégicas y normativas mediante la escucha como un pilar fundamental de su misión y con la puesta en marcha de procesos de reconocimiento y esclarecimiento que van desde lo micro hasta reunir varios aspectos y experiencias llevándolo a encuentros nacionales como los Encuentros por la verdad y Diálogos de la no Repetición donde se trata de enaltecer el nombre de la Comisión a lo largo del territorio Nacional dando a conocer su misión y sus acciones en pro de las víctimas y el trabajo que se va adelantando en estos primeros años de la vida de la comisión.

3. Descripción de los Resultados Obtenidos

El resultado general definido en el Acuerdo es: Fortalecidas las capacidades institucionales de la CEV y de organizaciones sociales y de víctimas para su participación activa y efectiva en los mecanismos de esclarecimiento de la verdad.

Para cumplirlo, se definieron los siguientes productos en los cuales se presenta información que muestra el avance de cada uno a través de las actividades desarrolladas durante los meses de enero y septiembre de 2019:

Productos:

1. Aumentar las capacidades y promover procesos de acceso y de participación de organizaciones de víctimas, de mujeres, de pueblos indígenas, afros y sociales para la

incidencia y presentación de insumos e informes a la Comisión y a los mecanismos extrajudiciales.

Durante el primer semestre de 2019, la Comisión estuvo involucrada en apoyar el diseño y/o gestión y/o desarrollo de algunos espacios de gestión corporativa para viabilizar la toma de decisiones (reunión de programa, contratación, Sistemas, etc.), así como también en la construcción de una agenda interna y externa para la SG, a la vez que cada una de las áreas creadas asumen completamente sus funciones. En las reuniones de programa se han abordado temas de tipo organizacional relacionado con la gestión del recurso humano, aspectos del financiamiento de la entidad y los planes de corto y mediano plazo sobre la operación, como es la gestión de la planta física, necesidades de gestión estratégica, como los eventos de planificación.

Durante esta fase, los esfuerzos se focalizaron en tanto a nivel central como regional evidenciando aciertos y debilidades del modelo operativo y funcional. Aspectos operativos y gestión que resultaban determinantes definir para el mejor funcionamiento de la entidad, como la misma dotación y puesta en marcha, seguros, contratación personal local, en tanto, que las actividades y eventos empezaban a rezarse. En este contexto se fortalece el proceso de planificación presupuestal para ser presentada al pleno y seguidamente para el taller sobre planificación operativa POA, el cual fue liderado y llevado a cabo por la oficina de planeación.

Como resultados obtenidos desde el mes de enero/19 hasta la fecha de 2019 se destacan:

- Conformación y dinamización del Proceso Rendición de Cuentas - RC de la Comisión a partir de los lineamientos establecidos en la estrategia diseñada se ha promovido la organización interna para de presentar resultados. Así como un plan de trabajo y se viene dando el apoyo a implementación.
- Aportar elementos conceptuales, técnicos y operativos para la implementación de procesos organizacionales, maximizando la coherencia, coordinación y articulación institucional, mediante el diseño, implementación y uso potencial de instrumentos y herramientas de gestión, por ejemplo:
- Acompañamiento en la preparación del informe de gestión 2018, compilando información, análisis y revisión documentos. Preparación de apartes específicos sobre el modelo organizacional, sistemas de información e infraestructura, etc.
- Preparación de una propuesta de Modelo de gestión de la información para la rendición de cuentas, a partir del trabajo colaborativo entre las áreas, posicionando los resultados institucionales, víctimas y la cooperación interna y externa.
- Participación en el Grupo de sistemas, configurando una agenda regular en perspectiva de consolidar un grupo de trabajo institucional. Revisando planes de infraestructura (hard-soft).

Notas técnicas para funcionamiento, diseño funcional y organizacional. Asuntos seguridad de la información y soporte técnico.

- Mejoramiento Continuo. Tras análisis de procesos internos se ha propuesto ajustes institucionales en procesos, procedimientos, y modelo funcional y operativos.
- Analizar, organizar y proponer un esquema general para la rendición de cuentas. A partir del análisis del marco legal existente, los lineamientos de política y las tendencias sobre transparencia y eficiencia del Estado, se construyó un marco conceptual y propuesta operativa (estrategia), con insumos desde las áreas.
Desarrollo e implantación del marco normativo y participativo para la adecuada puesta en marcha de la metodología del proceso de rendición de cuentas generando un plan de trabajo para la primera rendición donde se da a conocer la estrategia y su diseño.

Por otra parte, en el marco del acompañamiento técnico realizado por el PNUD, se contrató una consultoría especializada para la elaboración de la propuesta de la estrategia de relacionamiento de la Comisión de la Verdad con los actores más importantes con el ánimo de alcanzar satisfactoriamente la misionalidad de la entidad.

Para lograr dicha propuesta, se realizó el análisis y las propuestas de la implementación del Acuerdo de Paz con actores de Estado y de Gobierno para el relacionamiento estratégico de la Comisión y se construyó la propuesta de articulación de la Comisión y las entidades del Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición (SIVJRNR).

Este ejercicio de construcción de la propuesta se realizó a partir identificar y reconocer el entorno institucional y político en que se desenvolverá la Comisión de la Verdad donde se identificaron nuevas características que han moldeado esta relación donde se puede identificar tres elementos que modifican la coyuntura y que por tanto determinan para la comisión la necesidad de producir ajustes en la ejecución de la estrategia de relacionamiento, en el sentido tanto de los actores con los cuales debe producirse este, como de la priorización de las actividades de incidencia con ellos, y de los contenidos de los mismos.

- El primero de ellos es el referido a la decisión de un grupo pequeño, pero políticamente significativo de miembros de las extintas FARC que deciden rearmarse y comunican públicamente esa decisión el pasado jueves 29 de agosto.
- El segundo tiene que ver con el reconocimiento de una directiva del comandante del ejército en relación con “la construcción de una narrativa marco del conflicto armado colombiano”, por parte del ejército, lo que reafirma una definición previa al respecto hecha desde la comandancia anterior.

- El tercero corresponde a las modificaciones en el discurso gubernamental sobre la implementación y el protagonismo en el tema que se ha desplazado del Alto Comisionado de Paz, Miguel Ceballos y el consejero presidencial de Derecho Humanos Francisco Barbosa, portaestandartes de las objeciones presidenciales al protagonismo de Emilio José Archila.

Lo anterior, de los escenarios, de ninguna manera significa disminuir la magnitud del daño político al proceso que esta decisión causa, los riesgos que comporta para la reincorporación, la manera cómo afecta el proceso electoral de octubre, el impacto que produce en las fuerzas de la paz, en especial a la coalición parlamentaria que la defiende, como enreda a ciertos actores sociales, los daños que produce a la arquitectura institucional del Acuerdo en particular a la JEP y la forma como estimula las reacciones y las actitudes guerreristas en diversos sectores.

Además, la participación en reuniones de alto nivel y de la Presidencia de la Comisión de la Verdad para conocer la lectura e interpretación que las y los comisionados den de su mandato constitucional y legal, derivado de los Acuerdos de Paz, y la manera como política, metodológica lo implementaran, participar en actividades de relacionamiento con el Congreso, partidos políticos, institucionales, con el SIVJRRR, la sociedad civil, cooperación internacional y otras que puedan contribuir al desarrollo de la misionalidad de la Comisión.

Y, por último, elaboró el diseño y se propusieron las estrategias de relacionamiento con diferentes instancias relevantes para la Comisión y el esbozo el análisis y propuesta para el relacionamiento de organizaciones nacionales y locales de sociedad civil con la Comisión de la Verdad.

2. Apoyar la realización de (los Encuentros por la Verdad, foros, conversatorios, reuniones, actos de perdón y reconciliación etc.) que tengan relación con el mandato de la Comisión de la Verdad.

A lo largo del primer trimestre del año, el PNUD acompañó a la Comisión con recursos del Acuerdo la facilitación y la realización de jornadas dirigida a los equipos técnicos nacionales y territoriales para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y actividades dirigidas a las organizaciones de víctima, sectores y actores en las cuales se realizó la socialización del mandato y la estrategia de despliegue territorial.

A continuación, se presenta información relacionada a las jornadas de trabajo apoyadas:

Jornada	Descripción	Lugar	Fecha
---------	-------------	-------	-------

Reunión con el Centro Internacional para la Justicia Transicional - ICTJ y la Comisión de la Verdad	Jornada de trabajo donde se presentó el mandato de la Comisión y la experiencia del ICTJ en acompañar diversas comisiones de la verdad en donde se ha realizado un trabajo destacado en materia de niñez y juventud.	Bogotá	11 de febrero de 2019
Reunión Pleno Extraordinario	Sesión del Pleno de la Comisión en una jornada donde se abordó la planificación estratégica/19.	Bogotá	29 enero de 2019
Comité ampliado de planificación estratégica	Representantes directivos de la Comisión donde se discutió el tema del Plan Operativo Anual - POA	Bogotá	11 y 12 de febrero de 2019
Enfoque de Curso de Vida y Discapacidad, con el apoyo del ICTJ	Se llevo a cabo un encuentro con Virginie Ladisch, directora del Programa de Niñez y Juventud a nivel internacional de dicha organización.	Bogotá	12 de febrero de 2019
Jornada socialización del mandato Comisión de la verdad	Taller con comunidades, organizaciones sociales, indígena, LGTBIQ, lideres, etc; para socializar el mandato de la Comisión y recolectar información para alimentar la línea de tiempo	Puerto Asís	12 y 13 de febrero de 2019
Jornada de socialización del mandato de la Comisión en la Región del Caribe	Jornada liderada por la Comisionada Martha Ruiz con los empresarios en busca de posibles alianzas estratégicas	Barranquilla	13 de febrero de 2019
Reunión con organizaciones y mujeres afrocolombianas negras, raizales y palenqueras	Reunión donde se enfatizó en el componente de género y sus impactos en los objetivos misionales de la Comisión	Bogotá	13 de febrero de 2019
Taller de Planificación y metodología equipo Comisión Región Pacífica	Reunión con el equipo de la macro región para construir el abordaje territorial de la Comisión en la Macro Pacífico y Amazonas en el año 2019. Afianzar lazos de cercanía entre los equipos de trabajo de la Macro. Promover diálogos y comprensiones comunes del mandato de la Comisión y su despliegue en la Macro.	Cali	19-21 de febrero de 2019
Mesa Técnica de género	Socializar ante las organizaciones de mujeres, LGTBI y académicas/os de carácter nacional sobre la metodología para presentar casos e informes para que a través de sus procesos organizativos presenten su interés en apoyar el trabajo de esclarecimiento de la Comisión, en particular sobre patrones que han afectado principalmente a las mujeres y personas	Bogotá	18 febrero de 2019

	LGBT, sus impactos diferenciados y sus formas de afrontamientos		
Taller con Organizaciones Sociales e Instituciones de la Región de Urabá	Directivos y representantes de la región de Urabá se reúnen para identificar los patrones y contextos del Conflicto Armado Interno	Apartado	21 de febrero de 2019
Reunión de incidencia con directores y columnistas	Reunión para el relacionamiento y socialización de la Comisión de la Verdad con medios de comunicación.	Bogotá	27 de febrero de 2019
Mesa de trabajo para la de la Comisión de la Verdad y la Fundación Sucre Diversa	Definir la agenda de trabajo entre las entidades.	Popayán	06 de marzo de 2019
Taller con entidades departamentales y universidades Macroterritorial Sur Andina para socialización proceso de esclarecimiento	Concertar operativamente el inicio del proceso de esclarecimiento - realización colectiva de entrevistas individual a víctimas a los equipos de las universidades que apoyaran	Pasto	07 de marzo de 2019
Encuentro formación equipo técnico Antioquia – Eje Cafetero	Presentación del mapa de vientos construido por la Macrorregión Antioquia - Eje Cafetero, los criterios básicos de esclarecimiento enfocado a la documentación, la exposición sobre casos e informes, ejercicios de interseccionalidad - unión de enfoques, la ruta del esclarecimiento, ejercicios prácticos de abordaje de entrevistas y responsables.	Medellín	07-09 de marzo de 2019
Conversatorio sobre metodología Word in Conversación	Se realizó la sensibilización de la metodología Word donde se observó las oportunidades que presenta esta herramienta para el funcionamiento de la Comisión	Bogotá	07 de marzo de 2019
Taller diagnostico territorial municipio Pasto	Socialización del mandato de la Comisión de la Verdad y recolección de insumos para el diagnóstico territorial	Pasto	06 de marzo de 2019
Conversatorio Comisión y Comunidad internacional	Mesa de trabajo con Comunidad Internacional donde se establecieron las diferentes rutas de financiamiento a la Comisión en el corto y mediano plazo	Bogotá	15 de marzo de 2019

Para el desarrollo de las actividades correspondientes al despliegue territorial, durante el primer trimestre de 2019, PNUD financio con recursos del Acuerdo, los desplazamientos del equipo de la

Comisión en lo que corresponden a tiquetes aéreos y transporte terrestre; así como alojamientos de los funcionarios fuera de sus ciudades sedes de trabajo.

Para el primer Encuentro por la Verdad realizado en Cartagena el pasado el 27 de junio, se financio con recursos del Acuerdo el desplazamiento aereo de mujeres que participaron en el evento y que pertenece a organizaciones de víctimas de violencia sexual en el conflicto armado presentando informes que se vienen adelantando por el proyecto de ventana de sociedad civil financiado por el MPTF.

3. Fortalecer las iniciativas locales de recuperación de la verdad y la memoria histórica desde lo territorial, con énfasis en violencia basada en género, comunidades campesinas, indígenas, afros y colectividades sociales y políticas especialmente afectados en el marco del conflicto.

En el marco del de la estrategia al fortalecimiento de las iniciativas locales de recuperación de la verdad y memoria histórica; se priorizo el acompañamiento a la implementación y despliegue de la estrategia de comunicaciones a nivel territorial y la consolidación a nivel nacional por considerarlos como procesos que va más allá del simple registro de sus actividades que generan herramientas comunicativas y que dará vida pública, historias y relatos que contribuyan a sensibilizar e impactar a la población y a transformar la mirada de las diferentes a los indiferentes contradictores y a convocar al país en el ejercicio de verdad y convivencia pacífica. Adicionalmente, intenta instalar en la conciencia y la agenda pública nacional e internacional, el proceso de esclarecimiento que debe realizar la Comisión de la Verdad que debe conllevar al reconocimiento a las víctimas a la convivencia y aprovechar garantías de no repetición.

Para esto, la estrategia ha tenido en cuenta a los diferentes públicos simpatizantes y diferentes y contradictorias y facilitará la conversación pública alrededor de los temas de la Comisión, el equipo de comunicaciones gestionará el relacionamiento con los medios masivos grandes y pequeños nacionales y locales en radio tele edición web ello requiere el diseño el desarrollo y la puesta en circulación de los distintos contenidos y formatos necesarios para llevar a la diferencia audiencias el sentido profundo de la tarea la comisión.

Resultados a nivel Nacional:

La Comisión estratégicamente generó dos líneas de acción en este 2019: los encuentros por la verdad y los diálogos para la no repetición. Comunicaciones cómo área estratégica apoya ambos objetivos más allá del registro y relacionamiento con medios y se involucra a fondo para buscar la comunicación del sentido profundo de estas acciones; genera expectativa con campañas, diseña y formatea las acciones (hasta donde los objetivos lo permiten), busca caminos comunicativos en distintos medios para llegarle a todos los públicos en particular a los indiferentes, y a los anestesiados.

Otros logros prácticos:

- Diseño, desarrollo e implementación de la imagen de la Comisión. Identidad de marca.
- Diseño, desarrollo e implementación de la vida digital de la Comisión: página web, intranet, redes sociales.
- Diseño, desarrollo e implementación de los formatos y sus derivados para la mayoría de las acciones de la Comisión. Gran formato: Ceremonia de inicio, Diálogos para la no repetición, Rendición de cuentas. Mediano formato: Presencia activa en FILBO, presencia activa en el Petronio. Y Pequeño formato: Mi verdad es, Fotorrelatos, 21 claves.
- Diseño, desarrollo y circulación de la campaña transmedia “Tengo derecho a la verdad”.
- Realización de más de 20 talleres para periodistas en igual número de territorios.

Unos canales de circulación de contenidos:

Canales de emisión en televisión:

1. Teleantioquia
2. Telecaribe
3. Canal Capital
4. Telecafé
5. Telepacífico
6. Canal Trece
7. Canal Tro
8. Teleislas
9. Canal Institucional
10. El Tiempo Televisión (Canal de la Casa Editorial El Tiempo)
11. Canal Zoom (Canal Universitario Nacional que se emite por televisión cerrada en el territorio colombiano a través de todos los servicios de cable y canales comunitarios, especializado en la comunidad universitaria)

- Página web - <https://comisiondelaverdad.co/>

Redes sociales

<https://www.facebook.com/ComisionVerdadC>

<https://twitter.com/ComisionVerdadC>

<https://www.instagram.com/comisionverdadc/>

<https://www.youtube.com/comisiondelaverdad>

Canales externos tales como los de los aliados, medios de comunicación a manera de free press, y a través de medios de comunicación, como, emisoras comunitarias y sitios web. Proyectos especiales, con el objetivo de atender a grupos de audiencias segmentados, como documentales, series documentales, contenido infantil, serie de ficción, libros, fanzines y eventos.

Acciones que dan a Conocer la Comisión:

Esto se ha realizado a través de acciones comunicativas en **tres niveles:**

CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN (TRANSMEDIA): Tv, radio, digital, impresos, free press, presencial (ATL, BTL, ITL) – Cuatro acciones:

- #DimeLaVerdad (Evento de lanzamiento) - <https://www.youtube.com/watch?v=W55i-ueEKcl>
- #TengoDerechoALaVerdad (campana integral: código cívico, cuñas, estrategia digital, video musical)
Lyric video: https://www.youtube.com/watch?v=XjUoiR2_YjE
Micrositio: <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/dime-la-verdad-asi-nos-duela>
- #LaVerdadEsConLosLíderes - Primer diálogo para la no repetición. (presencial, tv, radio, free press, digital) <https://comisiondelaverdad.co/lideres-sociales-la-verdad-con-los-lideres>
- Segundo Dialogo para la No repetición realizado en la ciudad de Monteria el día 19 de septiembre de 2019
- #MiCuerpoDiceLaVerdad - Primer encuentro por la verdad. (presencial, tv, radio, free press, digital)

CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS EN MEDIOS PROPIOS

- #MiVerdadEs: Testimonios e historias de personas y lugares que relatan experiencias de transformación y sobrevivencia en el marco del conflicto armado.
<https://comisiondelaverdad.co/mi-verdad-es>
- Foto relatos
<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/fotorrelatos>
- Minuto de la verdad: Reflexiones de los comisionados de la verdad donde cuentan anécdotas e ideas que nos aproximan a comprender lo que pasó a partir de la verdad (AUDIO)
<https://comisiondelaverdad.co/component/zoo/radio?Itemid=189>

En desarrollo se encuentran:

- Libro: 13 escritores –13 puntos del mandato
- Exposiciones artísticas y fotográficas
- Periodismo de datos
- Emisora on-line
- Micro contenidos audiovisuales para web y redes
- Podcast

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CULTURALES Y ACADÉMICOS MASIVOS

-
- Festival Petronio Alvarez
- Ferias regionales del libro
- Filbo 2020
- Cátedra Centro Investigación Universidad Nacional

A partir del trabajo que se ha realizado con el acompañamiento del PNUD con la contratación como SC de la Asesora de alto Nivel para impulsar la estrategia de Comunicaciones para la Comisión, y de los resultados alcanzados, se han derivado importantes aprendizajes y buenas prácticas para guiar la estrategia. Por ejemplo, con la campaña #TengoDerechoaLaVerdad, que fue difundida tanto en medios propios como en medios externos, se verificó un aumento significativo en el alcance de difusión y por lo tanto en la visibilización del contenido que redundó en nuevos públicos en nuestros medios.

Resultados a nivel territorial:

1) Participación en la implementación de una estrategia de comunicación.

Desde el tercer trimestre de 2019 se propuso impulsar una estrategia de comunicación para el inicio de los actos de reconocimiento público de las víctimas y, en particular, para reconocer los impactos diferenciales de género durante el conflicto armado interno en Colombia. en el Encuentro para la página web y redes sociales en el cubrimiento del proceso de la misión de la Comisión de la Verdad.

Creando una metodología para alcanzar esta meta, actuamos de la mano de los equipos responsables involucrados con acciones de acompañamiento y articulación en todas las etapas de este primer encuentro: reconocimiento, grupo de trabajo de género, estrategia de arte y cultura, dirección de pueblos étnicos, enfoque psicosocial, cooperación y la macroregional Caribe.

La comunicación jugó un lugar protagónico en el objetivo de visibilizar los impactos de las violencias sexuales en el marco del conflicto e incentivar un diálogo social nacional y regional sobre este delito de guerra tan negado e invisibilizado

2) GESTION DE ACCIONES PARA LA CONSECUSSION DE ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA DESARROLLAR LAS ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y DIVULGACION

DISEÑO DE PROYECTOS Y ALIANZAS:

- Pilotaje de proyecto “Historias al Aire” y presentación y retroalimentación con los equipos de convivencia, gestión de conocimiento y comunicación en conjunto con los departamentos de historia de Universidad Nacional y Uniandes y las emisoras de UN Radio y suba al Aire abren la posibilidad de formatos documentales y la participación de comunidad universitaria en diálogo con narradores comunitarios de historias.
- Estrategias de maratón radial en conjunto con macro Noriente y la alianza con emisoras La Brújula, emisoras universitarias y Asfaddes, así como la jornada radial con Viva la Ciudadanía y Escenario Radio de la Universidad Santo Tomás, así como en distintos cubrimientos como una propuesta de amplificación de canales, audiencias y productores de contenidos apropiando los objetivos de la misión en organizaciones sociales, oficinas de comunicación de organismos multilaterales y medios de comunicación.
- La campaña Mi cuerpo dice la Verdad en el marco del acto de reconocimiento sumó a organizaciones de mujeres y personas LGBTI así como a varios cooperantes en aras de legitimar políticamente a la Comisión y ampliar la voz a audiencias diversas.
- Se dio inicio a la alianza con INCI Radio para fortalecer el enfoque de Curso de Vida y Discapacidad, al igual que en alianzas de radio regional.

- Alianza con la red de emisoras y redes de latinotopia.net Radios Latinas en Alemania para la divulgación de material de interés para la macro internacional.
- Alianza con el espacio radial La Butaca, con audiencias de colombianos en Alemania y Francia, vía la emisora www.querfunk.de
- Alianza con Fundación Compartir con invitados de la Comisión de la Verdad para el podcast “Compartir Debates”, del programa Palabra Maestra: Pedagogía y Verdad.

<https://www.compartirpalabramaestra.org/radio-compartir-palabra-maestra/compartir-debates/compartir-debates-pedagogia-y-verdad>

La estrategia de comunicaciones apoyó de lo corrido de enero a septiembre de 2019, diversos cubrimientos informativos en los territorios y cobertura en acciones internas como la inauguración de casas de la verdad, como externas en eventos masivos como el Festival Petronio Álvarez e intervenciones como el maratón radial en Bucaramanga y el Parche Maestro en Antioquia que han sido de gran impacto para el posicionamiento de la Comisión y el tejido de relaciones en el diálogo social nacional y regional.

La estrategia de Comunicaciones se propuso impulsar el inicio de los actos de reconocimiento público de las víctimas y, en particular, para reconocer los impactos diferenciales de género durante el conflicto armado interno en Colombia. en el encuentro para la página web y redes sociales en el cubrimiento del proceso de la misión de la Comisión de la Verdad creando una metodología para alcanzar esta meta, actúan de la mano de los equipos responsables involucrados con acciones de acompañamiento y articulación en todas las etapas de este primer encuentro: reconocimiento, grupo de trabajo de género, estrategia de arte y cultura, dirección de pueblos étnicos, enfoque psicosocial, cooperación y la macrorregional Caribe.

La comunicación jugó un lugar protagónico en el objetivo de visibilizar los impactos de las violencias sexuales en el marco del conflicto e incentivar un diálogo social nacional y regional sobre este delito de guerra tan negado e invisibilizado.

Principales acciones:

ENCUENTROS POR LA VERDAD

- **Creación de campaña de sensibilización y ambientación del primer encuentro por la verdad:** El objetivo inicial fue entender los mensajes centrales del acto de reconocimiento y apuntar a un nombre que fuera significativo para albergar todos los contenidos de una campaña de comunicación previa que abriera la escucha de hechos dolorosos y de fuerte impacto cultural. A partir de la definición del nombre #MiCuerpoDiceLaVerdad se generan acciones de comunicación en línea y *offline* que animaron la participación y retroalimentación de las distintas organizaciones sociales emblemáticas de los derechos humanos y de las mujeres, las oficinas de comunicación de la cooperación internacional, medios de comunicación y aliados.

- **Lineamientos para el cubrimiento de la prensa y creación de un instructivo de cubrimiento con protección de las víctimas:** en aras de abrir espacios para el cubrimiento de la prensa sin generar acción con daño que fuera afectar la seguridad o la integridad de las víctimas del Encuentro, creé un Briefing instructivo para prensa que sirvió de marco para mejorar la labor de los periodistas.

DIÁLOGOS POR LA NO REPETICIÓN:

Diseño de formatos y contenidos en audio y divulgación:

- Producción de micro mensajes para distribución masiva y mensajes traducidos en distintos idiomas para distribución en emisoras de pueblos étnicos.
- Cubrimiento periodístico con realización de entrevistas y contenido de contexto para usos diversos de la estrategia de comunicación de los diálogos.
- Realización de podcast con contenidos pedagógicos y de promoción para dar a conocer qué son los diálogos e incentivar el seguimiento a la transmisión
- Distribución free press en emisoras comunitarias, étnicas y públicas especialmente.

ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO CON EMPRESARIOS

- Reuniones de coordinación
- Análisis de los hallazgos de la Fundación Ideas para la Paz y del petit comité de trabajo interno sobre el tema para la producción de piezas comunicativas y del proceso de comunicación (en construcción junto a asesor de Presidencia de la CV, Participación, Coordinación Territorial, Pedagogía).

COMUNICACIÓN TERRITORIAL:

- Parrilla Radio en la Comisión de la Verdad
- Diseño del taller radiopoética
- Colección de Programas El Minuto de la Verdad

4. Informe Financiero

A continuación, se presenta el Informe Financiero del Acuerdo con fecha del 30 de septiembre de 2019:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD									
Pais	Colombia								
Business Unit	COLLO								
Proyecto No	CDU/000098331 - Output -00113941								
Título	Programa de Justicia Transicional - (Apoyo Integral a la Jurisdicción Especial para la Paz).								
Nombre de la agencia de ejecución	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD - COLOMBIA								
Modalidad de ejecución	DPA								
Donante	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición de Colombia "La Comisión"								
Código donante	13273								
Código Fuente	30071								
Convenio No	Del 26 de diciembre de 2018								
Vigencia del convenio	31 de diciembre de 2019, para la fecha de corte del informe								
Adición y Modificación	No aplica, para la fecha de corte del informe								
Periodo de reporte	Diciembre 26 de 2018 al 30 de septiembre de 2019								
	Presupuesto en USD				% Ejecución	Gastos Futuros		Cuentas por cobrar **	Recursos disponibles****
	Presupuesto Inicial*	Valor desembolsado**	Gastos***	Saldo		Compromisos	En proceso		
Actividad 1 Articulación con víctimas.	82.806,52	82.806,52	36.439,98			20.221,77	-		
GMS 5%***	4.140,33	4.140,33	1.822,00	48.684,87	44%	1.011,09	-		27.452,01
Subtotal	86.946,85	86.946,85	38.261,98			21.232,86	-		
ACTIVITY 2 Asegurar la operacion y funcionamiento del proyecto.	18.084,05	18.084,05	38.072,85	(20.991,70)	211%	2.084,22	-		(23.180,13)
GMS 5%***	904,20	904,20	1.907,11			104,21	-		
Subtotal	18.988,26	18.988,26	39.979,96			2.188,43	-		
Actividad 3	39.977,04	39.977,04	52.710,15	(13.378,50)	132%	(1.375,05)	-		(11.934,70)
Estrategia territorial.	1.998,85	1.998,85	2.644,25			(68,75)	-		
GMS 5%***	4.140,33	4.140,33	3.752,04				-		
Subtotal	41.975,90	41.975,90	55.354,40			(1.443,80)	-		
Actividad 4	82.806,52	82.806,52	75.040,68	8.154,13	91%	-	-		8.154,13
Pedagogia y comunicación.	4.140,33	4.140,33	3.752,04			-	-		
GMS 5%***	86.946,85	86.946,85	78.792,72			-	-		
Subtotal	86.946,85	86.946,85	78.792,72						
Total	234.857,85	234.857,85	212.389,06	22.468,79	90%	21.977,49	-	-	491,30
Marcela Rodriguez Gerente de Operaciones Fuente: Atlas, 10 de febrero de 2020									
Notas 1) Depósito por COP\$760.000.000 realizado el 27 de Diciembre de 2018 - US\$1 Dólar = \$3.236. 2) El GMS es un gasto que se hace efectivo cada mes y se consolidando trimestralmente. *** Tasa mayo 2019 utilizada para compromisos en Proceso US\$1 Dólar = \$ 3.241 pesos **** Artículo VIII numeral 4. Aun cuando haya concluido el proyecto, el PNUD seguirá reteniendo las sumas no utilizadas hasta que se hayan saldado todos los compromisos y obligaciones en que se haya incurrido en la ejecución/implementación del proyecto y se hayan llevado a término ordenadamente todas las actividades del proyecto. ***** Artículo 1 numeral 6. Todos los estados de cuenta y estados financieros se expresarán en dólares de los Estados Unidos.									



Reporting Agency: PNUD

Country: COLOMBIA

INFORME DE ACTIVIDADES 22/08/2019 – 31/10/2019 ACUERDO DE PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS ENTRE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) Y LA FUNDACIÓN AUXILIUM PORTICUS

No. and title:

COL/ 98331 Programa de Justicia Transicional

Reporting period: 22-08-2019 – 31/10/2019

Donor: Fundación Porticus Auxilium

Duración del convenio: 22/08/2019 – 22/08/2020

Modalidad de ejecución: DIM

Fecha de entrega: 1 de noviembre de 2019

Contenido

OBJETIVO	78
OBJETIVOS ESPECIFICOS	78
ACTIVIDADES.....	79
DESGLOSE DE ACTIVIDADES.....	79
1) Apoyar actividades en el exilio para los objetivos de Reconocimiento y Esclarecimiento	79
2) Acompañamiento a procesos de Esclarecimiento, Reconocimiento, Convivencia y No repetición con víctimas colombianas en condiciones de exilio en el estado español y otros países de Europa	82
3) Fortalecimiento a procesos de participación con organizaciones de la sociedad civil a nivel territorial	83
4) Consolidar la estrategia Nacional y territorial de comunicaciones de la Comisión e impulsar las acciones de radio comunitaria y territorial.....	84
5) Apoyar el taller de fortalecimiento de capacidades para la recolección de testimonios, formar una red de trabajo y alianzas estrategias de la Comisión de Centro América- México	86

OBJETIVO

El Acuerdo de Financiación entre la Fundación Porticus/ Auxilium y el PNUD tiene por objeto principal Brindar asesoría a la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición en la implementación y desarrollo de su mandato con víctimas del conflicto armado interno colombiano en el exterior y en condiciones de exilio que se encuentran en el Estado Español y otros países de Europa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contribuir a los objetivos misionales de esclarecimiento y reconocimiento de con la visibilización de declaraciones de casos para el Informe Final.

- Indagar sobre los hechos victimizantes que ocasionaron el desplazamiento forzado al exterior.

- Contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido y ofrecer una explicación amplia de la complejidad del conflicto armado.

- Promover la convivencia en los territorios, mediante un ambiente de diálogo y la creación de espacios para oír las diferentes voces.
- Promover procesos identificación y reconocimiento colectivo de la verdad, entre víctimas y el conjunto de la población.
- Promover procesos de reconocimiento social e institucional a las víctimas en los países de residencia como forma de reparación y de sanación psicosocial.

ACTIVIDADES

- 1) Apoyar actividades en el exilio para los objetivos de Reconocimiento y Esclarecimiento
- 2) Acompañamiento a procesos de Esclarecimiento, Reconocimiento, Convivencia y No repetición con víctimas colombianas en condiciones de exilio en el estado español y otros países de Europa
- 3) Fortalecimiento a procesos de participación con organizaciones de la sociedad civil a nivel territorial
- 4) Consolidar la estrategia nacional y territorial de comunicaciones de la Comisión e impulsar las acciones de radio comunitaria y territorial
- 5) Apoyar el taller de fortalecimiento de capacidades para la recolección de testimonios, formar una red de trabajo y alianzas estrategias de la Comisión de Centro América- México

DESGLOSE DE ACTIVIDADES

- 1) Apoyar actividades en el exilio para los objetivos de Reconocimiento y Esclarecimiento

En el marco de los objetivos misionales de la Comisión se cuenta con asesoría en la implementación y desarrollo de su mandato con víctimas del conflicto armado interno colombiano en el exterior y en condiciones de exilio que se encuentran en el Estado Español y otros países de Europa.

La comisión cuenta con las delegaciones de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado – CEAR- en el Estado español; respecto al exilio colombiano a través de la participación de las víctimas en el exterior y exiliadas que se encuentran en España y Europa para ser visibilizados en el Informe Final que elaborara la Comisión al finalizar su mandato.

Para lograr la visibilización del exilio como una violación de los derechos humanos y fortalecer los mecanismos, iniciativas y procesos de participación de víctimas en el exterior; es imprescindible para poder conocer los hechos victimizantes causantes de la migración y contribuir así con un proceso integral de esclarecimiento de la verdad. En este caso, la estrategia de intervención consistirá en apoyar y fortalecer los mecanismos extrajudiciales de esclarecimiento de la verdad para víctimas que se encuentran en el exterior. Se recogerán y sistematizarán insumos como elementos que contribuyen al esclarecimiento de los hechos y al proceso de esclarecimiento de la verdad de colombianos y colombianas en el Estado Español y otros países de Europa.

Se contará con el apoyo de una consultora que será el punto focal entre el PNUD, la Comisión y las víctimas en el Estado Español esta persona tendrá a cargo las siguientes actividades y responsabilidades.

- Impulsar el despliegue internacional (España y Europa) de la Comisión de la Verdad.
- Entrevistar a víctimas y profesionales de mayor antigüedad de CEAR - ESPAÑA y/o con experiencia en el acompañamiento de solicitudes de asilo de personas colombianas.
- Documentar y analizar los testimonios recolectados.
- Entrevistar a personas responsables de las bases de datos de las delegaciones de CEAR - ESPAÑA (cada delegación maneja de manera diferente la información; hay que conocer las formas y la posibilidad de información que en concreto se puede obtener).
- Revisión y análisis de los informes anuales de CEAR - ESPAÑA.
- Análisis de los casos de asilo documentados por CEAR - ESPAÑA, incluyendo segunda generación.
- Apoyar conceptualmente y gestión del conocimiento en la realización del encuentro por la verdad con la segunda generación (incluidas reuniones preparatorias para una realización satisfactoria de estos eventos).

La consultoría tendrá los siguientes productos que contribuirán en apoyar y fortalecer los mecanismos extrajudiciales de esclarecimiento de la verdad para víctimas que se encuentran en el

exterior. Se recogerán y sistematizarán insumos como elementos que contribuyen al esclarecimiento de los hechos y al proceso de esclarecimiento de la verdad de colombianos y colombianas en el Estado Español y otros países de Europa.

- a) Documento que contenga el Plan de trabajo y el Cronograma para realizar la Asesoría a la Comisión para desarrollar el trabajo con víctimas del conflicto armado interno colombiano en el exterior y en condiciones de exilio que se encuentran en el Estado Español y otros países de Europa donde el proceso metodológico se dividirá en seis fases de trabajo: preliminar, indagación y recolección de información, organización y clasificación de la información, análisis de la información, contraste y proyección del proceso de sistematización.

Fase I: La fase preliminar comprenderá las actividades de alistamiento para el desarrollo de las visitas a las delegaciones de Madrid, Valencia, Barcelona y Euskadi de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado –CEAR-, con el objetivo de recoger información determinante para el primer producto de la consultoría (plan de trabajo).

Fase II: Organización y clasificación de la información que consistirá en la sistematización de la información recogida en cada delegación de CEAR

Fase III. Análisis de la información. La información recogida durante la fase de indagación y categorización se analizará en general de acuerdo a los siguientes criterios:

- Principales hechos, violaciones de derechos humanos e infracciones al DIH que anteceden la salida forzada de Colombia.
- Grupos armados y responsables de los motivos de persecución de la población colombiana forzada a salir del país.

Fase IV: Contraste de la información y entrega de informe final. Se pedirá revisión y aportes en cuanto a la verificación de información a las delegaciones de CEAR. Una vez recibidas e incorporadas las aportaciones se enviará el documento a la CEV para su respectiva aprobación.

Fase V: Proyección del proceso de sistematización. Una vez analizada la información, se hará propuesta para continuar con el proceso de sistematización. O bien, profundizar en aspectos y delegaciones ya visitadas y/o recopilar información en otras delegaciones de CEAR tales como Andalucía, San Sebastián, Vitoria, Málaga, Sevilla y Alicante.

- b) Documento borrador que contenga el análisis de información recogida en las delegaciones principales con mayor trayectoria de CEAR.
- c) Documento final que contenga el análisis de información recogida en todas las delegaciones de CEAR.

2) Acompañamiento a procesos de Esclarecimiento, Reconocimiento, Convivencia y No repetición con víctimas colombianas en condiciones de exilio en el estado español y otros países de Europa

De cara a esta fase, cuya finalidad es la investigación para el esclarecimiento de los hechos relativos a las víctimas en el exterior y exiliadas que se encuentran en el Estado español y Europa, es imprescindible la colaboración de una entidad académica como Hegoa por su experiencia investigadora, su trayectoria en la promoción del desarrollo humano, y el desarrollo de alianzas y redes con los sujetos y agentes de cooperación.

El presente trabajo se enmarca en la trayectoria de trabajo del Grupo de Conflictos, Paz y Desarrollo de Hegoa, que ha desarrollado investigaciones en el campo de la seguridad humana, justicia transicional, derechos humanos y memoria histórica. Algunos de sus trabajos se han desarrollado en el marco de los siguientes proyectos, que acreditan la experiencia de Hegoa en la temática:

- Paz Territorial: Fortalecimiento de actores locales para la construcción de Paz y el desarrollo de modelos económicos alternativos en el Norte del Cauca (Fase II), PRO-2018K1/148 (2018).
Financia: Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD), 300.000,00 €. Socio local: Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana de Cali
- Rehabilitación posbélica y construcción de la paz desde los enfoques de derechos humanos y género: derecho a la justicia, reparación y memoria histórica, PRO-2010K3/0034 (2010).
Financia: AVCD, 234.693,00 €.

Los resultados que se esperan con esta colaboración son:

- a) Casos documentados de exilio, refugio y migración forzada de colombianos y colombianas víctimas del conflicto armado en países de Europa donde se hará en la recolección de 50 testimonios para el esclarecimiento con víctimas colombianas exiliadas. La recolección se hace con entrevistadores/as voluntarios/as formados en las herramientas y metodologías de la Comisión, esta documentación será el guion final de la de la prueba grafica que exprese la situación de los exiliados y sus testimonios.
- b) Novela Gráfica diseñada que expresa la situación de los exiliados y sus testimonios, la finalidad de esta parte es la consolidación de documento de desarrollo gráfico de prueba

para la consolidación a posteriori de un (1) documento de novela gráfica que exprese la situación de las personas exiliadas y sus testimonios.

- c) Proceso de reconocimiento político, institucional y social realizado con víctimas exiliadas en el Estado Español y otros países de Europa, donde se tiene contemplando el apoyo desarrollo Encuentro por la Verdad para el reconocimiento de la segunda generación de personas colombianas donde se espera un reconocimiento público donde se enfatice los objetivos misionales de la Comisión de la Verdad: Esclarecimiento, Reconocimiento, Convivencia y No repetición.

3) Fortalecimiento a procesos de participación con organizaciones de la sociedad civil a nivel territorial

A lo largo del presente año el PNUD ha trabajado con la Comisión con recursos del acuerdo en marco de facilitación y realización de jornadas dirigidas a reforzar el tema de participación donde organizaciones de la sociedad civil puedan ser escuchadas ejerciendo su derecho a participar en los diferentes encuentros en marco de la firma del acuerdo, estas organizaciones se focalizarán de manera que se escuche desde lo territorial hasta llegar a espacios de encuentros nacionales.

Para el desarrollo del acuerdo, se realiza una labor conjunta y participativa entre la Comisión de la Verdad, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, y la Redprodepaz con el objetivo de aprovechar las capacidades de las tres entidades en los diferentes ámbitos, capacidades y competencias.

Se busca que a través de los encuentros se elaboren y recojan insumos tendientes a aportar a la comisión elementos para el desarrollo de su mandato, a la vez que el proceso de fortalecimiento de las comunidades permita que se empoderen del proceso para que una vez termine el período de la comisión puedan asumir un rol protagónico en el proceso de verdad. La Comisión cuenta con una metodología ya desarrollada de participación e investigación con enfoque diferencial y territorial para el trabajo con organizaciones de víctimas, comunidades y con los ciudadanos, teniendo en cuenta que ya se cuenta con estos elementos será esta metodología la que se utilizará para el desarrollo de los encuentros en el marco del presente acuerdo.

A continuación, se presenta información de las jornadas de trabajo apoyadas:

LUGAR	DESCRIPCIÓN	FECHA
Apartado	Evento pedagogía con autoridades indígenas con el SIVJRNR	21-23 de agosto 2019
Tame- Arauca	Evento logístico- Diagnostico comunitario, victimas del desplazamiento año 2008 de la vereda la arabia	21-23 de agosto 2019
Nunchia - Casanare	Taller comité ejecutivo de la mesa departamental y las municipales del Casanare	19- 20 de agosto 2019
Istmina Choco	Diagnostico Participativo Con Autoridades De Los Consejos Comunitarios De La Sub Región Del San Juan	23-25 de agosto de 2019
Santa Marta	Encuentro del pueblo negro, afrocolombiano y palenquero en el Caribe.	04-07 de septiembre de 2019
Simacota - Santander	Detenciones arbitrarias y reclutamiento forzado	26 de agosto de 2019
Simacota – Santander	Detenciones arbitrarias y reclutamiento forzado – Vereda Santa Ana del Olvido	27 de agosto de 2019
Bucaramanga - Santander	Encuentro Desaparición Forzada	28-31 de agosto de 2019

Para el desarrollo de estas jornadas correspondientes a los temas de participación en el transcurso del año el PNUD financio con recursos del Acuerdo los desplazamientos de los asistentes en lo que corresponde a tiquetes aéreos y transporte terrestre, así como alojamientos de las personas que estuvieran en una ciudad distinta al lugar de su residencia.

4) Consolidar la estrategia Nacional y territorial de comunicaciones de la Comisión e impulsar las acciones de radio comunitaria y territorial

La Comisión entiende las comunicaciones como un proceso que va más allá del simple registro de sus actividades que generan herramientas comunicativas y dará vida pública a historias y relatos que contribuyan a sensibilizar e impactar a la población a transformar la mirada las diferentes a los indiferentes y contradictores y a convocar al país, este ejercicio de verdad y convivencia pacífica de comunicaciones intenta instalar en la conciencia y la agenda pública nacional e internacional el proceso de esclarecimiento que debe realizar la comisión de la verdad que debe con llevar al reconocimiento a las víctimas a la convivencia y aprovechar garantías de No repetición para ellos la estrategia tendrá en cuenta a los diferentes públicos simpatizantes y diferentes y contradictorias y facilitará la conversación pública alrededor de los temas de la Comisión además el equipo de comunicaciones gestionará el relacionamiento con los medios masivos grandes y pequeños nacionales y locales en radio tele web ello requiere el diseño el desarrollo y la puesta en circulación

de los distintos contenidos y formatos necesarios para llevar a la diferencia audiencias el sentido profundo de la tarea la Comisión.

Se han definido 2 líneas de acción comunicativa de largo aliento, con efecto mayor al de tres años, como espacios de discusión, incidencia en las agendas públicas, movilización de información, generación de narrativas, alianzas con actores, medios y colectivos de comunicaciones para circulación de contenidos. Una gestión de relacionamiento con canales de difusión como los medios masivos, grandes y pequeños, nacionales y locales, en radio, televisión y web. El diseño, desarrollo y puesta en circulación de formatos como: noticias, reseñas, agendas, cubrimientos y entrevistas, artículos web y blogs, crónicas, reportajes, podcasts y contenidos audiovisuales, campañas de comunicación participativa y de amplio alcance, y cubrimiento y streaming de video y audio de actos públicos.

Se esta mostrando al mundo los avances que ha tenido la Comisión a través de acciones comunicativas en tres niveles

- Circulación de contenidos en medios de comunicación masiva (transmedia): tv, radio, digital, impresos, free press, presencial (atl, btl, itl)
- Circulación de contenidos en medios propios
- Participación en eventos culturales y académicos masivos

La estrategia de Comunicaciones se propone impulsar una iniciativa para el inicio de los actos de reconocimiento público de las víctimas y, en particular, para reconocer los impactos del conflicto armado interno colombiano en las víctimas en situación de exilio que se encuentran en el estado español y Europa todas ellas en el marco del conflicto armado interno colombiano. Se espera que con la creación de este encuentro quede un registros para la página web y redes sociales en el cubrimiento del proceso de la misión de la Comisión de la Verdad creando una metodología para alcanzar esta meta, actuando de la mano de los equipos responsables involucrados con acciones de acompañamiento y articulación en todas las etapas de este primer encuentro: reconocimiento, grupo de trabajo de género, estrategia de arte y cultura, dirección de pueblos étnicos, enfoque psicosocial, cooperación internacional.

La comunicación jugará un lugar protagónico con el objetivo de visibilizar los diferentes impactos de las víctimas que se encuentran en situación de exilio en el marco del conflicto armado interno e incentivar un diálogo social nacional e internacional sobre este efecto de guerra tan negado e invisibilizado.

5) Apoyar el taller de fortalecimiento de capacidades para la recolección de testimonios, formar una red de trabajo y alianzas estrategias de la Comisión de Centro América- México



Al servicio
de las personas
y las naciones

Reporting Agency:

Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo -PNUD

Country:

Colombia

INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO PARCIAL

ACUERDO DE PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS ENTRE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) Y LA FUNDACIÓN FORD PARA APOYAR A LA COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN

No. and title: COL/ 98331 Programa de Justicia Transicional

Reporting period: 01/12/2019 – 30/06/2020

Donor: Fundación FORD

Duración del Acuerdo: 01/12/2019 – 01/12/2020

Modalidad de ejecución: DIM

Fecha de entrega: 01 de Julio de 2020

Contenido

1. Objetivo del Acuerdo:	88
2. Introducción:	88
3. Contexto del Proyecto:	89
4. Avance en las actividades y productos:	92
Resultado 1. No Repetición: Actores clave de los sectores de educación y de tierras reflexionan y recomiendan medidas y acciones que se deben considerar para que existan garantías de no repetición.	92
Resultado 2. Metodología étnica: Las voces y cosmovisión de los pueblos étnicos -indígenas, organizaciones negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras- son incluidas efectivamente en los procesos de esclarecimiento de la verdad y en otros espacios de participación relevantes para estos grupos y comunidades.	94
Resultado 3. Reconocimiento: La Comisión de la Verdad visibiliza los daños e impactos del conflicto armado, así como diversas formas de resiliencia de las comunidades víctimas.	96
5. Informe Financiero:	98
6. Anexo 1: Plan covid-19 diseñado para avanzar en las actividades Abril/20.	99

1. Objetivo del Acuerdo:

El Acuerdo de Financiación entre LA Fundación Ford y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, tiene por objeto principal apoyar al cumplimiento y desarrollo del mandato de la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición a nivel nacional y territorial.

2. Introducción:

El presente Informe tiene como propósito presentar los avances en los resultados alcanzados hasta la fecha a partir de la descripción de las actividades que se han adelantado por parte del PNUD a través del acompañamiento y el apoyo en las acciones de Diálogo Social y el acompañamiento a la dirección de pueblos étnicos que son dos temas fundamentales de trabajo estratégico de la Comisión que permiten la consolidación de insumos para la construcción del Informe Final y que son el producto de un ejercicio de investigación exhaustiva que implica a la vez; un proceso que permitirá la apropiación de las conclusiones y las recomendaciones que le entregue la Entidad a la sociedad colombiana cuando finalice el mandato.

A lo largo del primer semestre de año 2020, desde PNUD, se ha apoyado a la Dirección de Dialogo Social, especialmente al Objetivo de No Repetición en la consecución de consultorías para llevar a cabo la elaboración de insumos estratégicos que permitan identificar, clasificar y sistematizar la información proveniente de las diversas fuentes de información para la elaboración de insumos para las recomendaciones de no repetición.

También se viene adelantando por parte del Objetivo de No Repetición y del PNUD en las definiciones para realizar un ejercicio con sectores y actores indiferentes a través de la comprensión de experiencias de países que han impulsado reformas en el marco de transiciones a la democracia y de resultados de los procesos de diálogo social de la Comisión (reconocimientos, apuestas de no repetición de los territorios) y en la exploración de una agenda de diálogo de alto nivel con sectores indiferentes, de acuerdo con los que han sido identificados por el Plenario, enfocada en entender sus preocupaciones frente recomendaciones para la no repetición. Lo anterior, se tiene previsto ser realizado con aliados que nos permitan convocar y gestionar el trabajo por su cercanía, confianza e imparcialidad con estos sectores y actores identificados.

Con la misma Dirección de Dialogo Social, hemos avanzado en el diseño y solicitud de los contenidos y especificaciones para elaborar las novelas gráficas que serán el resultado final de los procesos públicos de Reconocimiento que se llevaran a cabo en el segundo semestre del año en curso y que tendrán temáticas estratégicas para el proceso que viene desarrollando la Comisión para la entrega del Informe Final.

Frente a las actividades de acompañamiento al proceso de reconocimiento y participación que están previstas desarrollar con pueblos y comunidades étnicas en el marco del conflicto armado y su impacto diferencial en los pueblos originarios y otras poblaciones diferenciadas que sean visibles, el desarrollo se ha convertido en el gran reto que se ha presentado en el proyecto dado que el trabajo

diseñado era de acompañamiento territorial técnico, con las comunidades y dado las restricciones a causa de la pandemia adoptadas por la Comisión y el PNUD; nos hemos visto avocados en cambiar la metodología y desarrollar propuestas para que aliados que se encuentren ubicados en el territorio o tengan facilidades de enrolamiento; apoyen la realización de las actividades para que los equipos técnicos no deban desplazarse a las comunidades arriesgándose de manera directa y arriesgando a las poblaciones de posibles contagios.

El desafío en este componente es amplio teniendo en cuenta la limitación de capacidades para el despliegue territorial a las zonas donde la mayoría de estas poblaciones habitan, la poca conectividad que faciliten los procesos de manera virtual que ellas disponen para llevar a cabo las actividades, la correspondencia con los territorios más alejado de la geografía, con difícil acceso y poca oferta institucional en temas de salud y con problemas de orden público; colocan un escenario para la Comisión y el PNUD de reinventar su trabajo y acciones con los pueblos étnicos.

Si bien es cierto se cuenta con avances en todos los componentes definidos para cumplir con los resultados esperados en el Proyecto, se debe destacar que las medidas de confinamiento que ha adoptado la Comisión de la Verdad teniendo en cuenta las disposiciones del gobierno nacional a causa de la COVID-19; han retrasado el proceso de planificación y definición del Plan Operativo Anual (POA); al igual que las definiciones por parte de las direcciones y los equipos técnicos se han retardado por las dinámicas propias de la planificación y operación; que han provocado retrasos en la ejecución de las actividades.

Lo anterior, sumado a la restricción para llevar a cabo los procesos de manera presencial, el desarrollo de jornadas masivas a nivel territorial y las actividades que estaban previstas en relación con los procesos de reconocimiento y acciones para fortalecer el diálogo social a nivel territorial con pueblos étnicos; nos pone el reto de cumplir todas las metas antes de finalizar el año.

Sin embargo, en el equipo de gestión del proyecto compuesto por los referentes o puntos focales de las direcciones de la Comisión; así que con el equipo técnico del PNUD; vienen adelantando reuniones y ajustes a los planes de trabajo y a las metodologías para lograr las metas y la ejecución en el segundo semestre.

3. Contexto del Proyecto:

En esta oportunidad de trabajo, PNUD acompañará a la Comisión de la Verdad a través de un donativo realizado por la Fundación Ford suscrito el pasado 13 de diciembre de 2019, para prolongar el desarrollo de acciones que conduzcan a concluir con la exploración de una agenda de diálogo de alto nivel con sectores indiferentes, de acuerdo con los que han sido identificados por el Plenario, enfocado en entender sus preocupaciones frente recomendaciones para la no repetición, a los factores de persistencia del conflicto en los territorios y a las garantías de no repetición del conflicto

armado y contribuir a construir condiciones políticas para que las recomendaciones tengan espacio político y viabilidad.

Adicionalmente, apoyando las acciones de dialogo social que adelanta la Comisión, avanzamos en el acompañamiento para el diseño y en el desarrollo de una estrategia que permita elaborar diferentes contenidos pedagógicos y formatos necesarios para llevarlos a las diversas audiencias; en el sentido profundo del reconocimiento de la sociedad, a la gravedad de la conformación armada y sus consecuencias, y a la necesidad de comprometerse en la construcción de la paz.

Por último, desarrollar las actividades asociadas al Reconocimiento a través de metodologías virtuales que permitan a la Comisión continuar con el trabajo cercano y las alianzas con organizaciones étnicas, pero cumpliendo con el distanciamiento que ha definido para el relacionamiento con esta población el Gobierno Nacional en el marco de la pandemia:

Como valor agregado, PNUD brindará fortalecimiento a las capacidades institucionales y sociales para la implementación de las políticas de transición y construcción de paz junto con la realización de los derechos de las víctimas y otros sectores sociales históricamente excluidos como las mujeres, las comunidades indígenas y afrodescendientes a través de la implementación de políticas públicas en materia de verdad, justicia, reparación y no repetición son fortalezas del PNUD para favorecer el ejercicio activo y efectivo de la ciudadanía.

Adicionalmente, fortalecerá capacidades técnicas del equipo misional de la Comisión apoyando el intercambio de buenas prácticas y la transferencia de lecciones aprendidas de otras experiencias de Comisiones de la Verdad en el mundo, así como lecciones aprendidas por las agencias de Naciones Unidas e instituciones del Estado colombiano en el marco del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas -SNARIV, la inclusión de los enfoques diferenciales en las actuaciones de la Comisión, conforme a lo estipulado en el Decreto ley 588/17, la transversalización de los enfoques de género, curso de vida (niñez y adultos mayores, discapacidad), pueblos étnicos y psicosocial en todos los ámbitos de la Comisión. Se velará por la participación y empoderamiento de mujeres y la igualdad de género.

El PNUD tiene centralidad en las víctimas y guarda una clara perspectiva de derechos humanos donde la participación de todos los colombianos, a través de la promoción, la protección y la garantía de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición, son necesarias el logro del mandato de la Comisión. Por lo anterior, PNUD acompañará a la Comisión en la implementación de sus acciones y facilitará las labores en sus intervenciones en el exterior con población que se encuentra en los diferentes territorios a través de procesos participativos, de formación y asistencia técnica.

Para consolidar esta relación, PNUD pone a disposición de la Comisión el cumulo de acciones adelantadas en materia de justicia transicional que responden a la centralidad de las víctimas y que están alineadas al reconocimiento en la metas previstas del país frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente al ODS #16 “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”.

Así como a otros ODS en el desarrollo de iniciativas que contribuyen a la construcción y estabilización de la Paz en Colombia. De esta manera, en el desarrollo del proyecto y acciones bajo la estrategia de Justicia Transicional contribuirán al cumplimiento de la Agenda 2030. Esto a través de superar obstáculos tanto políticos como técnicos - incluyendo una débil capacidad o metodologías de las agencias gubernamentales locales, pocos espacios a nivel local para que las personas encuentren soluciones a sus propios problemas en cohesión con los gobiernos locales lo cual dificulta el diálogo de la sociedad civil con el gobierno para promover soluciones y una articulación coherente con enfoques de género, medio ambiente y derechos humanos.

El PNUD, acompañará a la Comisión en su despliegue territorial y acciones con pueblos étnicos para lograr el cumplimiento de su mandato, incidir y visibilizar las voces de las comunidades étnicas a causa del conflicto armado, movilizandoc conocimientos y experiencias que le permitan al país avanzar hacia la construcción de paz, la reconciliación y el desarrollo humano. Por lo anterior, continuará su apoyo al trabajo de la Comisión de la Verdad en sus fases: dos – escucha y sistematización y fase tres – profundización; avanzando en el desarrollo de sus objetivos, en la recolección y análisis de la información, consolidación apoyo en los procesos de gestión del conocimiento y reforzará sus actividades en el acompañamiento de trabajo en las regiones donde se ubican la gran mayoría de pueblos étnicos.

4. Avance en las actividades y productos:

A continuación, se presentan el avance en cada una de las actividades asociada a los productos y resultados definidos durante el primer semestre del año 2020:

Resultado General: Apoyo al cumplimiento y desarrollo del mandato de la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición a nivel nacional y territorial.

Resultado 1. No Repetición: Actores clave de los sectores de educación y de tierras reflexionan y recomiendan medidas y acciones que se deben considerar para que existan garantías de no repetición.

- ***Consolidar insumos técnicos para las recomendaciones.***

Actualmente se viene adelantando el apoyo al Objetivo de No Repetición para identificar, clasificar, sistematizar y analizar información proveniente de diversas fuentes para la elaboración de insumos para las recomendaciones de no repetición, así como para consolidar los insumos técnicos para la elaboración de las recomendaciones que serán incluidas en el Informe Final que la Comisión entregará a la Sociedad colombiana al finalizar su mandato.

Para esto, se vienen adelantando dos consultorías:

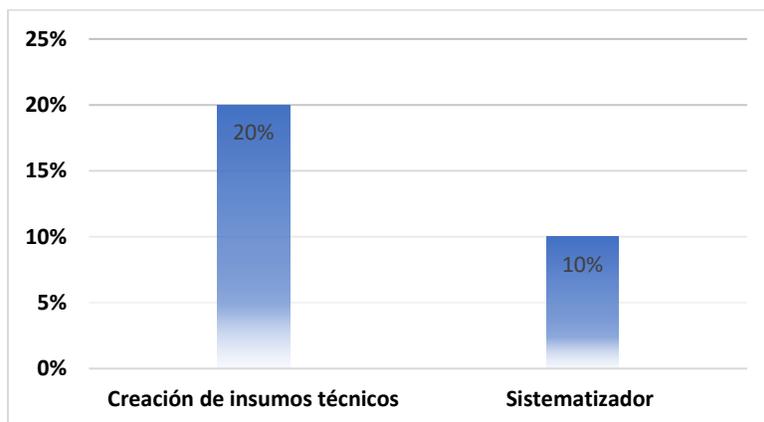
Una está enfocada en identificar, clasificar y sistematizar la información proveniente de las diversas fuentes de información para la elaboración de insumos sobre las recomendaciones de no repetición. Este ejercicio se llevará a cabo a partir de acompañamiento al objetivo de No Repetición, en diseñar herramientas e instrumentos de sistematización, proyectar y aplicar metodologías de sistematización, clasificar información, conducir los espacios propios del proceso de recolección de insumos para identificar las recomendaciones, elaborar memorias de los diferentes espacios de trabajo de la Comisión asociados al proceso de recomendaciones.

La segunda consultoría que se viene adelantando está enfocada en el análisis de la información y consolidación de los insumos técnicos para la elaboración de las recomendaciones para la no repetición. El resultado de este proceso de análisis permitirá elaborar el estado del arte de recomendaciones para No Repetición y las principales conclusiones de los espacios de diálogo adelantados por la Comisión, preparación de documentos de síntesis y documentos técnicos sobre los avances del proceso de recomendaciones que incluya cada uno de los ejes temáticos priorizados y avanzar en la documentación técnica (policy briefs) y conceptos que permitan identificar los elementos relevantes para la conformación del Comité de Seguimiento y Monitoreo.

Se espera con estas consultorías contar con insumos técnicos necesarios que brinden información para la elaboración de las recomendaciones para la no repetición que serán incluidas en el Informe

Final y serán tomadas en cuenta por el Comité de monitoreo y seguimiento que se conformará después de finalizado el mandato de la Comisión.

Gráfica 1: Avance ejecución consultorías



Fuente: Monitoreo y Seguimiento Proyecto PNUD- CEV 2020

- *Convocar a sectores/actores indiferentes a través de la comprensión de experiencias de países que han impulsado reformas en el marco de transiciones a la democracia y de resultados de los procesos de diálogo social de la Comisión (reconocimientos, apuestas de no repetición de los territorios).*

Las actividades previstas para la consecución de este resultado son avanzar en la identificación y consolidación de experiencias recientes y de más largo plazo sobre reformas en países en transición que puedan aportar referentes y elementos para un análisis comparado frente al proceso de recomendaciones de no repetición que adelantará la Comisión y se reflejarán en el Informe Final.

Adicionalmente, se tiene previsto realizar un Seminario Internacional virtual alrededor de las experiencias analizadas por otros países y elaborar un documento analítico y piezas de conclusiones para difusión.

Después de finalizado el proceso de planificación que adelantó la Comisión durante el primer semestre del año, hemos avanzado en el ejercicio de identificar un aliado que pueda acompañar esta actividad a partir de su experiencia, facilitación y neutralidad para avanzar en el proceso y que sea un actor que aporte a los procesos que viene adelantando la Comisión

- ***Exploración de agenda de diálogo de alto nivel con sectores indiferentes, de acuerdo con los que han sido identificados por el Plenario, enfocada en entender sus preocupaciones frente recomendaciones para la no repetición, a los factores de persistencia del conflicto en los territorios y a las garantías de no repetición del conflicto armado.***

Este resultado comprende la agenda de trabajo con diferentes interlocutores y a través de diversos formatos virtuales. Pueden ser cerrados o públicos. Todos los resultados son sistematizados y van alimentando el carril de documentación.

A través de diálogos de alto nivel con sectores indiferentes, se busca establecer múltiples espacios clave (diversas miradas) para analizar los casos que permitan ilustrar los factores de persistencia del conflicto armado y violencia y como se pueden vincular al proceso que adelanta la Comisión. Se busca profundizar y entender la problemática actual y las causas de persistencia del conflicto. También busca involucrar a aliados nacionales que incidan en la toma de decisiones.

El desarrollo de las actividades para alcanzar el resultado permitirá contar con la mirada de actores y sectores diferentes, para profundizar en los casos y contar con elementos adicionales para explicar la persistencia del conflicto armado y entender sus preocupaciones y miradas con respecto a las garantías de no repetición.

Resultado 2. Metodología étnica: Las voces y cosmovisión de los pueblos étnicos -indígenas, organizaciones negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras- son incluidas efectivamente en los procesos de esclarecimiento de la verdad y en otros espacios de participación relevantes para estos grupos y comunidades.

- ***Procesos de Reconocimiento a través de metodologías virtuales que permitan a la Comisión continuar con el trabajo cercano y las alianzas con organizaciones étnicas***

Para el desarrollo de este resultado, se han previsto las siguientes premisas para llevar a cabo las actividades después de acatar las decisiones tomadas por la Comisión y el PNUD de no realizar actividades presenciales:

- Los pueblos étnicos se encuentran en alto grado de vulnerabilidad por las condiciones socioeconómicas, la falta de acceso a bienes y servicios del Estado, así como el recrudecimiento del conflicto en sus territorios.
- Parte de sus estructuras de gobierno, prácticas culturales, ancestrales y ley de origen, hacen que se encuentren de forma permanente en espacios colectivos.
- Al encontrarse en muchos casos en zonas de difícil acceso, el ingreso de personas ajenas a la comunidad a sus territorios podría representar un riesgo mayor, al no tener acceso a servicios de salud. Sin embargo, en algunos territorios que cuentan con controles por parte de las autoridades y/o guardias étnicas, quienes restringen el acceso de personal ajeno a las

comunidades, pero permiten actividades internas, bajo protocolos establecidos, es posible que personas del mismo territorio puedan adelantar actividades en el marco de los objetivos de la Comisión.

- Se ha advertido por parte de Ministerio de Salud y Ministerio del Interior la restricción de la entrada de personal ajeno a las comunidades a territorios étnicos para evitar la propagación del virus
- Los pueblos étnicos han denunciado la crisis que están enfrentando debido a la pandemia.
- En tiempos de la COVID- 19, es fundamental para el trabajo de la Comisión, el diálogo y alianza con organizaciones étnicas

Por lo anterior, se viene adelantando la identificación de dos aliados que se encuentren en los territorios y que puedan adelantar las actividades con los pueblos étnicos sin ponerlos en riesgo. Se espera contar con estos dos aliados lo más pronto posible para que uno desarrolle las acciones con organizaciones de pueblos indígenas y otro con organizaciones de comunidades afrodescendientes que permitan desarrollar las siguientes actividades: Espacios preparatorios y de diálogo social con pueblos étnicos que contribuyan a la apropiación, reflexión y análisis entorno al esclarecimiento, reconocimiento de responsabilidades, promoción de convivencia y no repetición.

Esta actividad se realizará mediante las siguientes acciones virtuales:

- Videos en la página de la Comisión de la Verdad sobre los temas del reconocimiento y que incluyan casos o relatos de víctimas indígenas

3 diálogos nacionales:

- Conversatorio Reconocimiento Afro "Efectos Racializados del conflicto armado" / Audiencias de escucha nacionales vinculadas al reconocimiento - Pueblo Raizal.
- Conversatorio Reconocimiento Afro "Mujeres negras y conflicto armado" / Audiencias de escucha nacionales vinculadas al reconocimiento - mujeres negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
- Conversatorio Reconocimiento Indígena / Audiencias de escucha nacionales vinculadas al reconocimiento - Mujeres indígenas.
- 12 audiencias macro regionales de pueblos indígenas y afrocolombianos, Raizales y Palenqueros
- 1 encuentro nacional sobre educación para la no repetición.
- 2 diálogos regionales para la No Continuidad y la No repetición: Norte del Cauca y Bajo Atrato.

Con el recurso de la Fundación Ford se espera aportar y apoyar la realización de estos espacios étnicos.

2. Implementar acciones con enfoque diferencial que contribuyan a la participación y visibilización de los pueblos étnicos en los actos de reconocimiento, y otras del objetivo estratégico diálogo social:

En este caso, las mesas de trabajo permanente ya no podrán realizarse de manera presencial, por lo cual se llevarán a cabo reuniones con líderes y lideresas de los pueblos étnicos de manera virtual.

3. Desarrollar acciones de comunicación estratégica que permita la visibilización, difusión de los procesos y participación de los pueblos étnicos:

Esta actividad primordial, debido a la virtualidad y los requerimientos que esto implica, requiere consultorías que puedan poner en marcha los procesos virtuales:

- Elaboración de estrategia y plan de difusión.
- Elaboración de guion, producción, edición y publicación de los videos en la página de la Comisión.
- Transmisión espacios virtuales por diferentes medios.
- Alianzas con medios de comunicaciones nacionales y regionales.
- Articulación con medios de comunicación de pueblos étnicos/ convenios.

Adicionalmente y para efectos de los procesos y espacios que requieren la virtualidad, se ha planteado la necesidad de garantizar acciones artísticas y culturales y piezas de comunicación específicas para poder ser difundidas y ampliar la visibilización y participación.

Resultado 3. Reconocimiento: La Comisión de la Verdad visibiliza los daños e impactos del conflicto armado, así como diversas formas de resiliencia de las comunidades.

- *Diseñar material de difusión de los Encuentros de la Verdad que muestren los daños e impactos del conflicto armado, así como diversas formas de resiliencia de las comunidades víctimas*

En este marco, el Objetivo de Reconocimiento dentro del carril del Diálogo Social de la Comisión, a través de un proceso de identificación de iniciativas, alistamiento y preparación, construcción participativa, Encuentro por la Verdad y evaluación, desarrolló en 2019 el Reconocimiento a la dignidad de las mujeres y las personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales –

LGBTIQ- víctimas de violencias sexuales, y a sus organizaciones acompañantes, llevado a cabo en Cartagena - Bolívar el 26 de junio; Reconocimiento a la persistencia de las mujeres y familiares que buscan personas dadas por desaparecidas en Pasto, Nariño del 26 al 28 de agosto; Reconocimiento a los impactos del conflicto armado en niños, niñas y adolescentes en Medellín, Antioquia el 22 y 23 de noviembre y el Reconocimiento de los impactos a las poblaciones campesinas en el marco del conflicto armado en Cabrera, Cundinamarca los días 12 y 13 de diciembre.

Bajo este entendido, se llevó a cabo la creación de tres novelas gráficas con soporte pedagógico y sus respectivas animaciones digitales de tres de los reconocimientos realizados en el 2019 que fueron, “Reconocimiento a la dignidad de las mujeres y personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales –LGBTI- víctimas de violencias sexuales, y a sus organizaciones acompañantes”, “Reconocimiento a la persistencia de las mujeres y familiares que buscan personas dadas por desaparecidas” y “Reconocimiento a las afectaciones e impactos del conflicto armado en la población campesina”.

Con financiación de la Fundación Ford y manteniendo la misma línea, se realizará la creación y animación de cinco novelas gráficas para el Encuentro por la Verdad de Reconocimiento referido a impactos del conflicto armado en niños, niñas y adolescentes y para aquellos que se realizarán en el transcurso del año 2020. Estos serán:

Reconocimiento de las prácticas y hechos no contados sobre racismo y discriminación racial en el marco del conflicto armado interno; Reconocimiento a los impactos del conflicto armado en la salud; Reconocimiento a pueblos indígenas en extinción en razón del conflicto armado; y Reconocimiento de responsabilidad en el secuestro de personas por parte de grupos armados, y así lograr la apropiación social de eso que pasó con el fin de que sea comprensible para públicos distintos y que estos puedan asumir discusiones, reflexiones, interpretaciones sobre el relato que en torno a los procesos de reconocimiento que construye la Comisión de la Verdad, con el fin de que al reflexionar sobre ellos se genere una postura crítica frente a las causas profundas que le han dado origen y reproducen la violencia asociada al conflicto armado y se revisen las prácticas cotidianas que han permitido la normalización de estas violencias, contribuyendo así a que el conflicto no continúe y no se repita.

Adicionalmente se reproducirán tres novelas gráficas llevadas a cabo el año pasado producto de los Encuentros por la Verdad.

Actualmente los Términos de Referencia para contratar la creación, animación y reproducción de las novelas gráficas fueron elaborados y están próximos a ser publicados.

5. Informe Financiero:

A continuación, se presenta el Informe Financiero del Acuerdo con fecha del 30 de Junio de 2020:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD								
Pais	Colombia							
Business Unit	COL10							
Proyecto No	COL/000098331 - Output-00113941							
Título	Programa de Justicia Transicional							
Nombre de la agencia de ejecución	Programa de La Naciones Unidas Para El Desarrollo - PNUD - COLOMBIA							
Modalidad de ejecución	DIM							
Donante	Fundación FORD							
Código donante	304							
Código Fuente	30000							
Convenio No	N/A							
Vigencia del convenio	13 de diciembre de 2019 hasta 13 de diciembre de 2020							
Adición y Modificación	No aplica							
Período de reporte	01 de enero al 30 de junio de 2020							
	Presupuesto en USD				Gastos Futuros		Cuentas por cobrar **	Recursos disponibles****
	Presupuesto Inicial*	Valor desembolsado**	Gastos***	Saldo	Compromisos	En proceso		
Actividad 6 No repetición	90.357,12	90.357,12			26.780,94			
GMS 8%***	6.693,12	6.693,12		97.050,24	2.142,48	-		68.126,82
Subtotal	97.050,24	97.050,24			28.923,42	-		
ACTIVITY 7 Verdad Étnicos	250.175,84	250.175,84						
GMS 8%***	18.531,54	18.531,54		268.707,38	-	-		268.707,38
Subtotal	268.707,38	268.707,38			-	-		
Actividad 8 Objetivo Reconocimiento	104.400,00	104.400,00						
GMS 8%***	7.733,33	7.733,33		112.133,33	-	-		112.133,33
Subtotal	112.133,33	112.133,33			-	-		
Actividad 9 Costos Operativos	55.067,04	55.067,04	7.907,73					
GMS 8%***	4.079,04	4.079,04	632,62	50.605,73	-	-		50.605,73
Subtotal	59.146,08	59.146,08	8.540,35		-	-		
Total	537.037,04	477.890,96	8.540,35	477.890,96	26.780,94	-	-	448.967,54
Fuente: Atlas, 30 de junio de 2020								
* Depósito Realizado el 19 de diciembre de 2019 - US\$1 Dollar = \$3.506. COP\$1.753.000.000								
** El GMS es un gasto que se hace efectivo cada mes y se consolida trimestralmente, para este proyecto corresponde al 8% dada la naturaleza del donante.								
**** Artículo VIII numeral 4. Aun cuando haya concluido el proyecto, el PNUD seguirá reteniendo las sumas no utilizadas hasta que se hayan saldado todos los compromisos y obligaciones en que se haya incurrido en la ejecución/implementación del proyecto y se hayan llevado a término ordenadamente todas las actividades del proyecto.								
*****Artículo I numeral 6. Todos los estados de cuenta y estados financieros se expresarán en dólares de los Estados Unidos.								

6. Anexo 1: Plan covid-19 diseñado para avanzar en las actividades Abril/20.

DONANTE: FUNDACIÓN FORD IMPLEMENTADOR: PNUD TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN: 1 DICIEMBRE DE 2019 AL 1 DE DICIEMBRE 2020													
Título del Proyecto: Apoyo al cumplimiento y desarrollo del mandato de la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición a nivel nacional y territorial.													
Marco de Resultados / PLANEACIÓN 2020													
Componente	Resultados Intermedios (Productos)	Actividad	Indicadores	Dirección Comisión	Punto Focal Dirección	Actividades Planeadas	Desglose de actividades	Lugar y Fecha	Impacto COVID19 sobre la Actividad	Acciones en la actividad durante crisis	Propuesta ajuste de la actividad o al cronograma A FUTURO	SEMAFORIZACIÓN A MEDIANO PLAZO (DESPUES DE JUNIO/20)	
No Repetición: Actores clave de los sectores de educación y de tierras rurales y recomendaciones y acciones que se deben considerar para que existan garantías de no repetición.	Fortalecimiento y posicionamiento del objetivo de No Repetición	1.1. Diseñar, implementar y hacer seguimiento de la ruta para la consolidación de insumos que permitan formular las recomendaciones para la no repetición	Pluralidad de actores que participan en la ruta de formulación de recomendaciones y el Comité de Seguimiento a la implementación de las recomendaciones y validación de propuestas	Dirección para el Diálogo Social (Objetivo de No Repetición)	Gerson Arias/ María del Pilar Barbosa	IC - Sistematización	Elaboración TDR Revisión adquisiciones Publicación Evaluación Contrato	Bogotá / Abril 20	Impacto COVID19 sobre la Actividad Publicación de TDR puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar Consulta podría continuar en la coyuntura para actividades de sistematización	Publicación de TDR puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar Pueden continuar actividades de Sistematización	Propuesta ajuste de la actividad o al cronograma A FUTURO Publicación de TDR puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar	●	
		1.2. Validar con expertos el alcance de la ruta de formulación de recomendaciones y el Comité de Seguimiento a la implementación de las recomendaciones y validación de propuestas	Validación de expertos que participen en la ruta para la formulación de recomendaciones que se incluyan en el Informe Final.			IC - Análisis y elaboración documentos	Elaboración TDR Revisión adquisiciones Publicación Evaluación Contrato	Bogotá / Abril 20	Impacto COVID19 sobre la Actividad Publicación de TDR puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar Consulta podría continuar en la coyuntura para diseño de la ruta y elaboración de documentos	Publicación de TDR puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar Diseño de la ruta Elaboración de documentos	Publicación de TDR puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar	Evaluar si hay actividades que contemplen espacios presenciales y pensar en alternativas no presenciales o en movieras al segundo semestre	●
		1.3. Transferencia metodológica de la implementación de la ruta de formulación de recomendaciones a los equipos étnicos de la Comisión	Inclusión de los grupos étnicos de la Comisión en el proceso de implementación de la ruta para la formulación de recomendaciones que se incluyan en el Informe Final.			Actividades de validación con expertos	Por definir	Después de Junio/20 y tener en cuenta las disposiciones del Gobierno	Validación con expertos tendría que pensarse de manera presencial	Validación de la ruta con expertos a través de medios no presenciales	Evaluar si hay actividades que contemplen espacios presenciales y pensar en alternativas no presenciales o en movieras al segundo semestre	●	
		1.4. Socialización y validación pública de resultados del proceso de consolidación de insumos para la formulación de recomendaciones para la no repetición del conflicto armado	Paridad de actores y actores que participen en la validación de los resultados obtenidos por implementar la ruta de formulación.			Jornadas de transferencia metodológica Jornadas de socialización y validación consolidación de insumos	Por definir	Después de Junio/20 y tener en cuenta las disposiciones del Gobierno Después de Junio/20 y tener en cuenta las disposiciones del Gobierno	Transferencia metodológica con equipos CV tendría que pensarse de manera no presencial Jornadas de socialización y validación tendrían que pensarse a través de medios no presenciales	Transferencia de la ruta de manera no presencial Jornadas de socialización y validación tendrían que pensarse a través de medios no presenciales	Evaluar si hay actividades que contemplen espacios presenciales y pensar en alternativas no presenciales o en movieras al segundo semestre Evaluación de HV y proceso puede continuar	●	
Metodología étnica: Las voces y cosmovisión de los pueblos étnicos - indígenas, organizaciones negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras - son incluidas efectivamente en los procesos de esclarecimiento de la verdad y en otros espacios de participación relevantes para estos grupos y comunidades.	Procesos de esclarecimiento de la verdad con pueblos étnicos, indígenas y otros	1.1. Espacios preparatorios y de diálogo social con pueblos étnicos que contribuyan a la apropiación, reflexión y análisis interno al esclarecimiento, reconocimiento, responsabilidades, promoción de convivencia y no repetición	Inclusión de diferentes pueblos étnicos víctimas del conflicto armado, representativos de la diversidad étnica en los procesos de reconocimiento.	Dirección de Pueblos Étnicos	Sonia Londoño	IC - Reconocimiento	Elaboración TDR Revisión adquisiciones Publicación Evaluación Contrato	Bogotá / Abril 20 Bogotá / Abril 20 Bogotá / Abril 20 Bogotá / Abril 20 Bogotá / Abril 20	Elaboración TDR puede continuar Revisión adquisiciones puede continuar Publicación de TDR puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar Contrato podría continuar	Elaboración TDR puede continuar Revisión adquisiciones puede continuar Publicación de TDR puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar Definir actividades	Revisión adquisiciones puede continuar Publicación de TDR puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar Definir actividades	Evaluación de TDR puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar	●
		1.2. Implementar acciones con enfoque diferencial que contribuyan a la participación y visibilización de los pueblos étnicos en los actos de reconocimiento, y otros del objetivo estratégico diálogo social	Después del mes de Junio hay que revisar cuáles son las directrices nacionales para abordar el trabajo con pueblos étnicos			Espacios preparatorios y de diálogo social (procesos de reconocimiento)	Por definir	Después del mes de Junio hay que revisar cuáles son las directrices nacionales para abordar el trabajo con pueblos étnicos	Cancelados en formato presencial	La falta de acceso a bienes y servicios del Estado en gran parte de los pueblos que incrementa su vulnerabilidad y las graves afectaciones a la salud en la cual ya se encuentran muchos de los Pueblos, y que por tanto se requiere: -Aclarar las orientaciones de la Comisión de la Verdad y PNUD a las autoridades de salud frente a la emergencia sanitaria -Cancelar todos los viajes del equipo de la Dirección de Pueblos Étnicos a los territorios a toma de entrevistas u otras actividades programadas, hasta tanto se tenga las garantías suficientes para el trabajo territorial. -Cancelar entrevistas individuales y colectivas con víctimas pertenecientes a pueblos étnicos -Definir las actividades de manera coordinada con las participantes	* Mover las actividades al segundo semestre * Pensar en espacios de participación no presenciales (ej. Radio, medios digitales, etc.) Es necesario considerar como se abordaría a la población de pueblos étnicos: 1) Oferta institucional 2) Acceso a servicios de salud 3) Ingreso a otras comunidades de manera presencial - Privada del año 4) Pensar en una metodología para realizar actividades no lleva a reflexionar en el tema de conectividad	●	
		1.3. Desarrollar acciones de comunicación estratégica que permitan la visibilización, difusión de los procesos y participación de los pueblos étnicos	Piezas de difusión de los encuentros de reconocimiento para visibilizar la participación de los pueblos étnicos.			Implementar acciones con enfoque diferencial que contribuyan a la participación	Por definir	Después del mes de Junio hay que revisar cuáles son las directrices nacionales para abordar el trabajo con pueblos étnicos	Cancelados en formato presencial	La falta de acceso a bienes y servicios del Estado en gran parte de los pueblos que incrementa su vulnerabilidad y las graves afectaciones a la salud en la cual ya se encuentran muchos de los Pueblos, y que por tanto se requiere: -Aclarar las orientaciones de la Comisión de la Verdad y PNUD a las autoridades de salud frente a la emergencia sanitaria -Cancelar todos los viajes del equipo de la Dirección de	Mover las actividades al segundo semestre Pensar en espacios de participación no presenciales (ej. Radio, medios digitales, etc.)	●	
		1.4. Desarrollar acciones de comunicación estratégica que permitan la visibilización, difusión de los procesos y participación de los pueblos étnicos	Después del mes de Junio hay que revisar cuáles son las directrices nacionales para abordar el trabajo con pueblos étnicos			acciones de comunicación estratégica	Por definir	Después del mes de Junio/20	Se podría continuar y fortalecer el trabajo para comunicaciones y pedagogía	Producción de piezas Difusión de piezas	No habría que ajustar	●	
Diálogo Social. Reconocimiento: La Comisión de la Verdad visibiliza los daños e impactos del conflicto armado, así como diversas formas de resiliencia de las comunidades víctimas.	Visibilizar y difusión del Objetivo de Reconocimiento	1.1. Formular iniciativa de difusión de los Encuentros de la Verdad que muestren los daños e impactos del conflicto armado, así como diversas formas de resiliencia de las comunidades víctimas.	3.1. Piezas de difusión de los Encuentros por la Verdad diseñadas y producidas para visibilizar los procesos de reconocimiento.	Dirección para el Diálogo Social (Objetivo de Reconocimiento)	Gerson Arias/ Bibiana Mercado	Contrato Novelas Gráficas	Elaboración TDR Revisión adquisiciones Publicación Evaluación Contrato	Mes de Abril/20	Elaboración TDR puede continuar Revisión adquisiciones puede continuar Publicación de TDR puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar Contrato podría continuar	Elaboración TDR puede continuar Revisión adquisiciones puede continuar Publicación de TDR puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar	Revisión adquisiciones puede continuar Publicación de TDR puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar	Publicación de TDR puede continuar Evaluación de HV y proceso puede continuar Definir espacios/técnicas de distribución de las novelas	●
		1.2. Producir piezas de difusión de los Encuentros por la Verdad.	3.2. Producir piezas de difusión de los Encuentros por la Verdad.			Reproducción Novelas Gráficas	Orden de servicios	Mes de Junio/20	Contrato podría continuar	Reproducción de novelas gráficas	Definir espacios/técnicas de distribución de las novelas	●	

Formulario Informe anual 2019



INTRODUCCIÓN

Son cuatro los objetivos del presente formulario de actualización:

- **Especificar lo aprendido de los éxitos y fracasos reportados.** En un informe interino, ello permitirá sacar las oportunas conclusiones a fin de mejorar el diseño y la ejecución del proyecto y la posibilidad de que éste logre su(s) objetivo(s).
- **Evaluar los avances conseguidos** en la realización de las actividades y en la obtención de productos y resultados, tanto en beneficio de la entidad receptora como de Porticus.
- **Poner de manifiesto los logros obtenidos**, tanto durante la ejecución del proyecto como al final del mismo.
- **Contar con información actualizada sobre los aspectos clave del proyecto.**

Por ello, el modelo del informe anual sigue muy de cerca la estructura del formulario inicial de presentación del proyecto.

El formulario, debidamente cumplimentado, debe enviarse en forma digital, junto con sus apéndices, a grant.admla@porticus.com. Si no es posible enviarlo en forma digital, envíelo por correo dirigido a la dirección siguiente: Alameda Rio Negro, 500 – piso 16 – Edifício West Tower, torre B – CEP 06454-000 - Alphaville, Barueri, São Paulo – Brasil.

El presente formulario podrá utilizarse tanto para los informes finales como los interinos. En el caso de un informe final, los datos presentados deben ser acumulativos y referirse a todo el período del proyecto.

Instrucciones para el manejo de este formulario: Guarde el fichero en su ordenador, dándole el nombre de su organización + la identificación del proyecto. Llene los campos de texto. Si tiene dudas o necesita ayuda para la preparación de su informe, póngase en contacto con nosotros en grant.admla@porticus.com.

PRINCIPALES DATOS DEL PROYECTO

Título del proyecto: Apoyar a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad en su consolidación y fortalecimiento de capacidades institucionales y misionales para el desarrollo e implementación efectiva de su mandato en términos de esclarecimiento, reconocimiento, convivencia y no repetición.

Identificación del proyecto: Capacidad institucional desarrollada para asistir a las víctimas y lograr una efectiva implementación de la justicia transicional para garantizar el goce efectivo de derechos.

Fecha de inicio: 6 de Junio de 2019

Fecha de finalización: 5 de Junio de 2020

Monto de la financiación obtenida: € 199.000

Fecha de presentación del informe: 30/05/2020

Período sobre el que se informa (indicar si es informe final): Informe Final periodo 6 de Junio de 2019 al 5 de junio de 2020

31/05/2020

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN QUE INFORMA

Nombre de la organización: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Nombre legal (si difiere del anterior): PNUD

Persona de contacto principal: Diana Paola Franco Ortega

Dirección email de la persona de contacto: diana.paola.franco@undp.org

Teléfono móvil de la persona de contacto: +57 310 246-2961

PROTECCIÓN DE MENORES Y ADULTOS VULNERABLES: ACTUALIZACIÓN ANUAL

Desde el envío del último informe a Porticus ¿se han producido cambios y/o novedades en relación con la política de protección de menores y adultos vulnerables, o en su aplicación? NO

En caso afirmativo, describa los cambios que se han producido. N/A

Si resulta pertinente adjunte, como anexo, cualquier documento sobre la materia que se haya actualizado, con indicación de la fecha de cada actualización.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

(a) Describa, en síntesis, los principales objetivos del proyecto y los logros más destacados que se han conseguido hasta la fecha:

- Los principales objetivos del proyecto fueron:

1. Fortalecer las capacidades institucionales de la Comisión de la Verdad para su consolidación, desarrollo e implementación efectiva de su mandato.
2. Fortalecer las capacidades para sensibilizar a las instituciones y a la sociedad civil y sumar voluntades hacia el esclarecimiento de la verdad.

- Los logros más destacados con la implementación del proyecto fueron:

1. Acompañamiento técnico al proceso de participación con organizaciones de la sociedad civil a nivel territorial en los Objetivos de Esclarecimiento.
2. Haber consolidado la estrategia nacional y territorial de comunicaciones de la Comisión y haber impulsado las acciones de radio comunitaria y local.
3. Fortalecimiento de los procesos de Esclarecimiento y Reconocimiento con víctimas colombianas en condiciones de exilio en el estado español y otros países de Europa.
4. Apoyar el proceso de formación y fortalecimiento de capacidades de los voluntarios que realizan la recolección de testimonios en países de centro américa.

Proporcione datos actualizados de la población objetivo atendida. Inclúyanse estimaciones del tamaño de dicha población, dando explicaciones de cómo se han obtenido estas estimaciones.

(b) Durante la implementación del proyecto se beneficiaron dos tipos de poblaciones objetivo: La primera hacer referencia a las personas víctimas del conflicto armado de la sociedad civil, fuerza pública, excombatientes de grupos armados, empresarios, comunidades étnicas, que participaron en las actividades de diálogos social que

fueron promovidas en la fase de escucha en el marco del despliegue territorial. En esta población objetivo se cuantificó en 560 participantes.

La segunda hace referencia al número de personas en el exilio que han brindado su testimonio a través de entrevistas breves o a profundidad, individuales o colectivas, tanto de víctimas como de responsables y testigos en Europa y en centro américa. La población objetivo corresponde a las 293 personas que entregaron su testimonio en Europa y en los países de centro américa.

- (c) Describa, en forma resumida, los conocimientos más importantes adquiridos hasta la fecha a través de las actividades de monitoreo y evaluación. Añada sus reflexiones sobre la adecuación y eficacia de los métodos de monitoreo y evaluación utilizados.

El objetivo principal desarrollado para el proyecto, PNUD lo realizó a través de verificar el logro de los resultados y la supervisión del uso adecuado (eficiencia y eficacia) de los recursos en todos sus niveles. Por parte de la organización, se tiene una amplia gama de enfoques y herramientas que se aplican al seguimiento de los proyectos y cualquier actividad programática. Para este caso, se estableció la combinación más adecuada de enfoques y seguimiento para lograr los resultados:

1. Datos y análisis: aquella información periódica que permitió ver el avance en las actividades. Lo anterior se realizó a partir del Marco de Resultados definido en la fase de formulación del proyecto y se revisó en la fase de planificación. La elaboración de un plan de trabajo, la elaboración y revisión de informes de actividades y resultados, Informes financieros periódicos, Documentos sustantivos o técnicos como metodologías, consolidación de informes de los testimonios documentados y los documentos de avance.
2. Validación: Permitted controlar o verificar los avances del Proyecto y corroborar si son reales o no. Lo anterior se realizó a partir de visitas de campo por parte del equipo técnico del PNUD donde se acompañaban las actividades territoriales donde se evaluaba no solamente la actividad sino la participación de los beneficiarios.
3. Participación: obtener retroalimentación de nuestros socios y beneficiarios respecto a los avances. Esto se llevo a cabo a partir de la realización de comités directivos y reuniones entre los equipos técnicos de la Comisión de la Verdad, el PNUD y nuestros socios implementadores.

Como reflexión, consideramos que se requiere lograr más retroalimentación por parte de los beneficiarios dado que, aunque se identifican y contabilizan; no se logra suficiente información respecto al grado de satisfacción que permita profundizar en el proceso de aprendizaje del PNUD y de la Comisión. Profundizar un poco más en este nivel de seguimiento, permitirá obtener información y hechos que, cuando son documentados e interiorizados, se convierten en conocimiento que promueven el aprendizaje.

Esto le permitirá al PNUD y a los socios aplicar el aprendizaje obtenido de estos procesos para mejorar el desempeño en general y la calidad de los resultados del de los resultados de otros proyectos que estén en curso y futuros.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO – CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA ADQUIRIDOS Y AVANCES LOGRADOS

ACTUALIZACIÓN: INSUMOS – Análisis de recursos

En esta sección se proporcionan datos actualizados de los diversos recursos que han sido necesarios en este proyecto para que su realización consiga los resultados deseados.

3. **Recursos humanos, conocimientos técnicos, experiencia y reputación de la organización:** ¿Se han producido cambios en las dotaciones de recursos humanos o en los conocimientos técnicos y/o experiencia o reputación de su organización que pudieran afectar su capacidad de llevar a buen fin las actividades propuestas? ¿Se ha efectuado algún cambio en el personal directivo o en la gestión del proyecto?
4. **Otras entidades o redes colaboradoras:** Ha actuado su organización en colaboración con otras (gubernamentales, organizaciones afines, etc.) en la ejecución de este proyecto? En caso afirmativo, proporcione datos.

PNUD realizó alianzas con otras organizaciones para la ejecución del Proyecto:

Alianza a través de un Acuerdo de Parte Responsable con la *Asociación Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU,)* quien con su experiencia y apoyo se logró documentar casos de exilio, refugio y migración forzada de colombianos y colombianas que se encuentran en varios países de Europa, elaborar el diseño metodológico para llevar a cabo procesos de reconocimiento político, institucional y social con víctimas exiliadas en el Estado Español y otros países de Europa y diseñar la prueba de una novela gráfica que exprese la situación de los exiliados y sus testimonios.

Alianza a través de una Subvención de Bajo valor con la *Redprodepaz* que a partir de su experiencia acompañando la implementación de los Programas de Desarrollo y Paz que, en alianza con actores representativos de las regiones y con organizaciones de sociedad civil; promueven procesos incluyentes de amplia participación ciudadana con el fin de generar condiciones de desarrollo y paz bajo un enfoque de desarrollo humano integral y sostenible en esta ocasión apoyó al PNUD y a la Comisión de la Verdad en la articulación y facilitación de los procesos de participación con las organizaciones de víctimas para mejorar su acceso al sistema de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición a través de la Comisión para llevar a cabo espacios de escucha en varios territorios del país.

ACTUALIZACIÓN: ACTIVIDADES

Describa, en forma resumida, las actividades que se han llevado a cabo durante el período de este informe. Si hay alguna que se ha acelerado, retrasado o modificado, dar las explicaciones que correspondan.

Actividades realizadas:

- *Fortalecimiento de los procesos de Esclarecimiento y Reconocimiento con víctimas colombianas en condiciones de exilio en el estado español y otros países de Europa:*
1. Acompañar el despliegue internacional (España y Europa) de la Comisión de la Verdad.
-

2. Realizar entrevistas a víctimas y profesionales Comisión Española de Ayuda al Refugiado, CEAR y aquellas que tienen en trámite solicitudes de asilo de personas colombianas.
 3. Análisis de los casos de asilo documentados por CEAR - ESPAÑA, incluyendo segunda generación.
 4. Documentar casos de exilio, refugio y migración forzada de colombianos y colombianas que se encuentran en varios países de Europa como consecuencia del conflicto armado colombiano.
 5. Apoyar conceptualmente y gestión del conocimiento del desarrollo de procesos de reconocimiento político, institucional y social con víctimas exiliadas en el Estado Español y otros países de Europa.
 6. Apoyar el taller de fortalecimiento de capacidades para la recolección de testimonios, en Centro América – México.
 7. Diseñar la prueba de una novela gráfica que exprese la situación de los exiliados y sus testimonios.
- ***Acompañamiento técnico al proceso de participación con organizaciones de la sociedad civil a nivel territorial en los Objetivos de Esclarecimiento:***
8. Acompañar jornadas de diálogo social para propiciar la participación de organizaciones de la sociedad civil en diferentes territorios en Colombia.
- ***Consolidación de la estrategia nacional y territorial de comunicaciones de la Comisión y haber impulsado las acciones de radio comunitaria y local:***
9. Definir e implementar la estratégica de comunicaciones nacional de posicionamiento de la Comisión de la Verdad
 10. Realiza cubrimiento periodístico de las acciones relacionadas con la implementación del mandato de la Comisión de la Verdad.
 11. Crear contenidos sonoros que promocionen las actividades de la Comisión de la Verdad avanzar en estrategias de distribución en emisoras comunitarias, étnicas y públicas especialmente.
 12. Formular e implementar estrategias de producción radial para los Encuentros por la Verdad, Diálogos por la no repetición y rendición de cuentas.

ACTUALIZACIÓN: PRODUCTOS – Bienes o servicios entregables

Especificar los principales productos (bienes o servicios entregables) que se han obtenido durante el período sobre el que se informa. Si hay algún producto que se ha acelerado, retrasado o modificado, dar las explicaciones que correspondan.

Producto	Actividad	Fecha de Finalización
Alianza estratégica con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, CEAR	Acompañar el despliegue internacional (España y Europa) de la Comisión de la Verdad.	30 Junio de 2020
Casos documentados de exilio, refugio y migración forzada de colombianos y colombianas víctimas del conflicto armado en países de Europa.	Realizar entrevistas y documentar casos de exilio, refugio y migración forzada de colombianos y colombianas que se encuentran en varios países de Europa como	31 Mayo de 2020

	consecuencia del conflicto armado colombiano.	
	Análisis de los casos de asilo documentados por CEAR - ESPAÑA, incluyendo segunda generación.	
	Cargar el testimonio al sistema de información nacional de la Comisión.	
Metodología para llevar a cabo el Encuentro por la Verdad para el reconocimiento de la segunda generación de personas colombianas en el exilio.	Apoyar conceptualmente y gestión del conocimiento del desarrollo de procesos de reconocimiento político, institucional y social con víctimas exiliadas en el Estado Español y otros países de Europa.	31 de Diciembre de 2019
Taller de formación para entrevistadores(as) en México – Relatoría De la Jornada	Apoyar el taller de fortalecimiento de capacidades para la recolección de testimonios, en Centro América – México.	19 de Septiembre de 2019
Borrador Novela Gráfica TRANSPARENTES Historias del exilio colombiano – guion –	Diseñar la prueba de una novela gráfica que exprese la situación de los exiliados y sus testimonios.	30 de Marzo de 2020
Proceso de participación desarrollado dirigidas a reforzar el tema de participación donde organizaciones de la sociedad civil	Acompañar jornadas de diálogo social para propiciar la participación de organizaciones de la sociedad civil en diferentes territorios en Colombia.	30 de enero de 2020
Estrategia nacional y territorial de comunicaciones de la Comisión	Definir e implementar la estratégica de comunicaciones nacional de posicionamiento de la Comisión de la Verdad.	29 de Febrero de 2020
	Realiza cubrimiento periodístico de las acciones relacionadas con la implementación del mandato de la Comisión de la Verdad.	31 de diciembre de 2019
	Crear contenidos sonoros que promociónen las actividades de la Comisión de la Verdad avanzar en estrategias de distribución en emisoras comunitarias, étnicas y públicas especialmente.	29 de Febrero de 2020
	Formular e implementar estrategias de producción radial para los Encuentros por la Verdad, Diálogos por la no repetición y rendición de cuentas.	29 de Febrero de 2020

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Para cada uno de los principales resultados mencionados en la solicitud de financiación, haga una evaluación de los avances que se han logrado para su consecución. Asimismo, explique de qué forma se ha realizado esta evaluación. ¿Se trata de una evaluación cuantitativa, cualitativa, o de ambos tipos? Especifique la naturaleza y las fuentes de la información utilizada. Si no dispone de esta información, indíquelo.

Nota: Si se han añadido nuevos resultados importantes o imprevistos, y que no estaban recogidos en el proyecto objeto de la solicitud original, haga mención de ellos.

Resultado	Grado de consecución	Resumen de datos utilizados (cuantitativos o cualitativos)	Notas explicativas
Resultado 1: <i>Fortalecimiento de los procesos de Esclarecimiento y Reconocimiento con víctimas colombianas en condiciones de exilio en el estado español y otros países de Europa</i>	100%	No. de entrevistas realizadas: 50	Corresponde al No. de entrevistas que se realizaron y se financiaron con recursos del Proyecto y que recolectadas por Hegoa a través de voluntarios y por una Consultoría Individual contratada para este fin.
	100%	No. de entrevistas cargadas en el sistema: 19	Corresponden al No. de entrevistas que los voluntarios han podido documentar en el sistema de información de la Comisión de la Verdad.
	100%	No. de jornadas de capacitación documentadores : 1	Corresponde al acompañamiento técnico y financiero que permitió realizar la jornada en México.
	100%	No. de metodologías elaboradas para realizar el Encuentro por la Verdad, Segunda Generación: 1	En el marco de Acuerdo de Parte Responsable que se realizó con Hegoa, se elaboró la metodología para llevar a cabo el Encuentro de la Verdad en el exilio para la segunda generación que fue aplazado para el mes de Nov/20.
	100%	Borrador guion – Novela Gráfica exilio colombiano: 1	Se elaboró el Borrador Guion de la Novela Gráfica a partir de los casos que se han documentado de casos de exilio, refugio y migración forzada de colombianos y colombianas que se encuentran en varios países de Europa como consecuencia del conflicto armado colombiano. Este guion se financió a través del Acuerdo de parte Responsable con Hegoa.

<p>Resultado 2: Acompañamiento técnico al proceso de participación con organizaciones de la sociedad civil a nivel territorial en los Objetivos de Esclarecimiento :</p>	<p>100%</p>	<p>No de Jornadas de escucha realizadas a nivel territorial: 16</p> <p>No. de participantes en las jornadas de escucha: 560</p>	<p>Corresponden a las jornadas DE ESCUCHA que fueron realizadas por el PNUD en los siguientes territorios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apartado – Antioquia: Pedagogía con autoridades indígenas con la Comisión de la Verdad y el Sistema Integral de Justicia, Verdad, Reparación y No Repetición 2. Tame- Arauca: Diagnostico comunitario, victimas del desplazamiento año 2008 de la vereda la arabia 3. Nunchia – Casanare: Jornada con el Comité Ejecutivo de la mesa departamental y las municipales del Casanare 4. Istmina Choco: Diagnostico Participativo Con Autoridades De Los Consejos Comunitarios De La Sub Región Del San Juan 5. Santa Marta – Magdalena: Encuentro del pueblo negro, afrocolombiano y palenquero en el Caribe 6. Simacota – Santander: Detenciones arbitrarias y reclutamiento forzado 7. Simacota – Santander: Detenciones arbitrarias y reclutamiento forzado – Vereda Santa Ana del Olvido 8. Bucaramanga – Santander Encuentro Desaparición Forzada <p>Y a través del acompañamiento de la Redprodepaz se realizaron las siguientes jornadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bogotá: Taller de Reedtores del relato pedagógico de la Comisión de la Verdad. 2. Villavicencio – Meta: 2. Encuentro Regional ex integrantes FARC. 3. Neiva – Huila: Jornada de capacitación de la estrategia de pedagogía dirigida a representantes de emisoras comunitarias
--	-------------	---	---

			<ol style="list-style-type: none"> 4. Bogotá: Primer Encuentro Nacional de Guardia indígena, cimarrona, campesinas, populares y redes de autoprotección. 5. Carmen de Bolívar- Bolívar: Consolidar el festival de la reconciliación de los Montes de María, por medio del arte, las tradiciones, la cultura y el dialogo, propicie la reconciliación entre diversos actores del territorio. 6. Tunja – Boyacá: Posicionamiento de la Comisión y la importancia de su misión y trabajo con las víctimas de Conflicto Armado 7. Soacha – Cundinamarca: Realizar un diagnóstico participativo que evidencie las formas, experiencias, impactos y afectaciones diferenciadas que las mujeres han vivido en el marco del conflicto armado 8. Ungia – Chocó: Recuperación de una fiesta tradicional de la zona que se perdió con la violencia, como medio para conseguir restaurar la relación de confraternidad que siempre existió entre los distintos corregimientos de Ungía, compuesto por personas indígenas, mestizos y afrodescendientes
<p>Resultado 3: <i>Consolidación de la estrategia nacional y territorial de comunicaciones de la Comisión y haber impulsado las acciones de radio comunitaria y local</i></p>	<p>100%</p>	<p>Estrategia de comunicaciones y divulgación:1</p> <p>Estrategia de producción radial: 1</p> <p>Contenidos radiales se han distribuido en las emisoras (especialmente comunitarias, étnicas y públicas): 5</p>	<p>Corresponde a los resultados más importantes de la estratégica de Comunicaciones y divulgación. Eso a partir de la financiación de por 3 meses de la Persona que ocupa el cargo de la Dirección de la Oficina de Comunicaciones y del profesional que se encarga de la estrategia territorial de comunicaciones – medios locales y emisoras comunitarias.</p>

ACTUALIZACIÓN: RIESGOS INHERENTES AL PROYECTO

- (a) **Riesgos para la realización del proyecto:** Desde su último informe enviado a Porticus, ¿han surgido dificultades que pudieran impedir que el proyecto consiga los resultados y objetivo final previstos? ¿Qué medidas se han adoptado para controlar y mitigar los riesgos identificados?

Los objetivos previstos y los resultados se obtuvieron en un 90% durante los siete primeros de meses de ejecución. Desafortunadamente surgieron dos situaciones que llevan a prorrogar una actividad de cierre del Encuentro por la Verdad de exiliados de segunda generación. Esta actividad estaba programada para el mes de abril de 2020 en la ciudad de Bilbao pero por las directrices emitidas por el Gobierno Nacional de Colombia y por las del Gobierno Vasco respecto a la realización de reuniones con grupos de personas ampliado; se ha reprogramado la Jornada para el mes de noviembre de este año.

Esto lo que ha ocasionado a nivel interno es que se ha retrasado en el cronograma inicial acordado con la Macro internacional de la Comisión y se ha acordado ampliar en tiempo hasta el mes de Noviembre el Acuerdo de Parte Responsable con Hegoa dado que ellos nos apoyaran a nivel técnico y metodológico en el desarrollo de esta actividad.

- (b) **Riesgos relacionados con la protección:** Desde su último informe enviado a Porticus, ¿se han producido cambios significativos en su apreciación de los riesgos relacionados con la salvaguarda/protección y seguridad de la población objetivo del proyecto? Describa las medidas que se han adoptado en su organización para garantizar la seguridad de dicha población.

Desafortunadamente hemos contado con un mayor escalonamiento en las afectaciones a líderes sociales a través de hostigamientos y asesinatos en muchos territorios del país donde la Comisión y el PNUD realiza sus intervenciones constituyéndose en una de las amenazas más graves para el éxito del proceso de implementación del Acuerdo y la construcción de paz.

Esto dificulta, las actividades de dialogo social y diferentes procesos en los territorios, y desincentiva la participación de individuos y organizaciones en sus mecanismos. De otra parte, visibiliza la necesidad y urgencia de fortalecer a los equipos de la Comisión y del PNUD en estrategias de prevención y autoprotección y de acciones afirmativas y diferenciadas que hagan frente a las amenazas y promuevan la participación de víctimas, responsables, comparecientes, testigos, terceros y sociedad civil en general.

Es así que se han puesto en marcha con la financiación de otros proyectos, medidas de seguridad específicas para mujeres, mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos, debido al aumento en el número de amenazas individuales de mujeres pertenecientes a organizaciones de víctimas, étnicas, defensoras de derechos humanos y constructoras de paz. Según el Programa Somos Defensores, los casos de amenazas contra las mujeres han pasado de 95 en 2016 a 142 en 2017, y entre enero y junio de 2018 de las 397 personas agredidas, el 26% fueron mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos.

Por lo anterior, los retos discutidos y definidos por la Comisión y PNUD, serán un factor determinante para las propiciar escenarios de construcción de paz, el reconocimiento de los derechos de las víctimas y sus familiares y la reconciliación

de los colombianos y colombianas teniendo en cuenta las perspectivas y necesidades que cada uno de los grupos poblacionales entre estos los étnicos, las mujeres, las personas LGBTI, entre otras.

(c) **Riesgos a la sustentabilidad del proyecto:** Desde su último informe enviado a Porticus, ¿se han producido cambios significativos en su apreciación de los riesgos relacionados con la sustentabilidad de las actividades realizadas en el marco de este proyecto, después de finalizada la financiación de Porticus ?

Consideramos que si se ha producido cambios en la apreciación de los riesgos relacionados con la sustentabilidad de las actividades realizadas en el marco de este proyecto, después de finalizada la financiación de Porticus dado que estaría pendiente la impresión de la Novela Gráfica de Historias del exilio colombiano. Pese a que con los recursos de este Grant con la Fundación Porticus se financio el guion y el diseño preliminar; estamos buscando recursos que permitan financiar su diagramación e impresión digital.

PRINCIPALES LECCIONES APRENDIDAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN CURSO

Desde su último informe transmitido a Porticus, ¿cuáles son las principales lecciones que se han aprendido y cuáles los problemas que han surgido, hasta ahora, en la ejecución de este proyecto? ¿Cómo se está aprovechando esta experiencia para mejorar los procesos de diseño, ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto en sus próximas fases?

La principal lección aprendida en el desarrollo de este proyecto es que las actividades territoriales deben concebirse también con metodologías virtuales o trabajar en el diseño de nuevos esquemas para realizarlas teniendo en cuenta riesgos como la COVID-19 que no se tenían contemplados. Esto crea importantes retos frente al desarrollo de los procesos y de los resultados que se quieren obtener a través de jornadas presenciales de participación.

Esta experiencia se está aprovechando para mejorar los procesos de ejecución dado que ocurre que lo que se establece en el diseño no siempre corresponde a la ejecución dado que pasa mucho tiempo entre fase y fase y las necesidades son diferentes.

OTRAS OBSERVACIONES

Haga aquí los comentarios adicionales que crea conveniente incorporar a este informe de actualización. Si se propone hacer cambios en las actividades, los productos entregables, etc., para el próximo período, proporcione una descripción breve. **Si es informe final, rogamos que destaque aquí las lecciones aprendidas o las sugerencias en las que desea hacer hincapié.**

Como lección aprendida destacamos las alianzas realizadas con una organización internacional como Hegoa que puso a disposición el proyecto su capacidad técnica, administrativa y financiera para llevar a cabo procesos de documentación de testimonios en países europeos y apoyo metodológico. También, el Grant suscrito con la Redprodepaz que permitió a nivel nacional apoyar actividades de dialogo social a nivel técnico, metodológico y logístico a través de su presencia en varios territorios a través de su red de procesos en temas de paz.

FINANCIACIÓN: INFORME ACTUALIZADO

Consigne a continuación los importes que se solicitan, en una de las monedas siguientes: Euros / GBP/ USD / CHF / CAD. Deberá presentar, adicionalmente y como apéndice, un informe financiero detallado en formato Excel. Para ello podrá utilizar el fichero Excel adjunto al presente. Si prefiere utilizar una plantilla de presupuesto diferente, asegúrese de que ésta permite reflejar, con suficiente detalle, el desglose de gastos por actividades y análisis de gastos generales y otros de carácter transversal.



Financial report
template- annex to t

Anexo del informe de actualización: plantilla de informe financiero

(a) **Monto total del presupuesto**

€ 199.000

(b) **Financiación concedida por Porticus:**

€ 199.000.

(c) **Si corresponde, distribución de la financiación por períodos anuales:**

N/A.

(d) **Cofinanciación: precise la cantidad aportada o comprometida, y de dónde proviene.**

USD\$ 253 333 - Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD)

(e) **Indique, en términos resumidos, los fines a los que se ha destinado la financiación de Porticus desde el último informe de actualización.** Indique el uso que se ha hecho de los fondos, frente a lo previsto inicialmente.

¿Cuál es el importe restante? Si se ha producido alguna desviación mayor al 20%, dé las explicaciones que correspondan. Podrá hacer referencia, si resulta oportuno, al informe financiero anexo al presente.

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

(f) **Tasa de cambio:** Si la moneda local no es una de las siguientes: Euro / GBP/ USD / CHF / CAD, indique la moneda local y la tasa de cambio aplicada (incluyendo la fecha de la misma y la fuente de la que se ha obtenido).

XXXXXXXXXX.

(g) **Informe de auditoría:** Si el presente informe tiene carácter final, su interlocutor en la oficina local de Porticus podría solicitarle la presentación de un informe de auditoría sobre el uso de la financiación una vez finalizado el proyecto.

APÉNDICES

Nota: Porticus ve con agrado que se incluya información adicional (como, por ejemplo, estudios de casos en los que aparezcan actores clave o “voces” ilustrativos del éxito o la falta de él, y que pueden incluir contenidos multimedia (vídeos, fotografías, etc.). Se hace notar que dicha información complementará, pero no sustituirá, los datos que deben consignarse en el informe descriptivo..

1. Estrategia de Posicionamiento y comunicaciones:

- #MiVerdadEs: Testimonios e historias de personas y lugares que relatan experiencias de transformación y sobrevivencia en el marco del conflicto armado. <https://comisiondelaverdad.co/mi-verdad-es>
 - Foto relatos
<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/fotorrelatos>
 - Radio de la Comisión de la Verdad: 7 colecciones de distintos formatos y temas entre los que se encuentran: Darle la vuelta, Minuto de la Verdad, Una maleta colombiana, Comisión de la verdad al aire, La Comisión escucha. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/radio>
 - Una verdad a pulso: Colección de videos que asocian las afectaciones del conflicto con el día a día de la gente. <https://www.youtube.com/watch?v=zGLnHqHok7M>
2. Jornada de fortalecimiento Documentadores Centro América – Mexico: 9 al 13 de sepde 2019



Del 6 al 9 de septiembre, se inicia en la Ciudad de México, el despliegue territorial de la Comisión. Participan 42 representantes de organizaciones de víctimas y de la sociedad civil, organismos multilaterales, universidades y académicos de Panamá, Costa Rica y México.

Mostrar este hilo

3. Acompañamiento técnico y metodológico con Hegoa:
- https://www.ivap.euskadi.eus/z16h2home/es/contenidos/noticia/2019_10_15_57438/es_57438/57438.html
 - <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/la-comision-amplia-el-grupo-de-voluntarios-que-toman-testimonios-de-victimas-exiliadas-en-europa>

Output 6

Dialogo social y gestión de conocimiento para el esclarecimiento de la verdad y promoción de la convivencia y no repetición.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



Informe anual del proyecto para apoyar a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en el fortalecimiento de los diálogos nación-territorio para una verdad amplia e incluyente hacia un horizonte de convivencia y No repetición.

Identificación del Proyecto		Cobertura	
<ul style="list-style-type: none"> Título del Proyecto: Apoyar a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en el fortalecimiento de los diálogos nación-territorio para una verdad amplia e incluyente hacia un horizonte de convivencia y No repetición. Código del Proyecto: 00119011 		<p><i>Departamentos:</i></p> <p>Las diez (10) unidades macro regionales de la Comisión de la Verdad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Región Caribe e insular. 2) La Costa Pacífica. 3) Antioquia, Córdoba y la región cafetera. 4) Región Sur andina: Valle, Cauca, Nariño y Putumayo. 5) El Magdalena medio. 6) El noroeste: Santander, Santander del norte, Arauca, Casanare. 7) Región central: Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Huila. 8) Orinoquía y la Amazonía. 9) Bogotá, D.C. 10) Los resguardos indígenas, de comunidades negras, palenqueros, raizales y cumpañas. <p><i>Municipios:</i></p> <p><i>Beneficiarios totales alcanzados:</i></p> <p><i>Mujeres:</i> _____ <i>Hombres:</i> _____</p> <p><i>Niñas:</i> _____ <i>Niños:</i> _____</p>	
Organizaciones participantes		Socios implementadores	
<ul style="list-style-type: none"> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – ONU Derechos Humanos 		<ul style="list-style-type: none"> Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición 	
Costos del Proyecto en USD		Duración del Proyecto (en meses)	
Contribución del Fondo USD: (Incluir total y por Agencia u Organización)	USD 2.000.000	Duración Total: Dieciocho meses (18) meses Fecha de Inicio: (05,dic,2019)	

		Fecha inicial de cierre ²³ (03, jun, 2021)	
Contrapartida del Gobierno (Si aplica)	Monto: USD 2.514.135 Fuente: Presupuesto de Inversión de la Nación de la CEV	Fecha final de cierre: ²⁴ (03, jun, 2021) ¿Ha cerrado la Agencia (s) operacionalmente el Proyecto en su (s) sistema?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Otras Contrapartidas (Si aplica)	Monto: Fuente:	Fecha esperada de cierre financiero ²⁵ :	
Apalancamiento (Si aplica)	Monto: Fuente:		
TOTAL:	USD 4.514.135		
Evaluaciones del Proyecto/Evaluaciones de medio Término:		Informe presentado por:	
¿El proyecto fue sujeto de evaluación externa o revisión interna? <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No Evaluación Terminada: <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No Fecha: Informe de Evaluación – Adjunto <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Fecha:		<input type="radio"/> Nombre: Diana Paola Franco <input type="radio"/> Cargo: Profesional Especializado gestión proyectos CEV <input type="radio"/> Organización participante (o líder): Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD <input type="radio"/> Correo electrónico: diana.paola.franco@undp.org	

²³ Se refiere a la primera fecha de inicio aprobada por el Comité de Dirección del Fondo.

²⁴ Indicar la última fecha de cierre aprobada por el Comité Directivo en caso de que se haya aprobado una extensión en tiempo. La fecha final es la misma que la de cierre operacional la cual será cuando todas las actividades para las cuales la Organización participante es responsable ante un proyecto aprobado por el MPTF han sido completadas. En relación al MOU, las agencias notificarán al MPTF cuando el proyecto haya completado sus actividades operacionales. Por favor ver la guía de cierre de operaciones del MPTF en MPTF Office Closure Guidelines.

²⁵ El cierre financiero requiere el reembolso de los balances no gastados y el envío del certificado final del estado financiero e informe disponible en Certified Final Financial Statement and Report.

FORMATO PARA EL INFORME ANUAL

1 Reporte de principales avances

Durante el cuarto trimestre de 2019 se llevaron a cabo actividades de planificación del proyecto teniendo en cuenta que los recursos (60%) fueron trasladados al PNUD en el mes de diciembre/2019. Teniendo en cuenta que la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad sufrió cambios en su estructura organizativa durante el 2019, los primeros pasos para la ejecución del proyecto se resumen como un avance en el proceso de articulación con los equipos de la Comisión involucrados en el proyecto. En este sentido, se realizaron reuniones con los equipos técnicos de las Direcciones y de los Objetivos de la Comisión para delimitar los alcances de cada uno de los productos definidos en el Documento de Proyecto y acordar las actividades.

Como resultados de estas jornadas de trabajo, se elaboró un plan de trabajo (2020 y 2021) general que se corresponde con cada uno de los productos del proyecto. En este, se asocia el desglose de las acciones que se deben desarrollar para lograr el cumplimiento de las actividades y se definieron las acciones asociadas que se requieren para lograrlo como adquisiciones, contratos, acuerdos y gestiones administrativas y logísticas.

Adicionalmente, se analizaron y definieron los apoyos técnicos y metodológicos que se requieren para lograr cada uno de los resultados y los productos y los apoyos que al respecto va a realizar ONU- DDHH y PNUD.

1.1 Nivel de avance:

Avance Técnico (porcentual acumulado) 0%

Avance Financiero (porcentual acumulado) 0%

Resultado	Avance
1. <i>Participación fortalecida de diferentes actores, con especial énfasis en las víctimas, en los procesos misionales de la Comisión en los territorios.</i>	<ul style="list-style-type: none">- <i>Con el equipo técnico de la Dirección de Conocimiento de la Comisión se acordó realizar 11 jornadas correspondientes a entrevistas colectivas. Se avanzó en la definición de los contenidos técnicos, los núcleos a las que corresponderán y los territorios donde se desarrollarían.</i>- <i>Se definieron 2 grupos focales que se realizarán a comienzos de la vigencia 2020 correspondientes a las temáticas de salud y mujeres víctimas de la violencia en la zona del pacífico.</i>

- *Se definió el cronograma para llevar a cabo los dos Diálogo Nacionales para la No Repetición y el número de jornadas preparatorias y de cierre en el marco de los procesos del Objetivo. Están planeadas para llevarse a cabo en los meses de abril y agosto, podrían hacerse en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Meta, Costa caribe, Guajira, Magdalena, Atlántico, donde se espera la asistencia de 150 personas aproximadamente donde los temas a tratar serán los del mandato en especial de tema de: Tierras y despojo, paramilitarismo.*
- *Se definió una aproximación de la temática que se abordaría en el Encuentro por la Verdad Nacional a ser apoyado en el marco del Proyecto. Este Encuentro estaría asociando los procesos de reconocimiento de responsabilidades (que aún no se ha abordado en los Encuentros realizados) Farc y paramilitares y el reconocimiento y dignificación de las víctimas como ciudadanos y ciudadanas que vieron sus derechos vulnerados. Se está evaluando por temas logísticos y de seguridad llevarlos a cabo en Caquetá o Putumayo con la participación de población que se encuentre en los Mpios PDET y que estos tengan una participación sustantiva.*
- *Con el objetivo de Convivencia se enfatizó en la creación de una guía de acuerdos de convivencia. Este proceso se desarrollará en 6 fases de viabilizarían. Estas fases a su vez están articuladas con las macro territoriales de la Comisión, esta fase se tiene previsto que culmine en diciembre del presente año. Por otro lado, se está trabajando con 2 organizaciones nacionales que son las generadoras de la identificación de los factores de riesgo en el territorio a través de los PDETS.*

Las regiones que se tiene pensado trabajar son a través de Subsidios de bajo valor son:

- *Orinoquia- Conflicto de convivencia en torno al uso del parque Natural de la Macarena.*

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Oriente antioqueño con reincorporación de excombatientes.</i> • <i>Magdalena Medio – Municipio de Morales con el corregimiento de Micoahumado.</i> • <i>Colón Nariño: Estigmatización de víctimas tanto de excombatiente y víctimas.</i> • <i>Caldono - Caldas componente étnico.</i> • <i>Catatumbo en Ocaña: barrio brisa, proceso de estimación de víctimas, excombatientes y población migrantes.</i>
<p><i>2. Proceso de gestión de conocimiento fortalecidos permiten la amplia territorialización de los objetivos misionales de la Comisión</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Posterior a una identificación de necesidades y vacíos en materia técnica al interior de la dirección de Conocimiento, se avanzó en la fase de planificación del proyecto con las definiciones con los equipos técnicos de la Dirección y específicamente con los núcleos para identificar las temáticas a las cuales estarían asociadas a las consultorías especializadas.</i> - <i>Con la Dirección del Sistema de Información Misional – SIM, se revisó las necesidades referentes al software que se requieren para el almacenamiento, consulta y cruce de la información producto de la sistematización de los testimonios recolectados.</i>

1.2 Impacto en la población:

No aplica dado que se está reportando el proceso de planificación del Proyecto, si bien se han definido las comunidades y población que será abordada, esta primera fase no contempla actividades.

- Impacto General estratégico (narrativo):

Se ha logrado al interior de la Comisión, avanzar en un proceso de definición y acuerdos en materia de zonas a trabajar, grandes temáticas y actividades prioritarias para el proceso de construcción de la verdad. Lo anterior, gracias a la identificación de necesidades inicial realizada en el marco del proyecto. Sin embargo, el impacto en las comunidades será reportado una vez comience la realización de las actividades programadas –teniendo en cuenta que estas pueden cambiar de acuerdo con las restricciones en materia de seguridad en las regiones. Lo anterior, en concordancia con el enfoque de acción sin daño-. No aplica dado el momento del reporte.

Así mismo, gracias al apoyo de la ONU al trabajo de planificación estratégica para la implementación del proyecto, se ha logrado promover la articulación intrainstitucional entre diferentes áreas de la Comisión como la Secretaría General, Planeación, Cooperación Internacional, equipos territoriales, equipos técnicos, programáticos y misionales, entre otros.

- Impacto Diferenciado

Población	Impacto

1.3 Actividades y productos:

No aplica teniendo en cuenta que aún no se han realizado actividades en los departamentos.

Actividades	Productos	Resultados estratégicos	Departamento

1.4 Beneficiarios

No aplica

Beneficiarios directos

Departamento	Municipio	Mujeres	Hombres	Niños	Niñas

Beneficiarios indirectos

Departamento	Municipio	Mujeres	Hombres	Niños	Niñas

2. Estrategia de salida y sostenibilidad de los resultados

2.1 Estrategia de salida:

Durante la fase de planeación del Proyecto, se ha definido que se llevarán a cabo las actividades a través de generar alianzas con la institucionalidad nacional y local, así como con organizaciones de la sociedad civil y de víctimas que estén trabajando en temas de esclarecimiento, reconocimiento, convivencia y garantías de no

repetición. Así mismo, el Proyecto buscará articularse con entidades con las cuales las Agencias Implementadoras viene acompañando con otros proyectos y con proyectos financiados por el MPTF que apoyan temas asociados a la Justicia Transicional, con el Sistema Integral y aquellos que tengan intervención e PDETS.

Resulta vital que las agencias que participan en el proyecto continúen acompañando a las comunidades, para reportar cualquier incidente o afectación en la zona y en mayor medida, alertar sobre el impacto que pueda tener su participación en las actividades de la Comisión. Lo anterior, teniendo en cuenta que el trabajo de la Comisión se desarrolla en zonas que continúan presentando un alto grado de conflictividad y control social por parte de grupos armados ilegales.

2.2 Estrategia para la sostenibilidad de los resultados

La estrategia para lo sostenibilidad de los resultados está planeada para desarrollar en la fase de implementación del proyecto acciones de participación colectiva en el proceso de esclarecimiento de la verdad. Adicionalmente, se promocionan los acuerdos por la convivencia, con el objetivo de dejar instalados procesos concretos de pactos en las comunidades que sean sostenibles en el tiempo y procesos de reconciliación entre quienes en algún momento se enfrentaron. Estos diálogos y promoción de acuerdos permitirán la generación de confianza entre los pobladores de los territorios y el desarrollo de capacidad institucional y legitimidad del Estado.

ii) Evaluación de Indicadores basada en Desempeño:

Usando el marco de resultados aprobado en el documento de proyecto proporcione las cifras planeadas y finalmente alcanzadas en cada uno de los indicadores del proyecto en todos los niveles. En la medida en que la explicación narrativa ya se brindó en la sección anterior, en este cuadro incluya solamente los resultados cuantitativos del proyecto.

Cuadro 2: Marco de resultados	Título del proyecto: <i>Debe ser el mismo que el escrito al inicio de este documento</i>						
Efecto del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá	<i>Incluir el resultado del Fondo al que contribuye el proyecto /Marco de Resultados de la ERR</i>						
Indicadores del Resultado del Fondo:	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados				Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)	Medios de Verificación
<i>Incluir el indicador del Fondo según el resultado al que contribuye este proyecto.</i>			H	M	Niñas	Niños	Planeado: Alcanzado:
		Planeado					
		Alcanzado					
Sub-Resultado 1:	<i>Sub-resultado específico, si corresponde. Organización/es responsable/s del Resultado:</i>						
Indicadores del Resultado del Fondo:	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados				Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)	Medios de Verificación
<i>Incluir indicadores específicos que permitan contribuir al indicador de resultado del Fondo.</i>			H	M	Niñas	Niños	Planeado: Alcanzado:
		Planeado					
		Alcanzado					
Producto 1.1	<i>Organización/es responsable/s del Producto:</i>						
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados				Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)	Medios de Verificación
<i>Incluir indicadores de procesos relativo al producto. Sugerir indicadores específicos del proyecto que reflejan las actividades y el presupuesto del plan de trabajo</i>			H	M	Niñas	Niños	Planeado: Alcanzado:
		Planeado					
		Alcanzado					

3. Gestión del Conocimiento

3.1 Lecciones aprendidas

No Aplica, dado que no ha iniciado la implementación.

¿Cuál es la lección?	¿En el desarrollo de qué actividad o producto se generó?	Considere qué grupos o individuos dentro o fuera de la organización se beneficiarían de esta lección
1.		
2		
...		

3.2 Actividades por desarrollar y demoras en la implementación:

No Aplica, dado que no ha iniciado la implementación.

3.3 Historias de vida y buenas prácticas

No Aplica, dado que no ha iniciado la implementación.